LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 2468 — BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE SETIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Núm. suelto del dia... Un peso
id. atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—ss. Gerónimo doctor, Honorio y sta. Sofía viuda.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1881

Mediacion Argentina en el Pacífico

Un diario de la mañana, generalmente interiorizado en lo que pasa en la casa de Gobierno Nacional, publica en su número de ayer una noticia de una trascendencia inmensa para la guerra del Pacífico y acaso para los destinos de la América Meridional, pues toda ella está interesada de alguna manera en ese drama.

Hace una ó dos semanas reprodujimos como rumor venido del otro lado de los Andes, la noticia de que los Ministros de los Estados Unidos en el Perú y en Chile, tenian instrucciones de su Gobierno para proponer su mediacion á los beligerantes, en términos concretos y bajo condiciones bien estudiadas, indicando las bases generales en que deseaba la terminacion de la guerra.

La prensa chilena debatia con empeño la cuestion, coordinándose uniformemente á mirar como inverosímil la version.

En la revista que hicimos de esos diarios, insertamos una correspondencia de Lima á un diario de Santiago, en que se hablaba con alarma de la intervencion Norte-Americana en la contienda.

Tales son los antecedentes de la gravísima noticia dada á la publicidad ayer en esta ciudad.

Debemos creer y lo creemos que es recogida de fuentes fidedignas y en ese carácter la presentamos á nuestros lectores.

Segun ella, el Gobierno de los Estados Unidos ha formulado su mediacion entre los beligerantes declarando, que no consentirá la conquista de los territorios del Perú, ni de Bolivia, constituyéndose garantía de estas últimas naciones por las indemnizaciones en dinero que deban pagar á Chile por los gastos y perjuicios de la guerra.

He ahí terminado el litigio sangriento de un modo inesperado y salvando el principio en que reposa la paz del Continente y la existencia de las nacionalidades que lo pueblan.

La actitud que asumen los Estados Unidos del Norte, es forzosamente el resultado de laboriosas y serias negociaciones diplomáticas y debe ser esperada por un pensamiento político trascendental para el Nuevo Mundo, pues de otro modo no se conciben resoluciones de esa estirpe.

Es sabido que el Gobierno del Perú (entendemos que el del señor García Calderon) ha solicitado la mediacion de Inglaterra, Francia é Italia, sin conocerse el éxito de la insinuacion.

¿No es prudente conjeturar que el Gobierno Norte-Americano haya tenido motivo para considerar realizable la intervencion ó mediacion de aquellas tres grandes potencias europeas en los sucesos del Pacífico, y fiel al célebre principio de Monroe—la América para los americanos—ha tomado una enérgica iniciativa para poner término á las guerras de un modo directo y radical?

Esperamos que los sucesos se desarrollen para poder formar un juicio seguro.

Por hoy nos concretamos á consignar hechos y antecedentes conocidos, apuntando las reflexiones que de allí surgen, consideradas á la luz de la razon.

Entre tanto ¿cuál es la política argentina en estas emergencias?

Es de pública notoriedad que nuestro Gobierno invitó al del Brasil á fines del año pasado, para mediar conjuntamente entre los beligerantes del Pacífico, si bien la forma en que debia llevarse á cabo, no es conocida.

De todos modos: la idea quedó lanzada como un propósito maduro al campo de la diplomacia.

No conocemos el éxito que tuvo la insinuacion, pero lo que se sabe es que hasta ahora no se ha traducido en hechos prácticos.

A nuestro juicio, ha llegado la oportunidad en que la República Argentina debe imprimir un sello de vida vigorosa á aquel pensamiento, so pena de aparecer ante el mundo y especialmente ante la América, en una posicion equívoca y desventajosa.

La política que desenvuelven los Estados, correspondía á los Estados neutrales de Sud-América, pero ya que éstos han creido mas prudente no levantarla, por lo menos no deben quedarse á retaguardia, presenciando como meros curiosos ó espectadores las operaciones diplomáticas que desarrolla aquella gran nacion, que tiene sobre sí el respeto y la consideracion del mundo.

Ese rol pasivo y neutral, cuando los neutrales de la otra América operan como tales, no lo deseamos para nuestro país.

Nuestro deber nos aconseja una línea de conducta perfectamente definida: rodear la mediacion norte-americana con los prestigios de la opinion neutral del continente, netamente manifestada, segun los usos diplomáticos.

El Congreso está reunido y nuestra cancillería puede recojer sus deseos y proceder en consecuencia, al amparo de las aspiraciones nacionales reflejadas en las de sus representantes lejítimos.

Los momentos son graves y no hay tiempo que perder, so pena de correr el riesgo de ocupar un lugar secundario y oscuro en la retaguardia de los que llevan la palabra en la cruzada humanitaria.

Hay una nacion hermana que sufre horriblemente, acerada por un enemigo implacable, que se propone su esterminio, en la estension de esta palabra.

Chile ha declarado por el triple órgano de sus gobernantes, de su prensa y de los hechos, que no reconoce otro término á la guerra que la anexion á su territorio de una parte del litoral peruano y del total del boliviano, y que no reconoce otra garantía de paz estable en el porvenir, que el anonadamiento de los países contendores.

Ultimamente se ha presentado al Senado de Chile un proyecto de ley, por uno de sus miembros mas caracterizados, al cual pertenecen los siguientes artículos:

Art. 1º Mientras se ajusta un tratado de paz entre Chile, Bolivia y el Perú, los territorios á que se refiere esta ley estarán sujetos á la Constitucion y leyes de Chile.

Art. 2º Créanse las provincias de Tacna, de Tarapacá y de Antofagasta.

Art. 3º La provincia de Tacna limitará al norte por una línea que partiendo del rio Sama, llegue al lago de Titicaca; al oriente por este lago y el rio Desaguadero; al sur por una línea que siguiendo el curso del rio Camarones hasta su nacimiento continúe por los cerros de Huallaiti de Sajama y por la vertiente desde el Saajama hasta Huallamarca y el camino que va de este último punto á la Joya; y al poniente por el mar Pacífico.

Art. 5º La provincia de Taracapacá limitará al norte con la provincia de Tacna; al oriente por el rio Desaguadero y la orilla oriental del lago de Popé hasta el pueblo de este nombre, y siguiendo por la quebrada del Agua Caliente, los cerros de Antequera y Chayanto hasta la cordillera de los Frailes y la cumbre de esta última hasta el Agua de Castilla; al sur, por el camino que pasa por Agua de Castilla, Paceyos, Rio Grande, Ascotan y Polenti, y desde este último punto el rio Los hasta su desembocadura; y al poniente por el mar Pacífico.

Art. 7º La provincia de Antofagasta limitará al norte, por la provincia de Taracapá; al oriente, por la línea de vertientes de los cerros de Chocaya hasta el límite con la República Argentina, y este mismo límite hasta enfrentar el cerro del Chaco; al sud por el camino de Blanco Encalada á Aguas Blancas, hasta el portezuelo de los Cardones; la continuacion de esta serranía hasta enfrentar la cordillera de Varas, el ramal que una esta cordillera al volcan de Llaillaillaco; y desde este punto, la línea de vertientes hasta el límite con la República Argentina; y el poniente el mar Pacífico.

He ahí las primeras evoluciones oficiales para llegar á la conquista definitiva.

Chile no puede reclamar contra la mediacion, porque él mismo la ha provocado, haciéndola necesaria.

Su Gobierno ha hecho degenerar la guerra, de civilizada á bárbara.

La guerra moderna, para ser legítima, debe perseguir ideales que no repugnen al Derecho y que la civilizacion no rechace, y no es permitido discutir que la destruccion completa de una Nacion vencida llevada á cabo espresamente para que no se rehaga jamás, matando con mano despiadada hasta los gérmenes de remotas reacciones, no es un programa aceptable para una guerra sostenida por pueblos civilizados, que viven en relaciones políticas, sociales, comerciales é industriales con el resto del mundo.

Chile se propone cegar para un siglo las fuentes naturales de vida que Dios ha dado á sus enemigos para que cumplan sus destinos, empobrecer hasta la miseria á los individuos que componen la colectividad, infundirles el terror en sus espíritus, tratándolos como á salvages, para arrancarles por la violencia las ventajas que acaricia; Chile quiere en fin, cortar las piernas á sus adversarios para que no caminen, los brazos para que no se defiendan, la lengua para que no hablen y apropiarse de sus recursos para que no [illegible]

[illegible]

Y bien! ¿puede la América consentir en silencio la desaparicion de una de sus Naciones, como desenlace lejítimo de la guerra?

Es urgente resolver nuestra actitud.

Chile nos ha colocado en la dura, pero imprescindible necesidad de tomar parte como neutrales en la contienda, para salvar la existencia á que tienen un derecho irrazionable los pueblos vencidos, y haria muy triste nuestra posicion si rehuyésemos el cumplimiento de tan alto y sagrado deber.

Las sesiones de prórroga

Mañana comienzan las sesiones de prórroga del Congreso bajo perspectivas estraordinarias.

La mitad, por lo menos, de los numerosos asuntos que ha debido tomar en consideracion en el año actual, están sin resolucion.

En otra ocasion hemos esplicado cómo el Congreso, habiendo trabajado con asiduidad, no ha despachado muchas leyes.

El período de cinco meses que duran sus tareas ordinarias, del cual deben escluirse el primero, por cuanto es empleado siempre en la instalacion, es demasiado estrecho para espedir las leyes numerosas sobre asuntos graves encomendados al Congreso del 81.

Dos ó tres de ellas habrian bastado para ocupar todo el tiempo de que se ha dispuesto.

No consiste el mérito en dar leyes, sino en prepararlas y espedirlas con la debida meditacion.

Solo el trabajo material de los jornaleros se mide con la vara y la balanza.

Los parlamentos tienen la obligacion de discutir los asuntos con toda la amplitud que exijan sus miembros, á quienes debe dejarse en toda la plenitud de su libertad para emitir sus ideas.

La discusion breve y sumaria, poco, poco, como para llenar las formas, no es propia del parlamento de un país regularmente organizado.

La Cámara de DD. ha empleado un mes en sesiones secretas, ocupándose de negocios de la mayor importancia para la República.

En su seno, creemos que no es imputable al Congreso el hecho de haber sancionado pocas leyes, pero al propio tiempo, pensamos que no debe clausurar sus sesiones sin despachar, sin limitaciones, todas las que la actualidad del país reclama para regularizar su desenvolvimiento y estimular sus progresos.

Los congresales tienen una alta mision que cumplir, y jamás podrán declinar de ella, alegando haber espirado el período de sus labores ordinarias.

Si no bastan 5 meses para llenar el programa de sus obligaciones, debe trabajar 6, 7 y todos los que sean necesarios al fin indicado.

Indudablemente este es un año escepcional, pues la situacion política y económica de la República ha acumulado trabajo escesivo é inusitado en el Congreso, pero este es un motivo para trabajar mas y no para postergar por un año mas los negocios públicos que demandan una solucion inmediata.

Sobre este punto no pensamos como algunos colegas que el Congreso debe limitar la prórroga á la ley de Presupuesto y á alguna otra, porque si la Nacion necesita otras el Cuerpo legislativo carece de derecho para negárselas.

Así es como cumplen su deber los gobernantes á quienes está confiada la direccion de los destinos del país.

Hay otra circunstancia mas que podemos llamar por analogía de órden público, en abono de lo que decimos.

La Cámara de DD. se renueva este año por mitad, y es evidente que los asuntos que quedan estudiados este año, ya hayan sido ó nó puestos á la órden del dia, sufrirán un retardo perjudicial, si fuesen postergados para el entrante, en que se renovará su estudio.

Las conveniencias públicas exigen, pues, que la prórroga sea tan prolongada como lo marque el despacho de los asuntos numerosos é importantes que esperan una pronta solucion.

El deber, arriba de toda otra consideracion, esta es la divisa de los que rigen los intereses del país, elegidos y pagados por él con ese fin.

Exposicion Rural Argentina

SU INAUGURACION

Bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina, tuvo lugar ayer la inauguracion de su 5ª Exposicion y Féria.

Aquella asociacion de hijos del trabajo, acaba de ofrecer la oportunidad de apreciar los adelantos no solo de la industria de Buenos Aires, sino tambien de las Provincias que han concurrido á esa gran fiesta del trabajo comun.

Esta última circunstancia imprime un carácter nacional á la actual Exposicion, que no tenian las anteriores y que apareceria mas remarcable si la mayor parte de las provincias hermanas se hubieran apresurado á ocupar el puesto honroso que se les señalaba.

Con todo, la presencia de la provincia de Mendoza con sus vinos y sus trigos á la par de Santa-Fé y Tucuman, bastan para justificar el carácter nacional dado á la fiesta que nos ocupa.

De hoy en mas, la accion civilizadora de la industria no hará sentir sus efectos reformadores, tan solo sobre el espíritu de nuestros hacendados que luchaban no ha mucho tiempo contra los obstáculos de la rutina que reducia sus esperanzas esterilizando sus esfuerzos, sinó que ella tambien penetrará hasta los mas remotos parajes de la República en busca del progreso anhelado y fecundo.

Si la actual Exposicion es mas rica que la del año anterior por la variedad de productos de la industria en general que contiene, no lo es por el número de expositores de la industria ganadera y rural.

Puede apreciarse la verdad de este aserto, teniendo solo en cuenta que la especie caballar estuvo representada en el año pasado por 111 ejemplares, mientras que en el presente, figuran 72.

Sucede lo mismo con la raza ovina y con las aves domésticas en que la disparidad en el mismo sentido, es notable.

Aparece un tanto subsanada, sin embargo esa deficiencia, por el número de ejemplares que representan actualmente á las especies vacuna, caprina y porcina, que es mayor que en el año anterior.

La seccion de máquinas ofrece con relacion á la Exposicion anterior, incontestable superioridad.

Esto por sí solo es halagüeño, si se considera la necesidad en que nuestros industriales y ganaderos están, de llevar al campo de sus elaboraciones, los últimos adelantos de la mecánica y el resorte mas eficaz y económico en la aplicacion de las fuerzas reproductivas.

Hasta hace poco, bien se sabe que para la cosecha del arroz, y de otros cereales, nuestros recursos industriales no eran superiores á los del agricultor de Sierra Morena, y el histórico mortero de los tiempos de Abraham, no ha sido desalojado sin dificultad por el moderno *Separador* mecánico.

Esa accion rejeneradora se abre paso á pesar de tanta rémora; y nuestros lectores podrán reflexionar sobre ello, al observar el número de habitantes de nuestra mas apartada campaña que con su catálogo en mano, recorren los pabellones de la Exposicion admirando los nuevos resortes de progreso y de la civilizacion.

El local de la Exposicion ha sufrido varias refacciones que hacen de él un verdadero parque, con sus arboledas y arbustos, con sus paseos y verdes gramíneas.

Hállanse distribuidos en locales acomodados, aves domésticas y ejemplares de la especie canina. El camino destinado al paseo de los animales de raza rodea ese conjunto variado que se domina desde la entrada á la Exposicion.

Se han construido tambien nuevos pabellones ocupados por productos animales y vejetales, que forman otros tantos departamentos diferentes, ádemas de los que el lector conoce desde el año pasado.

Multitud de banderas y gallardetes flameaban al rededor de las nuevas y antiguas construcciones, dando atractivo al aspecto general.

El interior de los grandes departamentos, no estaba menos adornado.

Los pesebres para cerdos y cabras, carneros y ovejas, y los destinados á las especies caballar y vacuna, no han recibido modificacion de importancia.

Consagrada esta crónica á dar una idea general de la exposicion y féria, nos ocuparemos de todos los grupos mencionando sus principales secciones, para que ella sirva de introduccion á la mas detenida descripcion que haremos en nuestros números siguientes.

Empezaremos por la especie caballar que hace parte del primer grupo, á la que han concurrido con sus animales nacidos en el país y reproductores para paseo, los siguientes expositores: Florencio Molina, Miguel A. Lima, Pedro J. Acevedo, Cárlos Casares, Antonino C. Cambaceres y Felipe M. Botet.

Con reproductores de tiro liviano: Leonardo Pereyra, Cárlos Casares, Luis M. Saavedra, Florencio Molina, Ocampo hermanos, Vicente L. Casares, Narciso Vivot.

Reproductores de carneros sin distincion de razas: expositores: los señores Tomas V. Newton, Pedro J. Piñeyro, Cárlos Casares, G. B. Grand Martin de Gainza, Juan Cárlos Molina, Narciso Vivot é hijo y David A. Shennan.

Petisos—Expositores: Emilia Dolores de Molina, y José Gavino Molina.

Animales importados: reproductores de tiro pesado; expositores: señores Casares, Gainza y Gustavo Lahusen.

Estos señores han expuesto tambien animales reproductores de paseo y silla y con nuevas categorías de la raza morgan.

Es indudable que en esta seccion hay mucho que admirar, ya se observen las variedades intermedias entre los hunters y percherones, apreciando la belleza relativa de cada una, ó los efectos patentes de las razas que nuestros ganaderos practican sin cesar como un deber impuesto por el estado actual de la Industria.

Despues del acto de la inauguracion de que damos cuenta mas abajo, la concurrencia se desparramó sobre los parques, rodeando los picaderos en que evolucionaban dos caballos sacados al acaso, por ayudantes vestidos á la inglesa, de los pesebres inmediatos.

Fué posible entónces admirar la agilidad y viveza de *Dora* y *Jona*, dos potrancas bayas, crines blancas, *hunters*, para carrera y tiro liviano, nacidas en el establecimiento "El Retiro" y de propiedad del señor N. Vivot.

A su turno aparecieron dos caballos enteros, zainos negros, de carrera, mestizos, de propiedad del Sr. Casares, distinguidos con los nombres de *Ghazi* y *Dunedin*.

Tuvo lugar en seguida el paseo de los caballos en las calles despejadas, donde la concurrencia pudo admirar de cerca las bellas formas y gallarda apostura de los animales.

Vaisse en primera línea desfilar á *Mariquita*, hermosa yegua ruana, *Ponney Shetland*, sangre pura, para tiro liviano y silla, del establecimiento "Posada Trakenen" de propiedad de D. Juan A. Molina.

Es un hermoso animal, de proporciones estraordinarias y que no por eso deja resentir la elegancia de su andar.

Seguian las dos yeguas del señor V. L. Casares, *Sultana* y *Sheferdesa*, zainas, que representaban á la par de otras de distintos propietarios, la raza Cleveland pura, para tiro liviano, importada de Inglaterra en este año.

Seguian animales de carrera, entre los que aparecia [illegible]

[illegible]

otros zainos negros para carrera tambien, que habian sido momentáneamente descuidados, dispararon por entre la numerosa concurrencia.

Eran estos el *Dunedin* del Sr. Grand y el *Bicho colorado* del Sr. Piñero.

Las señoras y señoritas corrian á refugiarse tras de un árbol, los acompañantes las seguian para tranquilizarlas, produciéndose así una alarma sin fundamento sério, que terminó con la detencion de los soberbios caballos.

En cuanto á la especie vacuna de animales nacidos en el país, ella se halla representada por los reproductores para carne, expuestos por los señores Leonardo Pereyra, Diego N. Cárman, Exequiel de Elía, David A. Shennan, Cárlos Casares, Pedro Piran y Miguel A. Lima.

Animales importados y reproductores para carne tambien, han expuesto los señores Bullrich y Ca. Juan E. Ezcurra, David A. Shennan, Luis M. Saavedra, Mariano M. Benitez y Cárlos Casares.

De reproductores para leche solo han expuesto los señores Piran y Vivot, el primero un toro de raza Angus puro y el segundo dos toros de raza Alderney.

Como en otras ocasiones, se nota abundancia relativa de animales de raza Durham pertenecientes á esta especie; hay no pocos de Durham Devon y de raza Hereford mestizos.

No ha aumentado el número de expositores en la especie ovina, si bien se nota relacion entre los ejemplares exhibidos.

De animales nacidos en el país y reproductores merinos Rambouillet figuran como expositores los Sres. David A. Shennan, Inaz y Rivero, Bernardo Pereyra, Gérman Frers, Ocampo hermanos, N. Vivot y J. Chas é hijos.

De animales importados, reproductores Negretes, son expositores los Sres. Enrique Meyer y M. Amadeo.

En la especie porcina como expositores los Sres. Diehl hnos., y Garman de algunos ejemplares de raza Berkshire, pura en unos y mestiza en otros.

Los señores Teófilo Demarest, Ignacio Unanue, Daniel Jehrmann y N. Vivot (hijo) han expuesto ejemplares de la especie canina, entre los que llama la atencion uno de raza inglesa y otro perro de raza francesa y criolla.

En el departamento destinado á la exhibicion de los productos animales y vejetales es donde la industria nacional ofrece ejemplos que hablan con elocuencia en favor de su estado actual.

Allí se ven cereales de todas clases que demuestran como pueden cultivarse en el país todo cuanto constituye una riqueza especial de diversos estados en Europa, de los cuales hemos sido consumidores mientras nuestra industria agricultora era completamente improductiva por la preferencia con que todas se dedicaban á la industria pastoril. Granos, harinas, aceites, vinos, alcoholes, todos los productos vejetales en una palabra, se encuentran allí, acusando su procedencia nacional los nombres de los expositores que de las catorce provincias han concurrido á este torneo del trabajo.

La apicultura tiene importante representacion en los productos exhibidos.

Allí hemos visto tambien varios muebles y utensilios de fierro colado, salido de los talleres de fundicion de los señores Zamboni, y que en nada desmerecen á los que se importan de mercados europeos.

Variada y numerosa es la coleccion exhibida de productos animales tales como lanas, cueros, las pieles curtidas, plumas, sebos, conservas, seda elaborada en la maquinaria de don Sebastian Cobo, campanillas pneumáticas y mil otros artículos.

En el Departamento destinado á las máquinas aplicables á la industria agrícola, el mas visitado por los nuevos ejemplares que en él pueden estudiarse.

Los señores Lanús, Drysdale, Forrester, Gorquet, Marty, Schwarz y otros muchos, han espuesto respectivamente trilladoras reformadas, segadoras de diversos sistemas, sembradoras, rodillos con diversos objetos.

La máquina expuesta por el señor Coble, para hilar la seda, se hace funcionar bajo la direccion de dos señoritas.

Una de ellas atiende á los capullos que flotan sobre una porcion de agua constantemente calentada á un estremo, mientras la otra hace jirar un torno en que se van acomodando las madejas.

Oportunamente nos ocuparemos mas detalladamente de esta seccion en que al lado de las grandes maquinarias exhíbense otras para alambrar, azadas, palas, picos, barrenas y otros mil utensilios necesarios á la produccion de la riqueza agrícola, que tan grande desarrollo ha adquirido en el país durante estos últimos años.

Y al par de estos aperos de labranza, se encuentran allí artículos de lujo en materia de correage, que acusan gran adelanto en la industria argentina, desde el liviano arnes para el tiro de carruages de paseo, hasta el pesado y fuerte arreo propio para el arrastre de carros de campo.

Estas observaciones tuvimos ocasion de hacerlas ayer antes que llegara la hora en que tuvo lugar la inauguracion solemne.

A la 1 y media el Gobernador de la Provincia habia ido á visitar la Exposicion sin la intencion de asistir á la inauguracion, pues era el Presidente de la República el designado para asistir al acto de la apertura.

El Gobernador de la Provincia es el designado para declarar la clausura de la fiesta, cuando llegue la oportunidad.

Sin embargo, á pedido de los miembros de la Sociedad Rural, el Dr. Rocha asistió á la inauguracion, que tuvo lugar á las dos y media de la tarde.

La concurrencia era selecta y numerosa.

Habíase arreglado un tablado á donde se instalaron los miembros de la Sociedad Rural, su Presidente, el Sr. D. Enrique Sumbland, el Gobernador acompañado de varios miembros de la Legislatura, Vice-Presidente de la República, oficiales de alta graduacion del ejército, miembros del Congreso y representantes de la prensa.

Las bandas militares del 8º, artillería y 1º de línea, amenizaban á su vez la fiesta.

A las dos y media, como decíamos, el señor Presidente de la Sociedad Rural, dirijiéndose á la concurrencia, pronunció el siguiente discurso de inauguracion:

Señores—La Comision Directiva invitó al Sr. Presidente de la República á presidir este acto y ha manifestado el pesar de no poder asistir porque una indisposicion en su salud no se lo permite.

Así es que tengo el honor de ser el representante de la Sociedad Rural Argentina en una de sus funciones mas solemnes, la celebracion de la 5ª Exposicion, en la que se muestra de una manera palpable la riqueza del país y los grandes adelantos que debidos al trabajo inteligente y constante del criador, del agricultor y del industrial realiza nuestra principal industria, la ganadería y la agricultura, de un año para otro pudiendo asegurarse que hoy nuestros productos compiten con los países mas adelantados del mundo.

Y efectivamente señores, esto puede verse en el concurso á que asistimos y que la Sociedad Rural declaró Nacional, invitando á todas las Provincias y que sin embargo de haber manifestado decidido empeño en hacerlo, solo algunas se presentan mostrando de una manera notable sus productos.

La Sociedad Rural amplió el reglamento que rije esta fiesta, dedicando preferente atencion á las razas caballar, vacuna y ovina argentinas, con el propósito que su asistencia indicara sus ventajas; pero desgraciadamente no ha sido correspondida en su empeño por los criadores y espera que en otro concurso vendrán para contribuir al esplendor y brillo de una reunion como esta, que está en el interés de todos fomentar.

Las demás razas, como tambien la agricultura, las industrias y maquinaria, se encuentran debidamente representadas, tanto del país como del estrangero.

Estos concursos son un verdadero beneficio para el país, y un aliento para los productores que ven los ejemplos de otros, que han conseguido la perfeccion mas completa en la refinacion de las razas, y la produccion de la agricultura.

La agricultura señores, es indispensable hoy en todo establecimiento ganadero y que sirve admirablemente á la confortacion.

Los adelantos que notamos en estos dos ramos de la industria, son hasta ahora debidos esclusivamente al esfuerzo particular, y solo necesitamos facilidad en las vias de comunicacion, trasportes baratos sin recargar los impuestos, para que de esa manera puedan poblarse nuestros campos y llegar á lo que anhelamos: su completo desarrollo.

Este es el fomento que el país debe prestarle eficazmente para conseguir que sus habitantes se dediquen al trabajo constante, y amen la paz, que es la base de la prosperidad pública.

Necesitamos tambien que se establezca en esta capital una escuela de agricultura y veterinaria, con los profesores de enseñanza completos y con un campo de ensayos prácticos, para que de ella salgan obreros con los conocimientos necesarios, que cultiven nuestros fértiles campos, para hacerlos producir, y poder nivelarnos en cantidad y clase de productos á nuestros maestros de los Estados Unidos del Norte.

La veterinaria es una enseñanza que nuestras necesidades reclaman urgentemente, si tenemos en cuenta que somos un país esencialmente ganadero, y es ademas necesaria para organizar una comision con los conocimientos indispensables, que inspeccione los ganados que se introducen, con el objeto de evitar el desarrollo de enfermedades que pueden perjudicarnos notablemente.

A nombre, pues, de la Sociedad Rural Argentina agradezco á los Poderes públicos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires,—el concurso que espontáneamente nos han prestado para realizar esta gran fiesta Nacional, y para establecer las mejoras existentes en este local destinado á Exposiciones y férias, y declaro abierta al público la 5ª exposicion de la Sociedad Rural Argentina.

He dicho.

Invitado el gobernador á hacer uso de la palabra, contestó diciendo:

Señores:

Despues de las palabras tan [illegible] del señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina, nada es posible agregar.

Fiestas de progreso como esta, proclaman por sí misma su importancia.

Me permito tan solo pedir un voto de caluroso aplauso para el señor Presidente de la Sociedad Rural. Así aplaudiremos en su persona, el noble esfuerzo de la asociacion que acaba de realizar su quinta exposicion y féria.

He dicho.

Inmediatamente se dió por terminado el acto.

La concurrencia se dirijió á visitar los pabellones.

SECCION LITERARIA

Primaverales

En el tomo de poesías que ha publicado D. Enrique E. Rivarola, encontramos como proemio el siguiente trabajo literario del Doctor Avellaneda, que por su belleza de forma y profunda erudicion, ha de interesar á los lectores á la vez que les dá una idea del mérito del jóven poeta.

PROEMIO

Victor Hugo lo ha dicho—Se escribe lo que se ha sentido, lo que se ha imajinado, lo que se ha visto; y estos son á la verdad los elementos de un libro poético.

El jóven autor de los versos que van á leerse, solo ha podido hasta hoy *imajinar* mucho. A los diez y nueve años, el libro de la vida no se halla abierto sino en esta pájina. Sus versos son la sombra de sus sueños.

El jóven poeta no vacila en reconocer este carácter de sus versos, que pueden ser comparados con mayor propiedad que nunca, con los primeros movimientos de una ave, que, ya medrosa ó audaz, ensaya sus alas voladoras. Todo es incierto, pero es tambien rumoroso en su alma—Son los preludios del canto.

La mañana de la vida, ha dicho el cantor del René, es como la mañana del dia, llena de ruidos, de imágenes y de armonía.

Oigamos como el poeta mismo se define:

Soy como el ave
que canta sola,
como las flores,
como la ola,
que solo sueña
con sus rumores—
íntima voz—
ave, sin nido;
flor, sin amores;
ola, sin playa;
alma, sin Dios!

El primer canto se intitula "Primavera," y su soplo ardoroso circula por todo el libro.

"Bello es vivir cuando las flores viven;
"Bello es amar cuando las flores aman;"

Y para dar la nota á esta embriaguez de la naturaleza ó prestarle una imágen, el pensamiento del poeta se exalta, se estasía y se desvanece, desceñiendo sus lloros y sus himnos á los piés de la Beatriz desconocida. Su amor se confunde con el presentimiento y con los sueños:

Yo creí que los ángeles
coronaban tu frente,
y que era para tí cuanto veía!
La selva sus murmullos te ofrecia;
sus colores la nube de occidente;
el ave errante melodiosos trinos,
cuando te iba siguiendo con su vuelo
llamada por la voz de tus caminos
las hojas su verdor, su luz el Cielo!
Sí, yo lo sé! [illegible]
esclamaron al verte "¡esa es la aurora!"
y alzaron para tí sus cantos suaves,
Al contemplarte por la vez primera,
la flor, en cuyo seno el alba llora,
gozosa murmuró: "¡la primavera!"

Donde quiera que se abra este libro, se escucha una nota de música que canta.

El verso del señor Rivarola es hoy sobre todo musical, pero será pronto íntimo, poético, esplendoroso, porque está destinado á recorrer las formas todas del lirismo. El reloj de arena que el tiempo lleva en sus manos, necesita dejar caer algunos de sus duros granos sobre el sendero florido que embriaga á nuestro poeta con sus perfumes primaverales. Es cruel la ley, pero es la ley. La verdadera inspiracion vendrá con la meditacion, con la pasion, con el dolor.

El corazon del hombre, ha dicho un poeta de esos pueblos antiguos que por serlo conocian mejor la vida, el corazon del hombre es como aquellos árboles del bosque que solo vierten su mirra y su incienso, cuando han sido heridos por el hierro.

Las composiciones que hoy se publican, no son, en la intencion misma del autor, sino un primer ensayo. Pero cuando entre estas se encuentran la variedad de aspectos, la diversidad de tonos y el movimiento dramático que encierran los cuadros de la *Severa*,—la pintura patética del *Suicida*—y la melancolía enternecida que se desprende de las estancias de *Sor María*,—es muy difícil trazar un horizonte al porvenir poético que empieza á desplegarse tan brillante delante de nuestros ojos.

Hemos nombrado este poema de *Sor María*, que es el mayor esfuerzo poético de nuestro amigo—é invitamos á leer las sentidas estrofas en las que se siente verdaderamente el silencio del claustro cayendo sobre las cenizas de las pasiones estinguidas.

Pero, nos preguntamos: ¿Por qué esta "Musa" del poeta niño se interna tan fácilmente y á cada momento en la iglesia solitaria, para escuchar bajo la bóveda oscura los murmullos del viento que viene á espirar con sollozos al pié de la columna, trayendo los últimos ruidos del mundo?—Los ojos y la imaginacion se deslumbran con el colorido de los bellos y variados cuadros. ¿Por qué no lo derrama con profusion en sus versos fáciles?—Es argentino y tiene por delante la Pampa inconmensurable. ¿Por qué no le tienta su estension?

Enrique Rivarola es hijo de Werther, de René, de Obermann, de las "Meditaciones" de Lamartine y de las Noches de Musset, es hermano de Olimpio por su juventud y por su tristeza,—es hijo sobre todo de este siglo que ha modelado su corazon, y sus instantes secretos le advierten ya apesar de su juventud, que hay mayor inmensidad en la soledad del alma, que en la soledad del desierto.

Los colores se mezclaran á los colores, y si el poeta es viajero como Teófilo Gautier, refleja en su paleta los vívidos matices de luz con que el sol desparrama sus rayos por todas las esferas del cielo. Hermoso espectáculo para la imaginacion y para los ojos!

Pero el poeta paisajista pasará con los gustos de su jeneracion. Falta en sus cuadros la nota viviente que solo sube de las profundidades del alma y que ha hecho eternos el murmullo de las aguas del Lago de Lamartine, el movimiento de las hojas descoloridas del otoño en la Tristeza de Olimpio, el paseo de Musset por el bosque de Fontainebleau, y para igualar la prosa májica con el ritmo alado, aquel canto que Cimodocea suspiró en las rejas de su prision, confiando su libertad y sus amores á los vientos y á los bajeles de la Ausonia.

El colorido es bello, pero solo es perdurable la espresion del sentimiento humano. Oigamos ahora para no estraviarnos, las estrofas en que nuestro poeta describe la soledad del cláustro, su iluminacion furtiva por un rayo pálido de la luna y la aparicion de la monja arrastrando su largo sayal por los pavimentos desnudos.

La luna se va alejando,
y en sus postreros desmayos,
los últimos tibios rayos
por el cláustro van pasando;
y Sor María, quedando
á solas con su martirio,
vé en agitado delirio
alumbrarse los objetos
como á los rayos inquietos
que dá la lumbre del cirio!

El cláustro quedó mas frio,
y la luna, al ir bajando,
en las sombras fué dejando
aquel recinto sombrío;
y en confuso desvarío,
con extraños movimientos,
sombras en los pensamientos
la soledad fué virtiendo,
que pasaron pareciendo
un remolino de vientos.

Sor María,—interrumpiendo
la quietud con sus suspiros
que en alborotados giros
iban al cielo subiendo,
el cláustro fué recorriendo
desde el uno al otro lado,
como cadáver alzado
desde el fondo de la fosa,
que vaga, y jamás reposa,
por una sombra arrastrado.

II

La crítica seria impertinente en presencia de estas primeras composiciones, tan ligeras, tan aéreas como espontáneas. Lo que el Sr. Rivarola ignora, se lo enseñarán muy pronto la vida y la práctica de su arte—No necesita otros consejeros.

Nótase siempre en las composiciones de la primera juventud, como su rasgo primordial, la sávia que sobreabunda, ó en términos mas correctos, la produccion escesiva. Se dice todo, cuando nada hay adherido íntimamente á nuestro ser y lo que se lleva adentro es en su mayor parte reflejo de lecturas, de imaginaciones fugitivas ó de impresiones estrañas—Pero cuan penosamente suben del corazon á los lábios aquellas palabras que antes de ser trazadas por la pluma, han asomado como lágrimas en los ojos! Cuando nuestro jóven poeta haya sentido, pensado y observado mas, será avaro de su tesoro y no lo entregará tan fácilmente á los vientos del camino.

Es necesario ser severo consigo mismo—No todo lo que se escribe pertenece irrevocablemente al público. Cien versos mediocres relegados al olvido hacen brotar de pronto en la memoria un verso con alas. Hay ademas magnificencia en dejar algo para sí.—¿Cuando y en qué Revista publicarás esta composicion? preguntaba una vez Pablo de Musset á su hermano—No—La guardo para mí, respondió el cantor de Rolla—Este es mi lujo"—Nuestros jóvenes poetas deben reflexionar sobre este tema. La facilidad es atrayente, pero es engañosa.

Byron Musset, Vigny Lamartini, Leopardi, no habian escrito á la edad de nuestro amigo un número tan grande de versos. Hay sin duda exceso.

La imágen del poeta no se halla representada por la Náyade de la fuente que deja escapar en ola contínua toda la agua encerrada en sus cavidades. La poesía es concentracion, es reflexion, es poder dado á la palabra por su sentido infinito—La imágen de la poesía es mas bien aquella gota de ambrosía que la Psyquis divina guardaba en su seno, y que cayendo un dia de sus lábios entreabiertos, embriagó á los hombres y perfumó la tierra.

III

No leía versos despues de mucho tiempo, y he leído últimamente los que me han sido enviados por sus jóvenes autores. Quiero valerme de esta ocasion para consignar mi gratitud, mencionando siquiera sus nombres. Nuestro jóven autor no se agraviará por esta digresion. Es por su blanda índole, el amigo de todos, y siempre tendrá entre pocos ó muchos su fisonomía aparte, por la sonoridad del verso, por la espontaneidad en la produccion, y para decirlo de una vez, por el don instintivo del canto.

Ahí están,—el poeta nacional que acaba de hacer resonar al pié del renombre de Hugo el coro escelso de las liras gigantescas, como aquel concierto colosal de la Exposicion de Filadelfia, cuyos compases eran marcados por el estampido del cañon—Cárlos Monsalve que maneja con igual maestría el vocablo antiguo y la fantasía alemana, que vive en intimidad con Hoffmann y con Don Alfonso el Sabio y que debe llevar en su cabeza un moviliario bien rico, cuanto puede dar dentro de él asiento á sus dos huéspedes separados por tantos siglos—Navarro Viola que deja por ocasiones sus largos estudios, para ser poeta quedando siempre pensativo, y que trazaba ayer en una estrofa la silueta del Dante Alighieri, trasladando á sus versos el estremecimiento con que le vieron pasar las mujeres de Verona. Ahí está, por fin, García Mérou que sigue hoy en París y por la calle de los Molinos las huellas de Alfredo de Musset, cantando tambien á la luz de los reverberos y sobre el asfalto del pavimento las vírgenes locas y los amores vagos, y que empieza con afan insano á punzarse el corazon, para llorar pronto sobre sus muertas ilusiones lágrimas de sangre—¡Quiera que haya á lo ménos una voz amiga que le repita al oido la tardía confesion del maestro—"Es tentar á Dios, amar el dolor!!"

IV

Paso á los poetas!! Aunque no se lo demos, avanzarán con nosotros, sin nosotros y apesar de nosotros á ocupar la cabeza de la columna. Cuatro ó cinco [illegible] dando espresion á las agitaciones del corazon y que contengan uno de aquellos versos que son como una fibra del alma, bastan para salvar una memoria de hombre en el naufragio de los tiempos.

La accion política es mas ruidosa, pero es tambien incierta en sus resultados y ninguno de los que viven en su agitada arena, puede calcular el alcance futuro de su nombre. ¡Cuántos personajes ufanos y vanagloriosos, van pasando al olvido en la historia contemporánea misma, mientras que un verso de Schiller, de Byron ó de Echeverria hará conocidos sus nombres en la mas lejana posteridad!

Los cuadros de la historia antigua dentro de los que se veía un pueblo, desenvolverse, crecer, llegar á la cumbre de la dominacion ó de la cultura, desarrollando siempre sus elementos primitivos, se hallan hoy rotos por esta presencia de los pueblos nuevos, que se acrecientan por las avenidas de hombres que llegan de todas partes trayendo los orígenes mas diversos. Pueblos así formados se encaminan sin duda á la civilizacion mas cosmopolita y por lo tanto mas alta; pero están destinados á pasar por trasformaciones sin cálculo.

Entre los elementos presentes, ¿cuáles subsistirán al través de todos los cambios? Podemos, sí, afirmar, puesto que de la poesía hablamos, que mientras el Rio magestuoso que nos dá su nombre lo conserve y habite á sus márgenes un pueblo que hable nuestro idioma, no faltará quien descienda cada tarde por las calles de la populosa Ciudad, llevado por ese tumulto interior de los deseos sin nombre, de las aspiraciones jigantezcas y de las sensaciones profundas, que necesita para ser espresado asociarse á los vastos espectáculos de la naturaleza y que viendo las aguas del Plata sublevarse en impetuosos torbellinos ó dilatarse reflejando las estrellas del cielo,—repita para sí, despues de doscientos ó trescientos años los versos de Echeverria.

¡Quién pudiera, hermoso Plata,
cabalgar sobre tus ondas
y de tus entrañas hondas
los misterios descubrir;—
ó en el rápido torbellino
de la tormenta engolfarse,
en tu atmósfera bañarse
Y de tu vida vivir!

Me place con el Pampero
esa tu lidia jigante,
y el incansable hervidero
de tus olas á mis piés;
y la espuma y los bramidos
de tu cólera soberbia
que atolondran mis sentidos,
llevan á mi alma embriaguez.

Me place cual la llanura
con su horizonte infinito,
con su gala de verdura
y su vaga ondulacion,
cuando en los lomos del bruto
la cruzaba velozmente
para aturdir de mi mente
la febril cavilacion.

Y te quiero ¡oh, Plata! tanto,
como te quiso algun dia,
porque tienes un encanto
indecible para mí,
porque en tu orilla mi cuna
feliz se meció, aunque el brillo
del astro de mi fortuna
jamás en tu cielo ví.

Oh, Plata! al verte jigante
me agiganto, ilúso siento
de emocion y arrobamiento
de un inefable placer,
y mi vida incorporarse
con la tuya turbulenta,
y en inmortal transformarse
mi perecedero ser.

La estátua de D. Estévan Echeverria guardará indudablemente su nombre, cuando hayan perdido el suyo otros monumentos mas fastuosos.

V

He querido hablar antes de concluir, del mas famoso de nuestros poetas, ya que un doble sentimiento de opinion ha inducido á buscar tardíamente sus huesos en un Cementerio estrangero, para no encontrarlos. La estátua misma no es sinó un proyecto, pero nuestros jóvenes poetas deben el homenaje de su realizacion, al mas grande de sus antecesores en el órden de jénio poético, y de la gloria que los versos producen.

Don Estévan Echeverria es el poeta Sud-Americano que haya dejado tras sí una obra poética mas estensa, apesar de la brevedad de su vida, de las dificultades de su produccion, de las angustias de su patriotismo y de los tiempos de *bronce* que le tocaron en suerte. Su poesía es muchas veces descriptiva y con frecuencia defectuosa en sus formas, pero se la siente siempre internamente bella, como la actitud de una alma que se recoje á meditar. Echeverria es mas que un poeta, un pensador poético.

Es cierto que ha sido el primero en traer á sus cantos el espectáculo de la naturaleza argentina,—pero la describe menos en sus aspectos esteriores, que lo que la siente en sus relaciones con el espíritu. De ahí el asombro causado por la "Cautiva," y el secreto de su orijinalidad permanente, que solo puede provenir de un sello personal. Es la naturaleza argentina, no tanto vista como sentida por vez primera, y traducida en cuadros que van del interior al exterior.

El pincel dá apenas breves toques, cuando ya sobreviene la melancolía ó la reflexion.

Hay siempre encanto en escucharlo.

¡Cuántas, cuántas maravillas,
sublimes y á par sencillas,
sembró la fecunda mano
de Dios allí!—Cuánto arcano
que no es dado al mundo ver!
la humilde yerba, el insecto,
la aura aromática y pura;
el silencio, el triste aspecto
de la grandiosa llanura,
el pálido anochecer.

Las armonías del viento,
dicen mas al pensamiento,
que todo cuanto á porfía
la vana filosofía
pretende altiva enseñar.
¡Qué pincel podrá pintarlas
sin deslucir su belleza!
¡Qué lengua humana alabarlas!
Solo el génio su grandeza
puede sentir y admirar.

No niego que Echeverria haya introducido la descripcion en nuestra poesía con la verdad del colorido local, pero introdujo sobre todo en ella las palpitaciones del corazon, los afanes insomnes de la mente, los éxtasis de la fé, y los tormentos de la duda haciéndonos conocer los acentos de la Musa moderna. He ahí el recuerdo que yo inscribiria al pié de su Estátua.

Desde que la voz de los "Consuelos" hizo vibrar nuestras fibras en el alma argentina, entramos ya en la atmósfera literaria del siglo, asistiendo desde tan léjos á la vida de los mas grandes espíritus. Lamartine y Hugo, Byron y Gœthe son nuestros al través de Echeverria. Recordada sea por siempre su influencia sobre la mente de los argentinos! Por eso, su aparicion fué como un deslumbramiento y su canto resonó con acentos tan peregrinos. Por eso, si sus méritos de poeta son grandes, fué mayor aún su accion como precursor. Lo ha sido ya para tres generaciones que han seguido sus huellas luminosas; y hay por lo tanto gratitud como entusiasmo en el homenaje que se prepara á su memoria.

La estátua de don Estévan Echeverria debe ser levantada con mayor justicia que la muralla de la leyenda griega, al son de las liras patrias. Poetas argentinos—hé ahí vuestra obra! Hay derecho para concitaros á su cumplimiento, valiéndose de una voz que debe seros tiernamente conocida. *Manibus date lilia plenis.* Derramad con este objeto los lirios á manos llenas.

El autor del volúmen que vá á leerse es el primero en traer al fondo comun el producto de sus versos.—Entreguemos ahora el libro de nuestro jóven amigo á su destino—*Habent sua fata libelli.*

Buenos Aires, Setiembre de 1881.

N. AVELLANEDA

SECCION DE EXTERIOR

Política internacional

Nuestro corresponsal telegráfico de Montevideo ha puesto ya en conocimiento de los lectores lo mas resaltante de un artículo, preñado de alarmas que sobre la actitud previsora de la República Argentina en materia de armamentos, publicaba *El Journal do Commercio* de Rio Janeiro.

Lo esencial de esa voz de alerta destemplada ya está, pues, hecho público por este diario; pero dada la índole del asunto creemos necesario reproducir la traduccion íntegra, porque sin ser demasiado estensa deja al lector mas al corriente de todo el pensamiento de nuestros vecinos.

Lleva el epígrafe de "Armamento de la República Argentina", y está concebido en estos términos:

"No es nuevo este nuestro epígrafe, ni nuevo el asunto de que él trata. Bien á nuestro pesar nos hemos visto obligados á hacer oir á intérvalos mas ó menos largos repetidas palabras de aprension sobre la funesta tendencia que arrastra á nuestros vecinos de la márgen derecha del Plata á armarse en plena paz como si estuvieran en vísperas de graves complicaciones internacionales.

Hace ocho años que, manifestada esa tendencia por el significativo armamento de Martin García y por el encargo de cañoneras, de ametralladoras, de baterías de campaña, torpedos y un sinnúmero de pertrechos bélicos, el gobierno del Brasil creyó oportuno dirigirse al de la República sobre este delicado asunto. La retórica diplomática hizo su oficio se cambiaron esplicaciones en apariencia tranquilizadoras, como son casi siempre, y las cosas siguieron su camino, prosiguiendo inflexiblemente la República Argentina la política de paz armada que inauguró en este lado del continente.

El *Solimoes*, el *Jaury*, el desgraciado *Independencia* sobre el que hoy flamea el pabellon del almirantazgo inglés, fueron las principales garantías de las seguridades diplomáticas.

Mientras que la República, levantando un empréstito destinado á la viabilidad férrea, aplicaba la mayor parte de su producto en armamentos, el Brasil vió que se sucedian los créditos abiertos bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo, aumentando su deuda flotante que mas tarde tendria que ser amortizado con el producto del empréstito de 1875.

Entónces se decia desde el otro lado del Plata que la república tenia cuestiones que liquidar en Chile, y probablemente otro tanto se diria con relacion al Brasil, cuando el Gobierno y la prensa de Chile se mostraban á su vez preocupados con los armamentos argentinos ¿Qué quieren decir, pues, los armamentos de la República Argentina, y con qué objeto tratá de fundar una preeminencia militar que ninguna necesidad de defensa justifica, que no está reclamada por el número de su poblacion, ni es compatible con sus recursos financieros? Ninguna nacion se arma por mera ostentacion, mucho menos un Estado que, puesto en el camino del progreso, tiene que atender á múltiples necesidades á las que no bastá el presupuesto de su renta.

Hace poco que la República Argentina aumentó su poder naval con un encorazado formidable, el *Almirante Brown*. Encargó á la casa Yarrow y Ca varias lanchas torpedo ademas de una construida en Glasgow por John Elder y Ca y tiene á su servicio á dos de los mas hábiles profesores en la fabricacion y direccion de las máquinarias torpedos. La prensa bonaerense no hace alarde ni misterio de las repetidas entradas de baterías y pertrechos bélicos; y ahora nos llega la noticia de haberse contratado, ó se vá á contratar en Lóndres otro encorazado argentino, aún mas poderoso.

Cada uno manda en su casa como le place, así es que la república podrá decir que tambien el Brasil trata de aumentar su material bélico, habiendo conseguido últimamente y para esto un crédito de cuatro millones de pesos. Sin embargo hay una diferencia capital; lo que hemos hecho ó haremos sobre este particular no lo tuvimos ni lo haremos por propia iniciativa. No es cuestion ciertamente de decir que, sin el aparato guerrero de que nos ha dado ejemplo la República Argentina, no pensáramos ciertamente en construir encorazados, por cuanto nuestra extensísima costa es razon geográfica para que mantengamos la preeminencia naval del continente. Todos los extranjeros nuestros residentes darán por cierto testimonio de que en el Brasil no imperan las tendencias belicosas, somos un pueblo eminentemente pacífico y nuestra política internacional, tan inocuamente acusada por nuestros vecinos como artera y ambiciosa, no ha conseguido aún aumentar un palmo mas el territorio nacional, ni tampoco lo pretendemos.

Es un sueño el suponer que llevamos en la mente la usurpacion, la conquista ó la anexion. La historia de nuestras llamadas intervenciones es el nuestro honor.

Las naciones no se mueven por vanos pretestos de amistad, y no podríamos tener la pretension de que nuestros vecinos alterasen su política de paz armada por influjo de nuestras palabras. Pero, entretanto no nos eximiremos de repetir que si esa calamidad de una paz poco segura es de sí misma, si esto reflejo de paz armada viniese á aclimatarse definitivamente en nuestro continente, á medir cederíamos la preeminencia á que nos obliga nuestra posicion geográfica, pero no habremos sido los primeros en levantar el nivel de los recursos militares.

Cuando hace algunos meses noticiamos el proyecto de la federalizacion del territorio de las Misiones argentinas, recordando al Gobierno Imperial la necesidad de impulsar el desarrollo de las Misiones brasileras, algunos colegas del Rio de la Plata nos creyeron poseidos de aprensiones, ciertas como patrióticas, pero infundadas sobre los designios del Gobierno de la República.

Combínense los hechos que se nos presentan á la vista.

A la vez que arrebata á Corrientes un vasto territorio, que el gobierno provincial ha hecho prosperar, intentando resueltamente la creacion de un Estado uruguayo-argentino á espaldas de las provincias brasileras:—á la vez que se establecen argentinos en territorios del Brasil en la frontera de nuestra provincia del Paraná, la República aumenta su material de guerra, en razon directa de las tendencias pacíficas de los vecinos.

¿Será prudente desentenderse de esta situacion? ¿Podemos sin peligro continuar inactivos como nos hemos mantenido ante la política del continente?

La paz es el primero de los bienes, pero esta es la paz duradera y tranquila que puede hacer la felicidad de los pueblos. Paz, no tregua. Si es necesario mantenerla armada, aceptémosla como nos la ofrecen. El Brasil no puede ceder á quien quiera que sea la supremacía naval á que puede legítimamente aspirar y que le es indispensable para la defensa de su inmensa costa.

Los armamentos de la República Argentina constituyen un peligro permanente que es preciso no perder de vista. Ellos proyectan en nuestro horizonte internacional una larga sombra cuya direccion es necesario observar. Cumplimos nuestro deber indicando lo que nos parece motivo de preocupacion fundada; el Gobierno Imperial sabrá cumplir el suyo."

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Setiembre 29 de 1881—8 y 35 p. m.—A "La Prensa"—La situacion del Perú es objeto en estos momentos de toda la atencion del Gobierno.

Se atribuye al Gabinete el proyecto de regularizar la ocupacion de aquel país de una manera sólida y decisiva.

Para esto se establecerá una administracion civil en Lima.

Se asegura que los puestos de Gefe superior de ella han sido ofrecidos á los señores Godoy y Altamirano.

Créese que el Presidente Santa María adoptará una política enérgica en lo que se refiere á la guerra del Pacífico.

EL CORRESPONSAL.

SAN NICOLAS, Setiembre 29 de 1881—A "La Prensa"—La logia masónica Union y Amistad celebrará con gran solemnidad el funeral de Garfield, en las noches del 30, 1º y dia 2 del mes entrante.

EL CORRESPONSAL.

MERCEDES, Setiembre 29 de 1881—A "La Prensa"—Se ha constituido en este dia una sociedad literaria.

El 16 del próximo celebrará probablemente una fiesta de inauguracion. Hay mucho entusiasmo en la juventud.

EL CORRESPONSAL

MONTEVIDEO, Setiembre 29 de 1881.—A "La Prensa". Los suicidios continuan con abrumadora insistencia.

Uno mas hay que aumentar á la lista de 14 en poco mas de dos meses.

Una señorita de 15 años se quitó la vida en la calle 25 de Mayo contigua á la sombrerería de Paris.

Habian ademas de otro suicidio que ha tenido lugar en la calle de Arapey.

La prensa periódica trata en estos momentos de ponerse de acuerdo para no dar cuenta de hechos de esa índole.

Faltando la triste celebridad que da la prensa con sus ideales relatos se evitará mucho el contagio que se está produciendo.

El vapor Rio Ape ya refaccionado salió hoy del dique Cibils.

Se está recomponiendo la línea telegráfica platino-brasilera que se hallaba interrumpida en el Rio Santa-Lucía.

El Gefe político actual de Minas se sustituirá por Filomeno Santos.

La asociacion rural nombró una comision especial que se trasladará á esa para representarla en la Exposicion Agrícola y ganadera.

La componen los señores Moriet, Balpanda y Casamayor.

Falleció hoy de congestion cerebral el contador de la Comision de caridad Francisco Thomas.

El "Bien Público" diario de esta localidad ataca al General Mitre porque dice que llevó la bandera oriental en la manifestacion de duelo por la muerte de Garfield.

"El Plata" aplaude el proceder de Mitre censurando las intemperancias de la protesta de Susviela.

Regresó el vapor Fortuna que fué á ese puerto á prestar el salvataje de la barca Prince of Devon. Trajo los aparejos y el velámen, dejando su personal trabajando para poner á flote el buque náufrago.

El paquete Orenoque no se avista todavía.

El Juez de lo Civil pidió auxilio á la fuerza pública para allanar el domicilio del Fiscal de Hacienda doctor Angel Floro Costa, para sacar unos autos que retiene indebidamente en su poder.

La Cámara resolvió en la sesion de hoy suspender las dietas del Diputado Dr. Aguirre que se encuentra en esa al parecer ocupado en trabajos subversivos.

EL CORRESPONSAL

MONTEVIDEO, Setiembre 29 de 1881.—A "La Prensa" El gobierno publicó un decreto creando el puesto de Inspector de Minas para percibir el cinco ojo del producto líquido de los minerales que se beneficien ó se espendan en estado natural.

El fisco ha creido deber adoptar esa resolucion en vista de que resultaba defraudado.

Ambrosio Montt será nombrado Ministro de Chile en España.

Dicen del Salto que Latorre ha pasado en direccion á la Uruguayana.

El Tribunal falló el pleito de Santayana mandando levantar el embargo que pesaba sobre el tramway del Centro.

Salió el Cosmos

SU CORRESPONSAL

BOLETIN DEL DIA

La prision de periodistas—Antenoche, ya tarde llegó á poder del Gefe de Policía de la capital la nota del Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion pidiendo la prision de los directores de diarios que habian cometido desacato á sus privilegios publicando el resultado de las sesiones secretas que tuvieron en ella lugar.

La hora no permitió proceder á las prisiones y se resolvió esperar el dia de ayer.

El Comisario Sr. Sofferin fué encargado de aprehender á los directores de los diarios Tribuna Nacional, Nacion y Comercio del Plata, y al señor Hernandez los de La Protesta, La Libertad, El Nacional y La Patria Argentina.

A las dos y media del dia de ayer el Sr. Sofferin condujo presos al Departamento central á los siguientes señores: Bartolomé Mitre y Vedia por La Nacion, Alejandro Gonzalaga por El Comercio del Plata, Antonio Figueras por La Tribuna Nacional.

Una hora despues llegó el Sr. Hernandez, conduciendo á estos tres señores Domingo Lamoyre Lopez por La Protesta, Samuel Alberú por El Nacional, y José Riveros por La Libertad.

Una vez que en la Alcaidía se les tomó sus nombres y filiaciones, dándoles entrada en el libro de presos, fueron alojados en una pieza de altos del segundo patio, que tiene capacidad para ocho camas mas ó menos.

A las tres y media de la tarde el Sr. Alcaide notificó á los presos la causa de su prision que está concebida en estos términos: por desacato á los privilegios de la Cámara Nacional de Diputados, haciéndoles al mismo tiempo saber el tiempo que le correspondia á cada uno permanecer preso.

Todos firmaron sin objecion de ningun género.

Al poco rato se les puso una mesa y alguno de los directores tomaron pluma y papel y continuaron sus tareas desde el calabozo.

Como nunca falta en lo trágico algo cómico, allí tambien lo hubo.

Don Alejo Szemeredy, se presentó en el calabozo á saludar á los periodistas y manifestarles su pesar.

Empezó el discurso en tono patético con gran silencio del auditorio, pero no había llegado á la mitad, cuando uno lo aplaudió, pidiéndole que terminara, diciendo que [illegible].

Szemeredy, se corrió un poco por esta interrupcion inesperada, pero tomando nuevamente bríos, concluyó diciendo que él sabia lo que eran errores de los jueces y los compadecía de todo corazon.

En seguida se retiró quedando tema para conversacion animada.

La Patria Argentina hizo trabajar mas á la policía que los anteriores. El oficial encargado fué dos veces á la imprenta de dicho diario en busca del director. La segunda vez le dijo el redactor que sin órden de juez competente no sacarian al director del establecimiento.

El oficial pasó esta respuesta en conocimiento del comisario y éste en el del Gefe de Policía, pidiéndole instrucciones.

El Gefe de Policía dispuso que se pusieran agentes en las cercanías de la imprenta con la órden de aprehender á cualquiera de los hermanos Gutierrez que llegase.

El primero que vió el agente fué á D. Juan M. Gutierrez que iba acompañado de un señor Pedro Lopez Olara.

El agente condujo al señor Gutierrez á la comisaría en donde estuvo detenido como media hora en tanto que declaró quien era el director ó representante del diario. Dijo que era el referido Lopez Olara quien se constituyó en prision siendo puesto en libertad en seguida el señor Gutierrez.

Dicho señor manifestó que se presentaba hoy la Corte Suprema protestando de la disposicion de la Cámara.

Mensage importante—Por el Ministerio del Interior se pasó ayer un mensage al Congreso sobre un asunto de importancia para las provincias.

Se refiere á los diferentes reclamos que se han presentado al Gobierno Nacional reclamando el pago de gastos hechos por las provincias antes de la organizacion de la Nacionalidad Argentina.

El total de esta deuda representa poco mas ó menos una cantidad como de tres millones de fuertes si se cuenta hasta el año 62, como pretenden algunos gobiernos de Provincia.

Estos últimos, á medida que han ido recibiendo los reclamos, los han pasado al Gobierno de la Nacion y forman ya esa suma respetable.

Existe una ley al respecto dictada por el Congreso el año 63.

El Gobierno Nacional al tomar en cuenta la deuda, cree que la organizacion de la república únicamente se tiene que contar hasta la batalla de Pavon, es decir hasta el año 52, y se niega segun parece, á abonar los créditos que se le presentan, correspondientes á los posteriores á esa fecha.

Es con este motivo que ayer se pasó dicho mensage al Congreso, pidiéndole que haga una declaracion en que esprese si se paga hasta el año 62 ó únicamente hasta el 52.

En este último caso el Gobierno apenas tendria que pagar unos cinco ó seis mil patacones.

Las conquistas en la América—Un nuevo hecho de gran importancia para las cuestiones internacionales de toda la América ha venido á confirmar plenamente las noticias que dimos hace algun tiempo respecto de la actitud asumida por los Estados-Unidos en la guerra del Pacífico.

Comunicaciones llegadas de Valparaiso en estos dias anteriores han puesto en nuestro conocimiento una nueva nota que ha dirijido el Gobierno Norte-Americano al Chileno.

En ella se confirman los contenidos datos que sucesivamente han estado trasmitiendo los corresponsales de los diarios en Valparaiso.

La nota no ha sido enviada por intermedio del Ministro Plenipotenciario respectivo, residente en aquella república, sino que ha sido dirijida directamente de Washington, despues de ocupar la presidencia el sucesor de Garfield.

Esta circunstancia le dá mayor importancia al asunto que la motiva.

En ella se hace saber á los vecinos de ultracordillera que los Estados-Unidos se hallan dispuestos á no permitir en conformidad á las leyes de la guerra mas adelantadas, que se lleven á cabo ninguno de los proyectos de conquista ó anexion.

Manifiesta que esta será su regla de conducta en las cuestiones que se susciten entre las naciones americanas y que de ningun modo y por todos los medios á su alcance tratará siempre de evitar que se lleven á cabo tales designios.

Ademas agrega que el único medio que en estos casos deben emplear para la resolucion de sus diferencias las naciones sud-americanas, es el arbitrage, última espresion de los adelantos del siglo.

Y por fin declara que lo único que los Estados Unidos se hallan dispuestos á admitir es que los vencidos reintegren á Chile los gastos hechos en la guerra, saliendo ellos como garantía de la deuda.

Este hecho seguramente cambiará el giro que iban tomando los asuntos de la guerra del Pacífico.

Movimiento militar—Se ha concedido á los señores Bates Stokes y Ca., permiso para internar en la provincia de Salta, cuarenta cajones de pólvora.

Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios en el batallon núm. 4, el teniente primero del batallon núm. 8, D. Adrian Montdrabon.

—Se ha concedido al teniente segundo del regimiento núm. 1, D. Pedro Sobrecasas, pase á continuar sus servicios en el regimiento núm. 7 de caballería.

Lanchas-torpedos—Las siguientes noticias de Lóndres se relacionan con el artículo del "Jornal do Comercio" que publicamos en otro lugar:

"Apenas está pronto el formidable *Almirante Brown*, y ya el gobierno argentino trata construir otro encorazado mas poderoso aun, y ha encomendado á la casa Yarrow y compañía varias lanchas torpedos, una de las cuales, ademas de otra construida en Glasgow por John Elder y Ca., partió para el Plata. Ambas arrojan el torpedo Whitehead, cuyo secreto no lo posee el Brasil.

Procuraré de describir en general las lanchas torpedos que se construyen en la casa Tonnycroft y Ca. cerca de Shaftsbury road.

Las de primer órden miden de 110 á 120 piés de largo, la máquina desenvuelve una fuerza de 650 caballos para un desplazamiento de ciento y tantas toneladas, obteniéndose una velocidad de 22 millas inglesas por hora. Estas máquinas, que ocupan muy pequeño espacio, son del sistema *compound*, de condensacion por superficie, conexion directa y cilindros verticales. La caldera es cilíndrica, tubular y soporta una presion de 120 libras; es de tiraje aumentado por la ventilacion artificial (draft.)

Uno de los aparatos importantes es el de cargar el torpedo Whitehead, de los señores Brotherhoode. Se mueve por el vapor de la caldera y sirve no solo para cargar el torpedo sino tambien para lanzarlo por medio del aire comprimido.

Hay lanchas de 40 á 50 toneladas de peso, que se izan en los pescantes de los buques de guerra y tienen aparatos en ambos costados para el lanzamiento del torpedo Whitehead.

La construida por Yarrow y Ca. para el gobierno argentino, anduvo en la prueba 23 millas, aun cuando el contrato exijia 20.

La encomendada por el gobierno brasilero el año pasado, aun no se ha empezado á construir."

Detalles—Aun cuando no estemos, podemos añadir algunos á la noticia telegráfica que dimos dias pasados sobre la muerte del vecino del Sauce, Ludueña, ocasionada por dos balazos que le tiró el cura de aquel pueblo Luis Real.

Parece ser que entre el citado cura y Ludueña habia mediado una acalorada discusion acerca de seis pesos bolivianos de derechos que el cura cobraba por un casamiento que se habia celebrado hace algunos dias, y que con el calor de la discusion fuéronse á las vias de hecho, dando el triste y lamentable resultado que mas arriba mencionamos.

El presbítero Real ayer ha sido traido preso del Cármen del Sauce y se encuentra bajo la jurisdiccion del Juzgado del Crímen.

El Juez del Crímen ha procedido á tomar ayer las declaraciones del caso y se formula el sumario correspondiente.

El médico de Policía ha sido encargado de practicar el reconocimiento del cadáver y pasar un detallado informe á dicho juzgado.

El presbítero Real tiene por prision la sala de la Inspeccion de Armas en la Jefatura Política, con un centinela de vista.

La prórroga de las sesiones—Con motivo de ser hoy el dia en que fenece el período de las sesiones ordinarias de las Cámaras Nacionales, se pasará esta tarde al Congreso el mensage, determinando los asuntos que se incluirán en la prórroga.

Alcanza á cincuenta el número de estos y todos ellos de verdadero interés público.

Es sabido, como anunciamos oportunamente, que todos estos asuntos han sido determinados por cada uno de los ministros respectivos y por una resolucion que se sancionó en acuerdo.

Cada ministro presentó una lista al acuerdo que celebraron ayer y siendo sancionada se formuló la que hoy se pasará á las Cámaras.

Fenómeno esplicable—En las oficinas de la Policía de la Provincia hemos oido las observaciones que pasamos á consignar, y que á la verdad, no carecen de fundamento, filosóficamente consideradas.

En estos últimos dias hemos dado diversas noticias relativas á crímenes sangrientos que tienen por teatro la campaña de la Provincia.

En diversos puntos han aparecido gavillas de facinerosos, que cometen asesinatos bárbaros, como hacia mucho tiempo no se veian.

En esta seccion damos hoy algunos detalles mas sobre aquellos hechos salvages.

Los grupos de bandidos, segun las observaciones policiales antes aludidas, se sienten orgullosos de la infame vida que llevan, porque quieren imitar á los grandes criminales celebrizados en las biografías que de ellos escribe un diario de la mañana.

Procuran vestirse de un modo análogo al de aquellos héroes, y arman como ellos, con una larga daga, con un poderoso naranjero y revólver.

El gefe de la gavilla que azota las campañas de Tres Arroyos, que es un jóven oriental dado á esas correrías de poco tiempo á esta parte, [illegible] ufano las aspiraciones de parecerse á Santos Vega, Pacheco, Juan sin patria, y demas de las galerías.

Anda cargado de armas y hace lujo de un arreo á toda prueba.

No rehusa el encuentro de la Policía, busca por el contrario medirse con ella ostentando una audacia digna de mejor causa.

Sus compañeros participan de los mismos sentimientos, todos buscan la celebridad de los modelos que han elegido para los rumbos á su existencia.

Esas aspiraciones se han generalizado entre los gauchos aventureros de la campaña, sus glorias consiste en dar un tajo, en incendiar un rancho y en derrotar á las partidas de Policía que los persiguen.

El fenómeno es perfectamente esplicable. El gaucho es inclinado á la aventura, al óseo de las hazañas, que dan nombradia como valiente y guapo cuando se trate con los agentes policiales y logra burlar su accion.

La celebridad de los modelos elegidos es tentadora, se fanatizan con sus proezas y valor legendario, y los abrazan con pasion.

De Herodes á Pilatos—En nuestro número de ayer en esta misma seccion, hacíamos conocer de la Corporacion Municipal la necesidad de tomar alguna medida tendente á dar mayor estension al asilo de Mendigos.

Decíamos esto, con motivo de haber sido rechazado una mendiga, [illegible] muriera uno de esos infelices que estaba enfermo, y poder entonces ocupar su lecho.

Ayer se ha repetido un hecho análogo del que hemos sido testigos.

Del Manicomio remitieron al Departamento Central á tres mugeres cuyas facultades mentales estaban ya resentidas.

Estas pobres desgraciadas, [illegible] faltaba sino poner en la enfermería.

Con gran trabajo se les bajó del carro en que eran conducidas.

Horas despues, con la nota correspondiente se les mandó al Asilo de donde regresaban mas tarde rechazadas por falta de lugar para alojarlas.

Han quedado ahora en el Departamento, sin saberse qué hacer con ellas.

No es del caso [illegible] conocer estos hechos, pero no trepidamos en hacerlo, esperando se consiga así que la Corporacion Municipal haga algo y que salga del marasmo que para todo lo útil la consume, y del que solo despierta de tarde en tarde, para dar pruebas de poco acierto.

Impracticable—De todo punto imposible, como sucede con toda disposicion absurda, será practicar esa disparatada ordenanza municipal sobre casas de trato, últimamente sancionada.

Mezclando y confundiendo cuestiones de diverso órden enarbola el palo la Municipalidad y allá van leyes donde quieren sus miembros.

Multa al dueño de confitería ó fonda en cuya casa este algun ébrio.

¿Y cómo se determina donde empieza la embriaguez que debe ser castigada?

Un individuo está con una dosis alcohólica, que avivando el aparato circulatorio no llega á perturbar sus facultades mentales, si bien lo tiene en un estado propenso á la irascibilidad. De estos ejemplares hay muchísimos en las confiterías y almacenes. El dueño del negocio ajustándose á la prescripcion municipal tiene que proceder á su exámen fisiológico y hasta médico para echar á la calle á un individuo que no da motivo ostensible para ello, pero que en realidad el mas ligero choque puede hacer que su embriaguez latente se manifieste por actos de violencia. Lo probable es que al intentar expulsarlo se promoverá el conflicto y resultará que á mas de proporcionarse un sério disgusto, le cobrarán la multa por encontrar al ébrio en el local.

La prohibicion de que se beba en el mismo almacen lo que se puede allí comprar, es otro absurdo.

Un comprador pide una botella de cerveza, es suya y como tal dentro del almacen la destapa y se la bebe.

El dueño del almacen para no incurrir en la multa tendrá que arrojar al marchante á la calle.

En los talleres, doble absurdo y un atentado á la libertad de trabajo.

Es sabido que todos los obreros necesitan consagrar una parte del dia domingo de fiesta á terminar sus labores, á trabajar en cosa propia para añadir algo mas á su escaso jornal.

Eso le estará vedado, porque al oir el martillo y al verle el vigilante trabajar, allá irá á quitarle el fruto del sudor de su frente vertido durante la semana.

Pero no, ese espectáculo no se dará porque los absurdos no pueden ser leyes por mucho tiempo.

El buen sentido y el conato de práctica demostrarán á la Municipalidad su desacierto.

La Policía de la Provincia—En uno de nuestros números anteriores hicimos conocer del lector, unos crímenes sangrientos ocurridos en los partidos de Tres Arroyos y San Nicolás, de que nos daban cuenta nuestros activos corresponsales en esos puntos.

Llamábamos sobre ello la atencion de la Policía de la Provincia, y como era de esperarse, su Gefe, el señor Dantas, ha prestado al asunto la atencion que requeria.

Telegrafió á los puntos indicados y obtuvo la confirmacion de nuestras noticias.

Respecto á los criminales de San Nicolás resulta que el uniforme que llevaban los asaltantes no era de soldados de Policía, sino de soldados del ejército.

En cuanto á la banda de salteadores en Tres Arroyos, autores de once asesinatos, el Gefe ha dispuesto lo conveniente para darles caza.

Le hemos oido manifestar que ante de un mes, los bandidos estarán bajo la accion de la autoridad.

En cuanto á las medidas tomadas, debemos guardar reserva, y solo podemos decir que responden á la actividad de este funcionario público.

Contrabandos descubiertos—Ayer desembarcaban los pasajeros que el vapor "Europa" en número crecido trajo á Buenos Aires.

Con ese motivo desde bien temprano se advirtió en el muelle de pasajeros un movimiento extraordinario, como es de suponer, dada la aglomeracion de personas y equipajes que se origina.

Los guardas de aduana en dia como ese, necesitan poner en juego toda su perspicacia y actividad para impedir los contrabandos.

Los resultados de la vigilancia de ayer fueron mas chistosos que productivos.

Del vapor "Europa" desembarcaban dos individuos italianos de nacionalidad, acompañando á una mujer hija tambien de la bella Italia.

El aspecto exterior de aquel terceto no revelaba ni mucho menos opulencia ni amor al lujo desenfrenado, en las personas que lo formaban. Por el contrario, á un modesto y raido ropaje se agregaba un aspecto refractario al refinamiento del buen tono.

capa se ocultaban buenos bonedores.

El por qué y el cómo un guarda que se llama Tejerina adivinó que aquellas tres personas distintas tenian mas aficion á las halajas de lo que parecia, no podremos determinarlo: baste decir que los detuvo, los interrogó y aunque simulaban no entenderse, se comprendieron unos á otros demasiado.

La investigacion séria, principió con todas las precauciones debidas.

La mujer que estaba en cinta y por cierto que en época avanzada, bajo aquella saya tosca y sobre los paños menores escondia un museo de joyas hábil y artísticamente colocadas.

Mejor que Hermmann y con gran pena de la buena mujer, por arte de encantamiento ó prestidigitacion salia un brazalete y luego otro y dos mas y muchos otros enseguida, que escalonados con mucho tino traja en ambos brazos, tan espesos, que formaban una fuerte coraza. Cuando acabaron los brazaletes, á semejanza de los juegos de la caja de doble fondo, aparecieron relojes.

Eran de ver los distintos ejemplares de relojería que surgian como por encanto de entre las sinuosidades de la apesadumbrada mujer.

A la sazon se registraba á sus dos acompañantes y como por magia aparecian mas relojes en los intrincados bosques de la ropa interior de los viajeros.

Ciento diez y nueve relojes de diversas escuelas y sistemas quedaron sobre el terreno.

Hubiera sido curioso que se hubieran puesto en marcha cuando los llevaban encima y es seguro que el *tic tac* de los ciento diez y nueve *caldereros* tres hubieran hecho sospechar la existencia de una colonia de herreros lilliputienses.

Todo el *cargamento* de relojes y brazaletes valdria unos seiscientos fuertes.

La madre presunta y el futuro vástago quedaron aliviados de peso despues de la requisa.

Otros tres contrabandos mas fueron descubiertos por el guarda Rivera de menos importancia y gracia que el anterior.

Uno venia del vapor *Rio de la Plata* con relojes tambien por 400 pesos; otro de pequeñas alhajas, valor de 150 pesos y el tercero de 23 pares de zarcillos que no valian ni siquiera el trabajo de ocultarlos.

Un inglés y una balija—Todos han criticado, y con razon la reglamentacion que se ha hecho para los mozos de cordel que se situan en el muelle.

Uno de sus principales inconvenientes es el que los que se embarcan, se ven obligados á cambiar de conductor de su balija ó baul al pisar el muelle.

Esto es arbitrario y oneroso, y es difícil que todos se sometan á semejante imposicion.

El primero en burlarla ha sido un inglés.

Para ello tuvo una ocurrencia original, y peculiar de la genialidad de su raza.

Se dirijia ayer al embarcadero, cuando al entrar al muelle fué detenido por un guardian, quien le notificó que no podian entrar allí otros mozos de cordel que los patentados para el muelle.

—*Mi no querer*, contestó impasiblemente el interpelado.

—Es órden superior, se le replicó.

—*Mi no saber, ni querer*, insistió, y sin mas, echó al hombro su enorme baul, ordenó al mozo de cordel que lo siguiese, y continuó su camino imperturbable, sin que nada se le pudiese objetar, pues la ordenanza habla de los mozos de cordel ó changadores, y no de los dueños de los equipajes (y mucho menos de un inglés).

El teniente Bove—Por el vapor *Europa* llegó ayer á nuestro puerto el teniente Bove, de la marina italiana, que dirijirá la espedicion que debe ir á la Tierra del Fuego.

Lo acompañaban los tres caballeros italianos que se embarcaron en Europa para ir tambien en la espedicion.

El teniente Bove fué recibido por una Comision del Instituto Geográfico Argentino.

Se desembarcó en el vaporcito *Victoria* acompañado de la comision y en el muelle los esperaban muchas personas.

Esposa prófuga—Del pueblo de Moron, donde vivia, ha fugado del hógar una señora.

La acompaña en su fuga un amante.

La señora en cuestion ha llevado á su marido el dinero y alhajas de su propiedad, dejándole solo los hijos y el deshonor.

La Policía está avisada, pues el marido se ha presentado pidiendo sea aprehendida, no por ella, dice el agraviado, sino por el dinero que se le lleva.

Desaparecidos, fugados y perdidos—Pocas veces, como en el dia de ayer, ha tenido la Policía que intervenir en tantas averiguaciones de personas, en las condiciones referidas.

Hé aquí un detalle de todas ellas:

Luis Bos (a) Arati, italiano de 21 años de edad, desaparecido de la casa calle de Méjico número 543.

Se cree se haya suicidado.

Daniel Barreto, desaparecido de casa de su familia, calle de Rivadavia núm. 900.

A Barreto hacia dias se le notaba con síntomas de enagenacion mental, y se supone que su desaparicion obedezca á un ataque, propio de esta enfermedad.

Eduardo Suarez, de 11 años de edad, desaparecido de casa de sus padres, calle de Andes número 545.

Este niño ha desaparecido, ignorándose porque razon ni como.

El niñito de 2 años Horacio Susssani, cuyos padres viven en la calle de Charcas esquina á Cevallos, se ha estraviado estando en la puerta de su casa.

De la casa calle de Montevideo núm. 162, se ha fugado el menor de 14 años Ramon Dias.

En las calles de la 14 Seccion Policial fué hallada estraviada una niña de 10 años llamada María García.

Sus padres ó tutores, pueden reclamarla en el Departamento Central.

Broma pesada—Un individuo ex-ayudante del General Villegas, llamado Estanislao Rodriguez, actualmente de baja, promovió antenoche un escándalo en la calle de Defensa, estando ébrio resistió á la autoridad y al ser conducido á la comisaría dijo que era el ayudante del regimiento núm. 3 de caballería.

No lo puso en duda el Comisario, máxime viendo el uniforme del detenido que [illegible] cuando sin [illegible] con el cargo atribuido. El hecho se hizo del dominio público y algunos diarios [illegible] con la noticia atribuyéndolo al ayudante del [illegible] regimiento y el desacato.

El oficial que hoy desempeña ese puesto es Eduardo Tolosa que nada tiene de comun con el detenido, quien por no sabemos que móvil, hizo al Comisario una falsa declaracion al atribuirse un puesto en la milicia que no ocupa.

Nuevo Judas—Telégramas recibidos de Bahía Blanca dan cuenta de un hecho criminal que se desarrolló ayer causando la consternacion del [illegible] vecindario.

Dos amigos, cuya intimidad era en estremo estrecha, vivian en la mejor armonía.

Uno de ellos Miguel Aranguro tenia alguna cantidades en efectivo, de cuya existencia era sabedor su amigo, Nicolás Gabriel.

Hace unos dias Aranguro dió parte del fallecimiento de un sujeto que llevaba un nombre desconocido de los vecinos. Prévias las escasas formalidades del caso, se enterró el cadáver sin que nadie imaginara que hubiese un crímen en aquella defuncion.

Ayer por una série de circunstancias que no se detallan todavía, se descubrió que Aranguro habia dado á Gabriel una dósis fuerte de estrignina para apoderarse impunemente de la plata que el finado poseía.

La autoridad tomó cartas en el asunto.

Sistema Penitenciario y la fotografía—El Gobierno nacional acaba de espedir una resolucion á propósito de una solicitud de D. Federico Nuñez para establecer un taller fotográfico en las cárceles Penitenciaria y Correccional, en la que decide no hacer lugar á lo pedido. Justifica el fallo, considerando que en la Cárcel Penitenciaria funcionan varios talleres de diversas industrias en los cuales los penados aprenden oficios que sirven de base para su reforma social y de fuentes de recursos para cuando cumplan su condena, llenando así de una manera satisfactoria los fines y propósitos de las Cárceles Correccionales, segun los reglamentos de las naciones mas cultas.

Que sería agravar la pena el establecer que los penados fueran fotografiados, quedando su retrato como un recuerdo de su culpabilidad.

Que esa agravacion á la vez de ser un ataque á los derechos individuales, no es de la incumbencia del P. E.

Medidas sobre las inundaciones—El Ministro de Gobierno de la Provincia ha dirigido la siguiente nota al Gefe del Departamento de Ingenieros respectivo ordenando se tomen algunas medidas respecto de las inundaciones producidas en la campaña.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Al señor Presidente del Departamento de Ingenieros don Francisco Lavalle.*

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que hay sérios temores de inundaciones en la parte Sur de la campaña de la Provincia, me ha encargado dirijirme á V. á fin de que se sirva ordenar que parta inmediatamente un ingeniero del personal de ese Departamento á tomar los informes del caso, el que, si resultare que los temores que se abrigan, se hallasen confirmados por hechos que revelasen un peligro, deberá informar inmediatamente, proponiendo las medidas que crea mas convenientes á adoptarse.

Saludo al señor Presidente con toda consideracion.—*Cárlos D'Amico.*

Bibliografía—El señor don Belisario J. Montero ha dado á luz un libro de mas de 250 páginas, consagrado á analizar los escritos del doctor don Enrique Sanchez, para estudiar en ellas sus calidades morales é intelectuales.

Este es el propósito indicado en el prefacio de la obra, que no hemos tenido tiempo para leer, por lo cual nos limitamos á anunciar su aparicion.

A favor de los inválidos—Publicamos en seguida una nota que ha sido dirigida al Presidente del "Centro de Cronistas" comunicando una nueva donacion que se ha hecho á los inválidos.

Azul, Setiembre 26 de 1881.—Al señor Presidente del "Centro de Cronistas" don José M. Niño.

La Comision de las fiestas italianas que se han celebrado en este pueblo el 20 y 25 del corriente ha querido lugar un acto filantrópico á los patrios festejos, para cuyo objeto por iniciativa del miembro de aquella Sr. Giffoni, algunas señoras y señoritas de las mas distinguidas de la localidad, se prestaron generosamente á espender flores, en la Plaza principal del Pueblo, en la noche del Domingo 25 del actual, durante la iluminacion y fuegos artificiales.

La suma obtenida por ese medio alcanza á tres mil pesos m/c cuyo importe íntegro ha sido destinado á socorrer los Inválidos Argentinos.

Remito, pues, al señor Presidente el adjunto cheque por la referida cantidad para que se sirva percibir su importe y destinarlo al objeto antes espresado.—Dios guarde al señor Presidente.—P. Mascitto—Presidente de la Comision.

Escuela de agricultura y veterinaria—Ha tenido lugar la primera reunion de la comision que nombró hace algun tiempo el Gobierno de la Provincia para que se encargue de la fundacion de una escuela de agricultura y veterinaria.

Ocupaba la presidencia el Dr. Demaría y hallábanse presentes los señores Cárlos Rodriguez Larreta, Cárlos Casares, Agustin Vidal y el arquitecto D. Juan B. Burgos.

Despues de un cambio de ideas que sostuvieron entre todos los miembros, parece que ha predominado la idea de encargar al mismo comisionado del Gobierno de la Provincia que va á pasar á Europa, Sr. Newton, para que se encargue de la eleccion de los animales que servirán de base al establecimiento.

La comision dispone de un capital como de 4 millones para dar principio á sus trabajos.

Se traerán para las crias caballos, toros, búfalos, cerdos, asnos y otro géneros de animales.

El arquitecto Sr. Burgos ha levantado los planos del edificio que servirá para la instalacion de la escuela.

Nuevo "Leone de Caprera"—Los señores Benjamin Rauford y Charles Moore han llegado á Nueva-York donde se está construyendo una pequeña embarcacion en la que piensan trasladarse á Inglaterra.

La lancha no tiene mas que 20 piés de estora, es de tres toneladas y ademas de sus velas se le podrá adaptar cuatro remos para un caso de apuro.

Los viajeros esperan llegar á Lóndres 30 dias despues de su salida y llevan provisiones para mes y medio. La embarcacion será expuesta en el Palacio de cristal en Lóndres.

Registro de vecindad y de transeuntes—Al Senado de la Provincia se ha presentado el siguiente proyecto de ley

El S. y C. de DD. etc.

Art. 1º En cada municipio de la Provincia habrá un Registro de Vecindad en el que se inscribirá por órden alfabético de apellidos, los nombres, [illegible] profesion, oficio ú ocupacion y si sabe leer ó escribir.

Si el inscripto fuese ciudadano por naturalizacion se hará constar esta circunstancia y la fecha en que obtuvo la carta de ciudadanía.

Este Registro estará á cargo de la Municipalidad y podrá ser inspeccionado por cualquier persona que lo solicite en presencia del empleado á quien esta encomendado.

Art. 2º El primer Registro de Vecindad se organizará tomando en cada municipio copia del censo que actualmente se levanta; la que se publicará por carteles que comprendan los vecinos inscriptos en cada cuartel del Partido.

Durante los treinta dias siguientes á esa publicacion la Municipalidad oirá y resolverá los reclamos que se hagan por falta de inscripcion indebida, ó error de que adolezcan las listas publicadas, quedando con esto terminado el Registro, el cual durará cinco años, salvo las adiciones ó supresiones á que diere lugar lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 3º Las personas que cambien de domicilio, los que ingresen al municipio ó se trasladen á otro con ánimo de permanecer allí; los padres de los recien nacidos, los administradores de casas de expósitos, hospitales ó casas de asistencia; los parientes de los que fallezcan y de los ocupantes de la casa en que ocurra el nacimiento ó fallecimiento están obligados á dar aviso al encargado del Registro, dentro de las cuarenta y ocho horas de ocurrido el cambio de domicilio, el nacimiento ó la defuncion para que haga la anotacion correspondiente en él.

Art. 4º Las ulteriores renovaciones quinquenales del Registro de vecindad se hará por inscripcion á domicilio, practicado por comisiones que cada Municipalidad nombrará y estipendiará publicándose el resultado en la forma establecida en el art. 1º.

En los años intermedios de cada quinquenio solo se publicarán las alteraciones introducidas al Registro durante el dia trascurrido.

Art. 5º Los dueños ó encargados de hoteles, casas de hospedaje ó inquilinato, están obligados á comunicar á la autoridad superior de policía local, dentro de veinte y cuatro horas los nombres y demas de las personas que se hubiesen hospedado ó ausentado de sus establecimientos. Estos nombres se inscribirán en un libro especial titulado: *Registro de Transeuntes*.

Art. 6º Las infracciones á la presente ley serán penadas con la multa de 50 á 500 ps. m/c. á beneficio de la Municipalidad, ó prision de dos á quince dias.

Art. 7º El P. E. reglamentará la presente ley y la forma en que deban imprimirse y llenarse los *Registros de Vecindad y de Transeuntes*, quedando autorizado para hacer el gasto que demande su adquisicion.

Art. 8º Comuníquese, etc., etc.—*Juan Hortiz de Rozas.*

Captura—En el muelle de pasageros fué capturado ayer un individuo llamado E. Eiges, marinero del buque inglés "Libranton", y que hace poco se desertó.

Propuesta aceptada—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta presentada por D. Santiago Bertalli para hacer la provision de la cantina de la estacion del ferro-carril Andino en Rio Cuarto.

Este negocio habia sido sacado varias veces á licitacion y no se presentaron proponente.

Subdelegaciones de la costa Sur—Se han entregado ayer á la Capitania General de Puertos todos los materiales y artículos cuya provision contrató con la casa de los Sres. Rivolta, Carboni y Ca., para las Subdelegaciones y Capitanias del Sur.

Prueba de un buque—Ha sido ensayado en el puerto de Santa-Fé el vaporcito *Alba* que fué propuesto en venta al Ministerio de Marina, con el objeto de ponerlo á disposicion de la Capitanía de aquel puerto para hacer el servicio de recorre-costas.

Se inspeccionaron detenidamente sus máquinas y calderas.

El proponente es el Sr. D. Pio Rodrigues que se presentó á nombre de los propietarios.

Segun las comunicaciones recibidas, la prueba ha dado buenos resultados y las máquinas se encuentran en buen estado.

Vestuarios de verano—Se ha dado órden á la Ayudantía de la Capitania General de Puertos para que presente la lista de los vestuarios de verano necesarios para los marineros de esa reparticion.

Dentro de poco se les hará la distribucion de esos vestuarios.

"La Pampa"—Este colega cumplió ayer nueve años de existencia.

Con este motivo, enviámosle nuestras felicitaciones deseándole para el porvenir, una larga y próspera vida.

Sesion secreta—La que celebró anoche la Cámara Nacional de Diputados terminó á la una de la mañana.

Como á las once se vió salir del recinto á los Ministros de la Guerra y Relaciones Exteriores.

El "Europa"—Ayer desembarcaron los inmigrantes y pasageros que trajo de Italia aquel vapor.

Todo el dia, puede decirse, se vió el muelle principal y el de las Catalinas llenos de gente.

Eran los que desembarcaban y los que iban á recibirlos.

Como se sabe, los individuos llegados pasaban de mil, italianos casi todos.

Robo en una oficina—Antenoche ha sido robada la oficina telegráfica del pueblo del Tandil.

Han robado el dinero que se guardaba en una caja de fierro.

La noticia ha llegado por telegrama á la Policía de la Provincia y no entra en mas detalles que los que dejamos mencionados.

Nuevos escribanos—Ayer rindieron exámenes de escribanos ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, D. Regino Letchos y D. Pedro Benatel, y fueron aprobados.

Telégrafos—La línea á Entre-Rios, funcionaba ayer hasta Diamante. Las otras en todo el trayecto.

Detalles de un crimen—En el "Heraldo" de San Nicolás leemos los siguientes detalles del crímen efectuado en aquella localidad y de que nos dió cuenta telegráficamente en dias anteriores nuestro corresponsal en ese punto.

Un crímen salvaje se ha perpetrado en la noche del domingo, pero este ha sido precedido por otros crímenes en que aparece como disfraz el uniforme de las partidas de policía.

Vamos á los hechos.

Una quinta que poseen los señores Bernhard y Cettanen, á treinta cuadras de esta ciudad, entre los caminos de Pergamino y Arrecifes era cuidada por un honrado y laborioso vasco-español llamado Pedro Orlandegui, y por un moreno que le servia de peon.

Habitabanla los susodichos y la familia de Orlandegui, compuesta de su esposa y de dos hijitos, de seis años uno y de seis el otro.

A las seis de la tarde del domingo encontrabanse los habitantes de la quinta comiendo en la cocina, y cerca de ellos hallábanse varios perros, cuando de improviso fueron sorprendidos por un grupo de cinco individuos que vestian el siguiente uniforme,

Kepí, blusa y pantalon de vigilantes de Policía.

En el acto de presentarse descerrajaron cuatro tiros de revolver, pero sin herir á nadie; los proyectiles quedaron incrustados en la pared.

Uno de los salteadores avanzó puñal en mano á Orlandegui, que fué herido por un feroz hachazo en la parte frontal, de derecha á izquierda, mientras que otro le sepultaba su facon en el costado, interesándole los riñones.

El moreno, entre tanto, recibia un terrible hachazo en el brazo derecho, por colocarse en actitud de defensa delante de su patrona.

Hay que advertir que los salteadores llamaron á este por su nombre, lo mismo que á la esposa de Orlandegui, lo que hace presumir que estas dos víctimas del crímen les eran conocidas.

El resultado de esta escena de sangre, digna del abandono en que se encuentra la seguridad personal, fué que Orlandegui recibiera tres puñaladas por la espalda, todas de gravedad pues han lacerado los riñones; un hachazo en la cabeza, otro en el brazo desde el hombro hasta la muñeca, y el tercero en una mano, siendo arrastrado exánime hasta un cuadro de alfalfa que hay en la quinta.

El moreno herido pudo huir cuando los asesinos se ocupaban en cebarse en Orlandegui, mientras que otros perseguian á la esposa en cinta de seis á siete meses.

En vano los salteadores buscaban ávidos el dinero que se propusieron robar, pues no existia, contentándose por lo tanto con arrebatar del cuerpo casi exánime de Orlandegui una pequeña cantidad en billetes de banco, un reloj y un tirador con botones de plata.

En vista del escaso lucro del crimen, los bandidos se dirijieron á la esposa amenazandola con que la asesinarian si no revelaba el paraje en que su desgraciado compañero guardaba sus ahorros.

La señora quiso entonces ganar tiempo y huir de aquellos salteadores, y para el efecto contestóles que si le perdonaban la vida como tambien la de su esposo é hijos, les indicaría el mueble en que depositaban el dinero. Así lo prometieron, y cuando todos se dirijieron precipitadamente hácia un ropero señalado por la pobre madre y se ocupaban en forzarlo, ella huia arrastrando á sus dos pequeñuelos hácia una habitacion inmediata, donde la alarma consiguiente se produjo.

Los criminales se alejaron entonces del lugar que acababan de cubrir de duelo.

Orlandegui, el desgraciado labrador estranjero, se encuentra hoy en un estado tan grave que dá pocas esperanzas de salvacion.

El peon moreno, herido tambien como hemos dicho, se halla asistiéndose en el Hospital.

La infeliz esposa, en cinta de seis meses, es víctima de ataques contínuos producidos por la desesperacion y el dolor que le produjeron los bárbaros atentados que á la lijera hemos narrado.

Asalto de armas—El Domingo tiene lugar por la noche en el teatro de Variedades, un asalto de armas que ha sido organizado por varios profesores de esta capital.

Tomarán parte en él tres profesores de Montevideo que han sido invitados espresamente.

Ademas tambien varios aficionados se han apuntado en el programa.

Entre estos encuéntranse los siguientes

Ventura Oreivo, Julian Langerin, Ignacio Delmaso, Alberto Butler, Francisco Serantes, N. Moreno, Alberto Martinez, teniente Grigera, teniente Olivera, Pio Casacuberta.

Teatro de la Alegria—Prepárase para esta noche una funcion en ese teatro, á beneficio de D. Ricardo Reig.

Ademas hará su debut el tenor Mon jardin.

Con este motivo ha sido confeccionado un programa que vá en la seccion correspondiente.

Entre otras cosas se representarán el proverbio en un acto de Eusebio Blasco "Pobre Porfiado" y la zarzuela "Marina".

En seguida se pondrá en escena la peti-pieza "Las deudas de D. José".

El Gran Galeoto—Mañana se pondrá en escena por primera vez en el teatro de la Opera este conocido drama de Echegaray.

El espectáculo concluirá con la chistosa potipieza bufa: "Una buena idea de la criada."

Mignon—Para mañana se anuncia esa bonita produccion de Ambrosio Thomas, puesta en escena en el coliseo de Colon.

—En la Victoria habrá el domingo dos funciones de títeres. La de la tarde está dedicada á los niños de Buenos Aires y se compondrá de obritas alegres del repertorio. En la noche se representará el drama "Santa Genoveva."

El gremio infantil tiene donde dar salida á su natural alegría.

Congreso literario internacional—Debe actualmente encontrarse reunido en Viena un congreso literario internacional, que se propuso estudiar las cuestiones relativas á la garantía de la propiedad literaria y artística.

Un cuadro microscópico—Un pintor austriaco llamado Eugel, acaba de pintar un cuadro que tiene apenas 7 milímetros cuadrados, en el que se distinguen perfectamente, un prado cubierto de flores, un lago, la emperatriz Elisabet á caballo, acompañada de un sirviente de librea, un parque, un castillo, la iglesia de aldea y el horizonte que se pierde entre colinas y sierras.

Teatro Colon—Acabamos de presenciar la exhibicion del *Pré aux clercs*, dada ante numerosa y selecta concurrencia.

Ha sido un triunfo para la compañía Grau, así como para la señorita Leroux que ha sido obsequiada con hermosos ramos de flores, bien es verdad que cantó su parte con mucho gusto y con una voz agradabilísima.

El *Pré aux clercs* es indudablemente una ópera romántica, sobre todo por el lado de la orquestacion, apartado de ciertos motivos originales.

Hay un solo y acompañamientos de violin, al empezar y durante el segundo acto verdaderamente deliciosos; agréguese á esto la magnífica aria cantada por Mlle. Leroux en su rol de Isabel, y el trio que sigue. Como ejecucion debemos hacer justicia al artista que desempeñá el rol de Cominget y á la que representa inspiracion dramática á la reina aunque un tanto exajerado por parte del tenor.

En suma, la ópera merece los honores de una pronta repeticion, pues justifica plenamente la celebridad que goza, dejando en el auditorio impresiones agradabilísimas.

Salvataje de la "Princess Deveon"—Ha regresado nuevamente para Montevideo el vaporcito "Norte-América" que vino espresamente de aquella ciudad para hacer el salvataje de la barca "Prince of Duveon", que naufragó hace algunos dias en nuestro puerto.

Lleva para la vecina ciudad la parte de la carga que hasta ahora se ha conseguido estraer.

Como se sabe los restos del buque fueron comprados por los señores Link y compañía.

Trabajos de carpintería—El carpintero de la Capitanía General de Puertos Sr. C. Boiro, ha pedido permiso para que se le permita construir en los talleres de esa reparticion algunos objetos que presentará en la Exposicion Continental.

Piensa construir varios muebles, comprendiendo entre ellos una biblioteca y un escritorio, que en seguida servirán para la misma Capitanía.

República Oriental—El incidente de la reclusion de un menor á quien contra su voluntad y la de sus padres tienen en el cuartel enseñándole á tocar el tambor, obedece á la torpe aplicacion de las disposiciones sobre vagancia.

El jóven Lopez, á mas de ser menor de edad y tener padres con quien vive, desempeñaba el cargo de citador del Juzgado de Paz, lo cual no impidió que le llevasen al 3° de Cazadores bajo el pretesto de ser vago.

—El Ministro brasilero en Montevideo señor Lopes Netto empezó á despedirse de sus amistades pues como se sabe ha sido relevado.

—*El Porvenir*, periódico del Salto, publica una carta que le dirije el General Villegas al redactor cuyo contenido es el siguiente:

"Siento no poder ir por ahora."

"Mi presencia en Montevideo ha levantado una gran polvareda como habrás visto por los diarios, llegando el colmo de la habladuría hasta suponérseme candidato para la futura presidencia de la República del Uruguay.

"No es esto todo, cuando recibí la tuya llegó allí la noticia sobre la invasion de Simon Martinez.

"Creo no escapará á tu inteligencia que, en tales circunstancias un viaje mio á ese pueblo sería [illegible]

[illegible]

[illegible] meses, argentina, pulmonía; Virgilio Saturné [illegible]

meses, argentino, Neumonia; Roque Salagaray, 7 dias, argentina, congestion cerebral; José Posion 6 meses, argentino, pulmonia; Rufino Sartengo, 8 meses, raquitismo; N. Braschie, id id id, falleció al nacer; Anselmo Ecart, 13 meses, id neumonia; Angel Calcagno 33 años italiano carcinomia; Lázaro N. 10 años argentino, tumor blanco; Mariano Vilor, 38 años, francés, tifus; Fernando Lavallon, 24 id., argentino tisis; Eulogia Moreno, 27 id, argentina, métro-perotonitis puerperal; Guillermo Mendecez, 27 id argentino, congestion pulmonar; Juan Idrié, 27 id, id, afeccion orgánica.

Cementerio del Norte—Andres Peroto, 10 meses argentino, neumonia doble; José Olegui, 45 años, español albuminaria; Ambrosio Castagnetto 60 id, italiano, neumonia; Angela S. de Romer 27 idem tuberculosis pulmonar; Rosa B. de Barabino, 90 id, italiana, marasmo; Un feto id id id argentino, falta de desarrollo; Miguel Merlo, 3 meses, id, congestion cerebral.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñacs ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por consiteros poco escrupulosos. El ° perm

A mis amigos y al público—Me quisieron complicar en la falsificacion últimamente descubierta y me tubieron 14 dias incomunicado por esta razon, al cabo de los cuales se me puso en libertad por resultar inocente, mientras tanto no obtenga la reparacion que tengo solicitada por la prision sufrida indebidamente, la que les haré conocer, agradezco las deferencias que algunos de mis amigos dispensaron á S. S. *Andrés Fonda*. s28.

Las Reinas coronadas—Las señoras á quienes la naturaleza ha doptado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabello que requieren asistencia artificial para hermosearlas. Las fibras, aunque numerosas, pueden ser secas, asperas, inelásticas y difíciles de manejar, requieren una preparacion que las haga flexibles, que mejore su textura, y las adopte para hacer trenzas, rizos y bucles. Este fragante y delicioso artículo á un tiempo emoliente y fertilizador, conocido en todas las naciones, el Tónico Oriental, es la única preparacion necesaria. No solamente promueve el crecimiento y conserva el color del pelo, sino que imparte una sedosa flexibilidad esquisita y rara

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. Lohn Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hallase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard-Dupuy.

Ingleses—Thomas Fairbank Doctor en Medicina, de Windsor refiriendose al Anti Gordura en el "British Medical Journal," del 7 de Junio de 1879, dice:

"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 12 libras de peso sin cambiar en nada la dieta. Desde entonces lo he dado aumentado para reducir el peso originado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez he dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando últimamente con el objeto de perder carnes y que siempre habia padecido grandes dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de sus padecimientos, hecho que ella ha notado separadamente.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 29. En vísperas de la liquidacion de fin del mes los corredores se han ocupado hoy principalmente de confrontar sus operaciones y de cerrar sus liquidaciones.

La mayor parte de las transacciones hechas hoy tanto en oro como en títulos han sido para saldar las operaciones del mes.

La liquidacion de mañana viene inspirando muy serios temores á causa de las fuertes pérdidas sufridas por algunos especuladores en acciones del Banco Nacional.

Es ya del dominio público la fuerte pérdida que en este mes experimenta un jóven especulador miembro de una respetable casa de comercio y ligado por vínculos de parentesco á familias pudientes de esta ciudad.

En este golpe se encuentran sériamente comprometidos dos honorables corredores quienes seguramente no podrán responder personalmente á las diferencias en contra.

El directamente responsable de estas diferencias ha hecho una propuesta de arreglo á sus acreedores, pero hasta este momento no hay nada de terminado. Se dice que los corredores comprometidos entablarán la accion judicial contra el.

Otros corredores que tienen que responder tambien por fuertes diferencias inspiran temores, no obstante, conocerse que han operado por cuenta de personas de responsabilidad, estos hechos dan lugar á muy tristes reflecciones.

Aunque el precio del oro no ha sufrido alteracion el mercado ha denotado firmeza pues despues de haberse hecho muchos operaciones para mañana á 25.60 empezaron á hacerse á 25.65.

Para fin de Octubre se hizo á 25.60 con esepcion de un solo lote que se anotó á 25.55.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas.

Al Contado	$ 69000	á	25.55 25.60
Fin del mes	412000	á	25.60—25.65—25.60—25.65—25.60
O'bre 1°	14000	á	25.60
31	75000	á	25.60 25.55—25.60
N'bre 30	60000	á	25.55
D'bre 31	40000	á	25.55
	$ 670000		

Titulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—El aviso publicado por la Direccion del Banco Hipotecario, declarando cerrada hasta nueva disposicion la emision de Cédulas Serie A, ha influenciado favorablemente el mercado pues se han presentado muchos compradores á largo plazo.

Debido á esto, se han mantenido los precios para la liquidacion de mañana que de otro modo habian tenido que aflojar á causa de las fuertes ventas que para entregar se habian realizado en el mes.

No solamente la emision de Cédulas ha sido crecida en el mes, sino que tambien entrando en la estacion de los negocios en frutos del país, muchas casas estranjeras habian empezado á vender las Cédulas que por lo comun guardan durante el invierno.

Con todo, la medida tomada por el Banco tiene necesariamente que influir en la valorizacion de estos títulos desde que por ahora no tendrémos nuevas emision de ellos, y aunque no sería estraño que mañana aflojasen un tanto por efecto de la fuerte entrega que se anuncia, una vez terminada la liquidacion tendran que subir.

Hé aquí las operaciones anotadas.

Al Contado	$ 53000	Série A	90¾—89¾
Fin del mes	316000	"	90¾—90¾—90¾ 90¾—90¾—90¾
Octubre 8	1000	"	90¾
31	85000	"	90¾—90¾ 90¾
	$455000		

Acciones del Banco Nacional—Fuertes operaciones se han hecho hoy en estos títulos para cerrar la liquidacion de mañana.

En vista de la posicion en que habian cerrado ayer tarde pudo temerse que hubieran seguido bajando hoy pero lejos de esto han reaccionado algo, de 123 á que abrieron, subieron á 124 1|2 á la terminacion de la hora oficial se hacian muchos casamientos á 124 1|4.

Para Octubre han seguido los alcistas comprando á precios relativamente elevados, pues han pagado hasta 1 3|4 patacones por accion sobre el precio de mañana hay escasez de vendedores para aquella fecha.

Al contado	122 Acciones	á 123¾ 124—123¾
Fin del mes	5330	á 124—123¾—123 123¾—124 —124½—124¾ 124½—124¼ 124—124½
Octubre 31	1350	á 124¾—124½—125—125½ 125½ 125¾—126—125¾ 126
	6802 Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sus operaciones, la última cotizacion fué á 1925 ps. m|c.

Gas Argentino—Sus operaciones, última venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—En estos dias se ha hecho una venta á 70 ojo.

Empréstito del Riachuelo—De estos títulos de 6 ojo de renta y 3 ojo de amortizacion se ha hecho en estos dias una venta á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1863 se anotó un lote de psf. 71,000 á 93 ojo de la emision de 1876 la última venta fué 90 ojo y de 1880 á 95 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima venta á 115.

Bonos Municipales—Sus operaciones las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 95 ojo, de 1874, 108 y de 1878 á 90 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 108.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1|2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Tramway á Belgrano—Compradores á 65 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 10 ojo.

Ultima hora—El oro se mantuvo toda la tarde con vendedores á 25.65 para mañana y á última hora se hicieron algunas operaciones á 25.60.

Hasta cierta hora de la tarde se hacian operaciones en acciones del Banco Nacional á 124 para mañana, pero despues aflojaron y á última hora se habian hecho ventas á 122 1|2 para mañana y á 124 para Octubre. El mercado cerró flojo.

Las Cédulas Hipotecarias sostenidas, con vendedores á 90 1|2 para mañana; pero con compradores al mismo precio para Octubre.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene los mismos tipos de cambios sobre el estrangero, los cuales reglan á su vez los tipos del mercado

Londres; 48 1|2 peniques.
Paris; 5.10 francos.
Génova: 5.10 francos.
Amberes: 5.11 francos.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con alguna dificultad los pagarés de comercio á 8 ojo en moneda corriente y 7 1|2 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 ojo.

Dinero con caucion de títulos muy solicitados de 9 á 10 ojo.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1|2 ojo premio; Brasileras y condores á 1½ ojo. Napoleones á 2 ojo; Bolivianos á 18 pesos 0 rls. mjc. Soles á 81 3|4 centavos; Chirolas á 80 cts. al pesos.

Fijacion del tipo—Hasta el 1° de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y cincuenta centavos (25.50) por peso fuerte.

[illegible] de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades, en la Capital:

Casa calle Paraná 162, de 13 metros 85 cts de frente, por 29 mts 54 cts de fondo, en 90,100 pesos.

Propiedad Avenida Santa Lucía 212 y 214 de 115 mts 58 cts al N. O. 111 mts 25 cts al S. E. y 50 mts 50 cts en el fondo al N. E. en 350,000 pesos.

Casa calle Alsina 697 de 11 mts 30 cts por 56 mts 86 cts en 315,000 pesos.

Casa Europa 506, de 7 mts 58 cts por 64 mts 94 cts, en 93,000 pesos.

Casa calle Ayacucho 157, de 13 mts 85 cts por 40 mts 98 cts, en 100,000 pesos.

Casa calle Europa 508, de 7 mts 58 cts por 60 mts 62 cts en 227,000 pesos.

Un terreno en la calle Armonía entre Zeballos y Solis, de 8 metros 66 cts por 22 mts 91 cts en 3,000 pesos.

Otro id contiguo, de 8 mts 66 cts por 33 mts 81 cts, en 2,700 pesos.

Casa calle Piedad 621, de 7 mts 577 mls por 60 mts 620 mls, en 142,000 pesos.

Un terreno en la calle Comercio al lado del número 785, de 7 mts 20 cts por 60 mts 60 cts, en 7,000 pesos.

—En la Campaña:

Un campo en la seccion 18, de 9,000 hectáreas, en 340,795 pesos.

Otro id en el 25 de Mayo de 3,164 hect. 80 áreas y 43 cents., en 150,000 pesos.

Otro id en la provincia de Santa-Fé (ignórase su área) en 250,000 pesos.

Otro id en Ramallo, de 393 hect. 75 áreas y 00 cents. en 100,000 pesos.

Una casita en Barracas al Sud, de 12 mts 90 cts, por 43 metros 30 cts, en 10,000 pesos.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy, es el siguiente:

A. Bullrich y Ca.—De muebles etc., en su casa Alsina 78, á las 12.

Los mismos—De la propiedad calle Charcas 787 y 791; á las 2.

Los mismos—De un campo en el departamento de Coronda, etc. en su casa Alsina 78, á las 12.

Juan C. Vidal y Ca.—Continúan el remate de mercaderías generales á plazos, por cuenta de los señores H. Armengaud y A. Püsch en su casa Victoria 237; á las 12.

Bollini, Muro y Ca.—De las existencias del almacen esquina Piedad y Maipú; á las 2.

Guillermo Gómez y Ca.—De comestibles y bebidas, en su casa Rivadavia 55; á las 12.

Ricardo Eastman—De las existencias de la cigarrería calle Florida 50; á las 12.

G. y J. Amoretti—De tienda y mercería, en su casa Perú 90 á las 12.

Benito Naner y Co.—De mercaderías generales, en su casa Victoria 124; á las 12.

Varias noticias—El 30 del corriente los bonos del Empréstito Argentino de 6 ojo (1871) se cotizaban en Lóndres á [illegible]

[illegible]

—Anuncian de Montevideo los siguientes vapores [illegible]

[illegible] libras.

Telégramas comerciales—Montevideo, Setiembre 29. (Bolsa)—Oro "Nita Matilde"; Marsella "Corso"; Cardiff "Jeorge A. Hot"; Matanzas "Osvaldo". Deuda amortizable 15 3|8. Nada en frutos. Sale para esa el vapor "Cosmos".

Vapores de Ultramar

ESPERADOS	Á SALIR
30 Galileo id Liverpool	Octubre
30 id Orenoque Burdeos	1 Pliny Amberes
Octubre	" Herschel Burdeos
1° Donati Amberes	5 Génova Génova
" Leibnitz Liverpool	5 Donati New-York
" Rio Hamburgo	7 Europa Génova
7 Neva Southampton	8 Plato Amberes
10 Poitou Génova	9 Orenoque Burdeos
11 Humboldt Amberes	10 Rio Hamburgo
12 Strabo Liverpool	11 Leibnitz Amberes
15 Baltimore Bremen	15 Neva Havre
15 Senegal Burdeos	18 Poitou Génova
" Pampa Havre	20 Ramses Valparaiso
19 Ramses Hamburgo	21 Humboldt Amberes
" Namsmyth Liverpool	24 Senegal Burdeos
20 Kepler Amberes	25 Baltimore Bremen
" C. Colombo Génova	27 Pampa Havre
23 Elbe Southampton	27 Kepler New-York
26 Vandyk Liverpool	28 Strabo Amberes
28 Hohenstaufen Bremen	28 C. Colombo Génova
31 Galileo Liverpool	29 [illegible] Amberes
" Equateur Burdeos	El

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre. Setiembre 29 de 1881.

Hemos tenido hoy las siguientes llegadas de frutos: 850 arrobas lana, 180 fanegas trigo, 785 id maíz y algunos lotes de pieles.

Aunque á precios bajos se vende algo en lanas. En la estacion y depósito se han vendido mas de 3000 arrobas. Se nos ha dicho tambien que se han hecho algunos negocios en reserva de las existencias depositadas.

Creemos que en lanas de la nueva esquila poco se ha hecho en estos últimos dias.

—Tanto los cueros vacunos, los lanares, potros, etc., no presentan variacion alguna sus precios.

—Tenemos que señalar una mejora en los precios del sebo. Estilo de embarque se hicieron 6 bordalesas, en o superior á 46 pesos.

Como se sabe, algunos meses anteriores, este artículo estuvo completamente flojo, y sus precios no pasaban cuando más de 42 pesos arroba.

Se nota algun interés, y segun parece ha entrado á la plaza un nuevo comprador, pues antes era una sola casa la que exportaba este artículo.

—El trigo se mantiene con la misma calma de antes. Hoy se ha pagado 80 pesos por clase de Costa superior, cuyo precio se hizo tambien hace quince dias.

En maíz se ha hecho bastante pero sin mejora de precios.

—Damos en seguida una reseña de las ventas que han llegado á nuestro conocimiento.

Lanas—Se realizaron 3100 arrobas lana en depósito y estacion, cotizándose la especial á pesos 83 superior á pesos 72; buena 64, y barriga especial 75 pesos.

Cueros vacunos—Se han efectuado 835 vs. campo, los buenos á 160 pesos regulares (3 lotes) á pesos 155. Todos con 1 lib de rebaja.

Cueros de potro—Se transaron 78 potros campo los buenos á pesos 34 y 33 y muy inferiores á pesos 25.

Cueros lanares—Se realizaron 1,250 docenas cueros lanares, los de matadero buenos 23 rls lb campo superiores 24 1|2 rls lb. buenos 22 1|2 á 23 rls inferiores 21 id. [illegible] borregos y corderos 16, 17, 17 1|2 y 19 rls lb y corderitos buenos á pesos 13 á 13 1|2.

Sebo—Se vendieron 6 bordalesas exportacion superior á pesos 46.

Cerda de potro—Se han efectuado 45 arrobas cerda buena á 138 y 140 pesos.

[illegible] á pesos 180 [illegible] arrobas á 165 pesos.

Maíz—Transaronse 1,280 fgas en depósito [illegible] á 53 [illegible] pesos.

[illegible]

Pocas llegadas de frutos hemos tenido hoy.

Por esta causa los negocios tambien han [illegible] limitados.

Van extractados en seguida

Lanas—Se realizaron 1834 arrobas lana mestiza en distintos lotes, la superior á [illegible] buena á pesos 69 1|2 lotes de borrega la buena á [illegible] inferior á 42 ps. borrega y corral á pesos 35.

Cueros vacunos—Se han vendido 885 cueros de campo en [illegible] lotes [illegible] buenos 164 y 169 con 1|2 lb rebaja, reg. á ps 160 1|2 lb [illegible] 158 [illegible] 155 [illegible] 140.

Cueros de potro—Se han efectuado 400 cueros campo buenos en 2 lotes, á pesos 38.

Lanares—Se transaron 1885 doc. en diferentes lotes los superiores á 25 y 25 1|2 rls lb. buenos 24 y 24 1|2 [illegible] 23 id id [illegible] 22 y 22 1|2 [illegible] 21 [illegible] de 16 á 19 id id corderos de 16 á 18 rls id. corderitos 385 docenas [illegible] á 14 1|2 pesos buenos á 14 1|2 á 14 pesos.

Cerda de potro—Se hicieron 50 [illegible] en 2 lotes á pesos 103.

Cueros de nutria—Se han vendido 220 libras buena clase en 2 lotes á pesos 10.

Cerda de potro—Realizaronse 78 arrobas [illegible] lotes, la sup. á ps 160, buena 155 y 152 pesos.

Sebo—Se han hecho 212 arrobas [illegible] á pesos 42 arroba.

Corrales de abasto—Setiembre 29 de 1881. Entroduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Durgan hnos	L. Martinez	Matanza	[illegible]
Id	J. P. Barros	San Vicente	[illegible]
Id	M. Peralta	Maipo	[illegible]
Juan Vazquez	F. Baez	Las Conchas	[illegible]
A. Ceballos	D. Rios	Mercedes	[illegible]
S. A. Gomez	C. Delgado	Cañuelas	[illegible]
M. Alvarez	J. M. Valdez	[illegible]	[illegible]
Boca y Fondo	A. Nuñez	[illegible]	[illegible]
Carlos Casares	A. Borda	Cañuelas	[illegible]
Id	S. Garcia	Zarate	[illegible]
		Vacunos	647

Precios—Bueyes [illegible]

Mataderos de Barracas al Sud—Setiembre 29. Damos á continuacion el resúmen de las entradas de animales lanares, cerdos etc. carneados para el abasto, y precios corrientes.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. Repetto	Cezareo S.	Salto	354

Precios—Carneros en pie 55 á 60 ps. Lanares de 20 á 31. Sebo en rama 25 ps. arroba. Id derretido 45 id id.—Cerdos de 60 á 65 pesos arroba.—Se carnearon para el abasto 1184 animales lanares.

Vapores—Salen hoy

Correos para Montevideo

Mañana Sábado *Jupiter* para Montevideo. *Proveedor* id Rosario. *Pingo* id Santa Fé. *Tridente* id Rosario. *Mensagero* id Asuncion.

Marítima—Ultramar Dia 29—*Europa* vapor italiano de 1300 tons cap Gandolfo de Génova el 3 del cte Rio Janeiro el 23 Montevideo el 27 á G. B. Lavarello con 960 pasajeros y M. Gamble 107 c aceite 14 c latas de id. 1 c merc. G. A. 100 c aceite A. Gallino 81 canastos sumaque F. Leone 5 barril vino E. Piaggio 3 c conservas alimenticias L. F. V. 76 cj hongos secos L. Delleplane 2 cj merc. M. Bonta 2 cascos vino, 1 c sardinas en aceite G. Loretti 1 c barriles [illegible] Traverso 1 c merc. G. A. P. 20 c aceite P. y E. Matthei 1 bto semillas de maní G. Mondelli 33 btos cabullería 3 cj pintura, A. Antonio 40 c aceite Nocetti Palma Ca 200 c id. A. T. 50 c pescado salado 46 hongos secos, C. Fernandez 2 c sombreros de paja; P. S. 80 c pescado salado, 4 c hongos secos Mallmann Ca 1 cascos vermouth Nocetti y Treglia 200 cj aceite, 2 c salchichon, Bianchi y Costa 150 c aceite E. Della Chá 30 btos tejidos. C. Zorraquin 1 c papel, S. Ansaldo 2 btas 1 c tejidos. A. Cavalli 21 c papel, B. Viale 50 c aceite C. Airaldi 4 barriles ferretería, 1 bto merc. S. Rollery 51 c fernet, 1 c estampas, 100 c vermouth M. C. 50 btos papel, Alberoa 24 c aceite F. R. 200 c id. D. B. 25 cascos vino G. Solari 38 c aceite, 1 c merc. A. Cavalli 14 c tejidos. D. Parodi Ca. 25 cj aceite de recina, 100 c aceite de sesamo, 2 barriles á c. 13 bultos drogas, Descalzi 3 cascos vino; L. Borra 8 barriles quesos A. Zappa 2 cj salchichon; G. Sommariva 80 cjs aceite, 50 barriles vino, A. M. 25 cjs vino C. Riva y Ca. 100 cjs vino, 5 cascos merds 10 cascos coñac 10 cascos vino. F. Braide 1 cj cápsulas 6 cascos vino. R. S. 8 brls quesos, 6 cjs pescado salado, 125 cjs fideos, J. Pini 1 cj artículos diversos; G. Profumo, 73 cjs fósforos, 100 cjs fernet, 50 cjs merds, 37 barriles vino G. O. P. 50 cjs aceite. 100 cjs vermouth; E. Alot 1 cj libros, 2 btos estampas. N. Repetto 15 btos merds. 38 btos tejidos, C. Riva Ca. 5 cjs merds; Medina Ca. 407 btos merds. P. Pellerano 6 btos tejidos; C. Riva Ca. 8 cjs drogas; G. Alessio un cj merds; Cónsul italiano 1 cj merds; órden 4 cjs papel, 2 c sombreros, 1 cj tejidos 28 cjs merds 19 cjs drogas 2 barriles tamarindo, 4 brls soda 10 cjs merds 4 brls drogas. M. G. 46 cjs pescado en aceite, 2 cj salmon 2 cj merds G. M. 23 cj aceite, cj quesos; S. D. 4 cj aceite, 2 cj vino 2 brls id; A. F. 4 cascos vino, 1 barril queso, 3 cj id 1 cj salchichon 3 cj aceite; órden 1 cj sombreros, 2 cjs tejidos 16 cjs vino 1 cj botones 1 bto tejidos 2 cj merds. *Rio de Plata* vapor oriental de 250 toneladas cap. Magnasco de Montevideo á P. Risso con B. Stokes 8 cj merds; Mallmann Ca. 1 cj id E. Tornquist 1 cj id Mallmann Ca 1 cj encomiendas; W. Fehr 1 paquete id, W. Romero un pte id; café Philip 1 cj id; Café do Paris un cj id; M. Soler un pte 17 $ 70 cents, Silva dos btos encomiendas D. Parodi Ca. 1 cj id; Casacuberta un pte id, C. Casavalle un paquete id; O. Satanal un pte id, Morillo un paquete dinero; Errecart hnos un pte 700 pfs. De transito 1167 btos merds.

Pingo vapor nac de 93 tons cap. Morse del Rosario á P. Risso con: J. D. Fitte 340 bsas harina, J. Bardoni 18 bsas ceniza; N. Grané un cj encds, Towson Ca. 1 bsa id; Rodriguez un cj id, A. Tlobet un cj id. A. E. Carranza 2 cjs una bsa; N. P. Risso un sobre 250 fuertes.

Tridente—Vapor inglés de 500 tons cap. Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: J. J. Belardo 600 bsas trigo; E. Pichot id vas; [illegible] una cajita encomiendas Saches Ca. 4 cjs dulces; S. Rural 4 cjs encds; Soroudo un pte id; Astoul un pte id; Menville un pte id; G. y Mas un cj id.

Pollux Amistad—Vapor nac de 69 tons cap Reyes, de Rosario á Caton Ca con: Barran 700 bsas maíz, órden 253 bordalesas sebo.

Riparuara—Bca italiana de 476 tons cap T. Viñul de Pensacola, el 29 de Junio de Montevideo el 27 de Setiembre á G. [illegible] Lavarello con: once tripulantes y á la órden 16,105 piezas con: 311,497 piés pino.

Bon y Doon—Bca americana de 570 tons cap. W. C. R. Mellikan de Portland el 19 de Julio á Z. Drysdale Ca. con tripulantes y 47,174 piezas con: 429,726 piés pino spruce y duelas.

Rebecca Crowell—Bca americana de 587 tons capitan [illegible] pino 1837 piezas con: 20,121 spruce 257 cjs 105 fds alquitran 180 rollos cabullería. 200 barriles recina, 100 cjs pescado, 150 btos merds 621 bto madera, 600 remos 63 canastos, 28 cjs merds, 4 cadenas, 1 atado, un bto merds.

María Garberg austriaco de 148 tons cap J. Steglich de Antonino el 9 del cte á San Juan Ca. con: A. Lopez 110 tercios, 100 bsas con 18,836 kilos yerba, M. Miró 200 tercios, 150 bsas con 27062 kilos yerba; G. San Juan 818 tercios, 110 zurrones con 45,182 kilos id. órden 54 zurrones con 5,755 kilos yerba; Artagaveytia hnos 100 zurrones con 10,649 kilos yerba.

Victoria berg español de 143 tons cap. G. Maristany de Paranaguá el 17 del cte á A. F. Ramos con 1,064 zurrones con 111,980 kilos yerba.

Salidas Dia 29—*Douro* vapor inglés para Southampton.
Dom Pedro id francés id Havre.
Rio de la Plata id oriental id Uruguay.
Pingo id nac id Rosario.
Proveedor id id id.
Tridente id inglés id id id.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Gran compañía de ópera francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau, para el Sábado 1° de Octubre, á las 8 en punto, 23 funcion, por última vez en esta capital, la ópera en 2 actos y 4 cuadros: MIGNON.

Teatro de la Opera—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Allamanno Morelli—Sábado 1° de Octubre de 1881, primera funcion del segundo abono. Gran suceso. Se pondrá en escena por primera vez el bello drama, **El Gran Galeoto**. Concluirá el espectáculo con la chistosa peti-pieza bufa, titulada: **Una buena idea de la criada.**

Teatro Alegria—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois, gran suceso! Viernes 30 de 1881; beneficio de don Ricardo Reig, estreno del tenor Monjardin; Programa: 1° sinfonía por la orquesta; 2° El inimitable proverbio en un acto y en verso, **Pobre porfiado**. 3° La popular y aplaudida zarzuela en 2 actos **Marina**. 4° La graciosa peti-pieza, **Las deudas de don José.**

Teatro Variedades—Gran asalto de armas, el Domingo 2 de Octubre, á las 8 de la noche tendrá lugar un gran asalto de armas entre los profesores de Montevideo y de Buenos Aires, con el concurso de un gran número de aficionados. Montevideo está representado por los Sres. Profesores: Francisco Bosque, Augusto Cersolani, Pedro Roque. Buenos Aires, por los Sres. Profesores Victor Lamary, Juan Bay, Leopoldo Casenave y por los señores aficionados: Ventura Oreivo, Julian Langerin, Ignacio Delmaso, Alberto Butler, Francisco Serantes, N. Moreno, Alberto Martinez, Teniente Grigera, Teniente Olivera, Pio Casacuberta. Precio de las localidades: [illegible] Entrada general, ps. 15.

La Florida—Romería Española; Domingo 2 de Octubre, de 12 del dia hasta el oscurecer, orquesta, baile, [illegible] juegos y tiros con premio, con la asistencia de la distinguida Sociedad de bandurrias y guitarras españolas; [illegible] piezas, ejecutará jotas y [illegible] Entrada para caballeros ps. 10, señoras y niños [illegible] 5 pesos.

[illegible] consultorio y alquiler médico. Perú 703. s30 v6o

ARGENTINA—UN JOVEN DESEA TOMAR pension en casa de familia decente, seria y de buen servicio. Dirigirse: Reconquista 312, cuarto 34, ó bien Perú 331, cuarto núm. 1. s30 v4o

ALHAJAS Y MUEBLES—EL SABADO PRIMERO de Octubre á las 12 en punto se rematarán por liquidacion de fin, joyería una gran cantidad de alhajas finas en la casa de Fonseca y Santa-Ana, Bolivar 83. s30 v1o

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS del precioso Pueblo "Saavedra", y principalmente á los que quieran edificar, se les previene que todos los dias de fiesta hay un agrimensor que les dará la línea para los edificios. Otros pormenores Alsina 50, La Capital, oficina de tierras. s30 v2o

AVISO OFICIAL—SE LLAMA Á LAS COSTURERAS que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan para recibir costuras: **Martes 4 de Octubre del número 1 al 400. Miércoles 5 de Octubre del número 401 al 800.** NOTA—Se previene á las costureras que no se dará costuras sino en el órden precedente por lo que es inútil se presenten antes de corresponderle al número de su libreta. Comisaría Gral. de Guerra, Setiembre 29 de 1881.—*El Gefe del Taller*. s30 v5o

AL COMERCIO—PREVENGO AL COMERCIO que he vendido mi almacen de comestibles de la calle Corrientes esquina Montevideo á los señores Traverso y Gallasso, si alguno tuviera cuenta que arreglar pasará á presentarla en el término de cinco dias á contar de la fecha trascurrido los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881—Luis Risso

OTRO

Habiendo comprado al señor don Luis Risso las existencias del almacen sito calle Montevideo esquina Corrientes, prevenimos á los que tengan cuentas que arreglar pasen á liquidarlas en el término de cinco dias á contar de la fecha, trascurrido los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881—Traverso y Gallasso. s30 v2o

BOTELLERIA ITALIANA—SE VENDE LA muy acreditada sita en la calle Cuyo 451, por no poderla atender su dueño; en la misma darán razon. s30 v4o

COCINERA CON CAMA—SE NECESITA UNA, Lima 130. s30 v4o

COCINERA CON RECOMENDACIONES SE NEcesita calle Rivadavia 100 s30 v2 O

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS formal y con buenas recomendaciones. Ocurrir Venezuela 540 s30 v4o

COCINERA SE OFRECE UNA, CON BASTANte práctica y con buenas recomendaciones. Ocurrir Estados Unidos 302. s30 v5o

COCINERA CON RECOMENDACIONES, ESpañola. Se ofrece una buena. Méjico 108 s30 v5 o

COMPRAR TERRENOS EN LA CAPITAL de la República, en la ciudad mas importante de la América del Sud, tiene que ser el mejor de los negocios. El Domingo 2 de Octubre á las 4 en punto venderemos 28 lotes, con frente al gran Boulevar calle de San Juan Comercio y Catamarca.

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas q' tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Rosario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881 s30 v6o

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO—JOVEN con 5 años de práctica, garante su honradez [illegible] Ocurrir Independencia 80 cuarto 15. [illegible]

DEPENDIENTE DE 12 Á 16 años PRACTICO en [illegible] almacen. Se necesita [illegible] se presente con buenas recomendaciones de buena conducta.

EL DOMINGO EN LA CAPILLA ITALIANA SE celebra la fiesta de su titular el Sábado á la tarde vísperas solemnes el Domingo comunion general misa cantada sermones en castellano á la tarde la procesion que saldrá á las 4 concurriendo á la fiesta dos bandas de música s30 v2o

EN LA COLONIA BANDA ORIENTAL—Vendemos un precioso establecimiento [illegible] con poblaciones, montes, alfalfares, etc. [illegible] buen arrendamiento [illegible] chacras en esta capital [illegible] terrenos en los pueblos de [illegible] para tratar oficina de tierras. La Capital Alsina 50. s30 v2o

LOS PIROTECNICOS FELIX AMABILI Y DOmingo Meluso Avisan que estan preparando un nuevo sistema de fuegos artificiales para la Exposicion Continental. Se recomienda á las comisiones de dicha Exposicion como tambien á los señores de la Comision Estátua al Dr. D. Adolfo Alsina: pues estamos seguríssimos por experiencia práctica que este nuevo sistema dará un resultado espléndido nunca visto en esta Capital advirtiéndose á dichas comisiones que este nuevo trabajo no tendrá rival en su clase. Se reciben órdenes Victoria 646 esquina Lorea s30 v30 oct

MUCHACHO SE NECESITA, OCURRIR JUNcal 30 s30 v4o

MATRIMONIO HONRADO—SE OFRECE UNO, el marido para jardinero ó quintero, la mujer para cocinera, tiene muy buenas recomendaciones, el que lo precise puede dejar un apunte ó inmediatamente será atendido. Piedad núm. [illegible] s30 v2o

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de primera instancia Dr. M. Bustos (actuario F. Miñones) para medir el terreno de propiedad de don Federico Urioste en el partido Lincoln, previene á los señores linderos don Carlos F. Sanford, don Carlos Urioste y don Antonio I. P. Reyra que dará principio á la operacion el dia Viernes 14 del próximo mes de Octubre. Setiembre 29 de 1881. *F. [illegible] Gomez Molina*. Maipú 120

MASSOT Hnos VENDERAN EL DOMINGO 2 de Octubre á las 4 en punto, una espléndida manzana de terrenos situada en uno de los parajes de mas porvenir de la Capital de la República, entre las calles de San Juan (de 30 varas de ancho Gran Boulevar Comercio y Catamarca. La manzana está dividida en 28 lotes, la venta se hará por un lote con accion á mas. Las bases de venta son las 2|3 partes de la tasacion, lo que es del tiempo en que los terrenos valian nada s30 v2o

OPERACIONES DE LA DENTADURA. El cirujano dentista Elias James, especialista en las extracciones de muelas, dientes y raices, operacion instantanea sin casi dolor, sin el uso del gas ni el cloroformo ofrece sus servicios al público. Corrientes 572, entre Talcahuano Uruguay s30 v30 oct

PIANO DE MAGNIFICAS VOCES GRAN FORmato con solo algunos meses de uso, se vende muy barato en la calle Corrientes 735 s30 v2o

SE DESEA COMPRAR UN ESQUELETO PARA estudio. Dirigirse Méjico 308 s30 v2o

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para el servicio de una casa. Piedad 181 s30 v2o

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO ALSIna 200. s30 v4o

SE VENDE LA ACREDITADA BARBERIA SIta en la calle de Cuyo 1267, su dueño la vende por ausentarse del país s30 v4o

SE VENDE UNA FONDA Y SE PRECISA UN Socio con poco capital; calle Tres Esquinas núm. 20 Barracas al Norte. s30 v2o

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL CON una hija moza para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones. Solis 68 s30 v4o

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA AL NORTE ú Oeste, como para un pequeño negocio de almacen y que su alquiler no llegue á mil pesos. Ocurrir Estados Unidos 464, á cualquier hora s30 v2o

SOCIEDAD "UNION Y SOCORROS MUTUOS" Los señores sócios están convocados para la reunion general extraordinaria, el Domingo 2 de Octubre próximo, á la 1 en punto. El Secretario A. Mostory s30 v2

SEIS LOTES DE TERRENO PAGADEROS POR mes. Se venden seis lotes de terrenos en la calle 2 de Bermejo á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé compuestos de 10 varas por 40 de fondo en pesos 9000 cada lote pagando en 12 meses, dándole posesion en el acto de pagar la primera cuota. Oficina de tierras La Capital, Alsina 50 s30 v2o

TERRENOS EN LOS OLIVOS SE VENDEN DE todos tamaños, de rica tierra negra y rodeados de edificios. Ocurrir á La Capital, oficina de tierras Alsina núm. 50. s30 v2o

TERRENOS POR MENSUALIDADES EN EL pueblo chiche de Saavedra, cerca del gran paseo de la Capital de la Provincia, se venden á 600, 800, 1000 y 1200 pesos lote, pagaderos en diez meses y escritura gratis—Oficina de tierras, La Capital, Alsina 50. s30 v2o

VALLE FERTIL—EN ESE PARAGE VENDEremos una gran área de campo incluso una Estancia. Para tratar, ocurrir á La Capital, oficina de tierras, Alsina 50 ó en la Bolsa de Comercio, con los señores Del Campo y Villate únicos autorizados para realizar este importante negocio. s30 v2o

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante para criar en su casa. Ocurrir Córdoba 518. s28 v2oc

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna fresca de 20 dias para criar en su casa; calle de Chacabuco 442. s28 v4oc

APRENDIZAS PARA CAMISAS—SE NECESItan "A la Italiana" fábrica de camisas Córdoba 670 s28 v2oc

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIA para criar en su casa calle Balcarce 272 entre Chile y San Lorenzo, casa de altos s28 v2oc

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante. Ocurrir Gral Lavalle 342 s28 v1oc

AMA DE LECHE UNA DE NACIONALIDAD italiana se ofrece para criar en su casa ó en la del niño. Dirigirse Garantías 144, cuarto núm. 3. s28 v1oc

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche de cuarenta dias y abundante para criar en casa del niño; ocurrir Chile 536 s28 v2oc

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA de veinte dias con recomendaciones; Paraguay 413. s28 v2oc

APRENDIZ ZAPATERO ó MEDIO OFICIAL SE necesita Piedad 646. s27v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza, leche abundante y fresca, ocurrir Suipacha 517, á cualquier hora del dia. s27v7o

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NA[illegible] s27v30

AMA DE LECHE DE 30 AÑOS DE EDAD, LEche fresca de 2 meses, se ofrece para criar en su casa, ocurrir calle Belgrano núm 830. s27v2o

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante; de nacionalidad italiana para criar en su casa. Córdoba 562. s29 v2o

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad argentina, sin hijo, con leche fresca de 2 meses. Ocurrir Balcarce 235, á toda hora. s20 v5o

ATENCION SE DESEA COMPRAR UNA MAquina minerva, doble oficio.—Defensa 104 de 10 á 3 de la tarde. s20 v2 O

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante, calle do Temple 286 para criar afuera ó en su casa. s22v2 O

AL PUBLICO—EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor. 317 calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. s29 v20 o

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—EN LA Avenida Santa Lucía núm. 203, se venden rieles de Barlow y Vignole de todas medidas entregado en la ciudad á precio muy reducido; tambien hay fierro, madera, bronce y varios otras cosas. s18 v18oct

ATENCION—LA CIGARRERIA DEL PLATA se trasladó al lado Rivadavia núm. 185, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. s25v25obre

APRENDIZA—SE OFRECE UNA JOVEN PAra aprendiza de chalecos, ó pantalones de medida, sabiendo coser perfectamente en la máquina y con garantía de su conducta. Ocúrrase á la calle Entre-Rios 187. s28 v2or

AL PUBLICO—AVISO QUE HE COMPRADO el almacen con todas sus existencias calle Charcas y esquina de Junin 636. El que tenga algo que reclamar con dicho negocio se presentará en el término de tres dias de la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—José Garibotto.

AL COMERCIO—EL QUE FIRMA COMERCIANte del Partido de Brandsen participa que con Constantino Argento durante el tiempo que ha estado en mi casa de dependiente ha observado buena conducta; y para los fines que le convengan le espido el presente—Nestello Ciocca.—Brandsen Setiembre 26 de 1881. s28 v30

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONAles—Se previene á los dueños de mercancías existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1879, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas dentro de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate como lo dispone el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas de las mercancías estan en la Secretaría de la Alcaldía.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881. s19 v5Obre

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña—A LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los pueda servir de manteca [illegible] es la Fábrica Remedios, de la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 31v F° 1882

[illegible] Para tratar, Piedad 383 s29 v30

A LOS PRECEPTORES—SIENDO NECESARIO proveer á las escuelas del Pueblo y Rural (ambas de Varones) de sus respectivos Preceptores, el Consejo Escolar del Distrito avisa á los que quisieran optar á dichos cargos, se presenten á su apoderado don Luis M. García Carrito 480, proveyéndose, que no serán aceptados si no poseyeran su correspondiente diploma. El estipendio de que goza el de la primera de dichas escuelas, es de mil ciento pesos mjc. y el de la segunda, de mil trescientos. Navarro, Setiembre 10 de 1881—José Luis Abalde—Presidente—José de Areyni—Secretario. s13 v5 o

ATENCION—SE VENDEN LA CALLE DE Suipacha 295 todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, cenefas, alfombras, etc, de un dormitorio completo todo de jacarandá, uno id de comedor de nogal con un servicio de porcelana para 12 cubiertos, cristofle y cristales, plantas y utensilios de cocina etc. Todo el mobiliario tiene tan solamente un mes de uso. Para tratar, todos los dias de 7 á 10 de la mañana, y de 12 á 5 de la tarde s18 v15 oct

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendría espacio propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j128v28oct.

ANGEL DIEZ VENDEDOR DE PUNTILLAS teniendo siempre un surtido completo en mallas de hilo, valencianas y encajes fantasía para vestidos, participa á sus favorecedores y al público en general que recibe órdenes para llevar á domicilio dichos artículos, que serán atendidos con la mayor puntualidad, vive calle de Lima núm. 96, altos, entre Victoria y Alsina. Nota Tanto en clases, variedad y buen surtido, como en precios puedo garantir que no tengo competidor. No olviden las señoras, Lima 96, altos. s10v10oct

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Remedios, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

ALCAIDIA DE LA ADMINISTRACION DE Rentas Nacionales de la Capital—En vista de lo dispuesto en el artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana, avisa al comercio que en los depósitos del Sud (La núm) existe una bolsa de yerba paraguaya marca P. V. que ha resultado como sobrante de la descarga del vapor "Mensagero" Registro 420, entrado á este puerto con fecha 25 de Abril del corriente año. Buenos Aires Julio 21 1881 s28v5obre

AVEZTRUCES AFRICANOS SE VENDEN Á Tazales de avestruces garantidos todos criados en su nido natural y sin artificio

Se garante una resistencia y una cria segura con un 50 ojo de ventaja en la calidad del plumaje comparados con los artificiales es decir los criados por incubadores.

Las personas que se interesen pueden verse con su dueño Ambrosio Supello en Montevideo que tiene dos casales en una casa, calle Medanos núm. 174 y se deposite en las Piedras á 15 cuadras de la estacion, son los avestruces que Supello ha [illegible] en el buque Matilde y que se los ha traido á tan caro precio [illegible] Hope.

Supello dará á los compradores todos los datos necesarios desde el nacimiento de los pichones hasta el desplume y cria de los mismos, pues los ha adquirido en los principales establecimientos [illegible] viajes á dichos puntos. s29 v2o

AL PUBLO DE BUENOS AIRES—EL ABAJO firmado padre de seis hijos y que sus desgracias hace veinte años años que padece de asma [illegible] enfermedad me ha puesto hoy en un estado tal que no puedo bajo ningun concepto ejercer mi profesion [illegible] en otra clase de trabajo alguno. [illegible] en mi poder certificados de los señores [illegible] que por caridad me han asistido [illegible] las Berutti don Pablo Santillan [illegible] don Pedro Labougle. Por lo tanto ruego encarecidamente á las personas caritativas y de buen corazon se atiendan de mi situacion [illegible] y espero me favorezcan con algun recurso para que de este modo pueda yo ausentarme de este pais á otro donde los médicos me aseguran que estaré restablecido muy pronto. Esperando la proteccion del público pues me hallo en un caso triste y necesitando á la mayor brevedad ausentarme con mi familia creo que seré atendido pues de lo contrario quiza pierda la existencia—Gil Rodriguez—Suipacha 511 cuarto núm. 6 s28 v30

BANDERAS CALLE PIEDAD NUM. 84 [illegible] Lonas de tapar parvas, mangas, baldes con fondo, redes de pescar y cazar pájaros [illegible] precios sumamente módicos [illegible]

BILLAR SE VENDE UNA MESA CONSTRUIda á la moderna, con todos sus útiles correspondientes, tiene poco uso y se vende barata. Defensa núm. [illegible]

BOTICARIOS—SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador de botica de elegante construccion, tambien un [illegible] de cristal y botes de porcelana y otros útiles de botica. Charcas 407 s27 v6

BUENAS UBICACIONES PARA LAS ACCIOnes de tierras nacionales, pueden obtenerse ocurriendo á la Oficina Central de Tierras Piedad 68 s26 v10

BRILLANTE NEGOCIO—DE UN LUCRO ESTRAordinario para una casa fuerte del país ó estranjera [illegible] ocurran á La Capital, oficina de tierras Alsina 50 que se les pondrá de manifiesto.

BUEN NEGOCIO—POR TENER QUE ATENDER á otra ocupacion se vende la muy acreditada zapatería [illegible] sita en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 34, [illegible] con toda la [illegible] clientela. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s29 v2o

BOTINES Y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de [illegible] para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con [illegible] género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo, Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños [illegible] hechos segun las medidas de Paris sobre medida en 24 horas. 30 Cangallo.

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA Bolivar 318 s28 v2oc

COCINERA Y MUCAMA—SE NECESITAN EN la calle Cangallo 708 s28 v2oc

CASA AL NORTE—SE VENDE UNA Á LA MOderna; para tratar, San Martin 154 s28 v30

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO SE precisa Córdoba 304 s27v30

COCHERO SE NECESITA EN LA CALLE MOreno 580, con recomendacion s27v30

COCINERA SE OFRECE UNA CALLE MORENO 593 tiene buenas recomendaciones s27v30

COCINERA—SE OFRECE UNA JOVEN HIJA del país con buenas recomendaciones ya sea para la ciudad ó la campaña calle Comercio 451 s27v2o

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se necesita una. Libertad 412 s29 v2o

COCINERA—SE OFRECE UNA española BOLIvar 161 s29 v2o

COCINERA—SE NECESITA UNA CALLE DE Ombú 28 s29 v2o

COSTURERAS, MODISTAS SE PRECISAN QUE sean buenas calle Cerrito 550 s27v30

CHACRAS DE 100 MANZANAS—SE DAN POR 4 años y se paga arrendamiento. Para tratar Talcahuano 390.

COCINERA Y MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones Se precisa. Esmeralda 402 s29 v2o

CABALLOS SE VENDEN TRES QUE TIRAN al pecho son mansos y muy baqueanos ocurrir Lima 639 s29 v2o

CUIDADOR DE CASA QUINTA SE PRECISA un hombre que sepa algo entrado en años. Ocurrir Perú núm 2 s20 v3o

CIGARREROS ó CIGARRERAS DE PAPEL SE precisan, Moreno 866. Tambien se precisan repartidores á comision s27v30

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA DEsempeñar bien y tenga recomendacion calle Maipú núm 251. s27v30

COCINERA SE NECESITA UNA YA SEA DEL país ó estrangera en la calle de Suipacha 419 s27v30

COCHERO Y JARDINERO ESPAÑOL SE PREcisa uno con recomendacion, Salta 155, altos. s24v30

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA BUEna y tenga buenas recomendaciones, para tratar de 1 á 2 de la tarde, calle Venezuela 224 s25v1° obre

CABALLO DE PASEO—SE VENDE UNO CHIleno, sumamente manso. Para verlo y tratar en la caballeriza plaza 25 de Mayo s20 v30

COCINERA—SE PRECISA EN LA CALLE CANgallo 404; es escusado se presente si no sabe cumplir bien con su obligacion, se prefiere hija del pais s28 v30

CASA—QUE NO EXEDA DE 30000 PESOS, SE compra una, ocurrir de 2 á 5 calle Cochabamba 132 No se admite corredor s28 v30

CASA QUINTA EN RAMOS MEJIA—SE VENDE una, con frente al Norte y á la via del tren. Para tratar, Suipacha 624 s28 v30

CONFITERIA Y CAFE—SE VENDE EL NEGOCIO de esta clase situado en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown 80. Para tratar ocurrir allí mismo. s28 v30

COCINERO—SE NECESITA UNO DE NACIONalidad italiano para el servicio de una familia corta. Ocurrir Cerrito 399, s28 v30

CASA QUINTA—SE ALQUILA UNA EN FLORES en el parage del Caballito con todas comodidades para tratar quinta del Sr. A. D. Rocca al lado de la señora Portela ó bien calle San Martin 154 s28 v30

CASA BARATA—SE VENDE UNA, CALLE MOreno con 8 3|4 vs. por 63, con 8 piezas buenas en 86 mil pesos mjc. Para tratar, oficina de tierras La Capital Alsina 50. s28 v30

CAMPO EN PATAGONIA ENTRE EL RIO Negro y Colorado—Se vende 8 leguas por 30 mil pesos mjc., oficina de tierras, La Capital Alsina 50 s28 v30

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS para la ciudad ó la campaña, tiene recomendaciones. [illegible]

CARRUAGE—SE VENDE UNA LINDA VICTOria de sacar y poner el pescante y de última moda, por un precio muy acomodado; para tratar y verla, Belgrano 1108. s28 v30

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE UNO DE profesion, entiende la reposteria y confitería, tiene recomendacion de su conducta, darán razon en la panadería Victoria 602. s27v30

COSTURERAS DE CAMISAS BLANCAS PARA hombre se precisan para darle trabajo afuera, que no se presenten sin traer muestra, Camisería de San Miguel, Piedad núm. 315. s27v30

CASERA—SE OFRECE UNA señora FORMAL con buenos informes de su conducta para cuidar alguna casa cuyos dueños deseen ausentarse de ella. Ocurrir Solis 98. s27v31

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS para ir con alguna familia que se ausente al campo, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Belgrano 592 s27v30

CERCA DEL ONCE—DESEA ENCONTRAR UN jóven aleman una pieza amueblada en una casa de familia del país, si puede con pension; cartas con el precio, se pide Rivadavia 26. s29 v1o

COCINERO VASCO español QUE SABE CUMplir su obligacion se ofrece para cualquier punto de la campaña, dará buenas recomendaciones de su conducta; el que lo necesite puede ocurrir á la cigarrería 1ra Vascongada, Salta 65. s29 v20

CLUB DEL PROGRESO—LA COMISION DIRECtiva hace saber á los Sres socios que ha resuelto tenga lugar un baile el 1° de Octubre próximo, pudiéndose solicitarse invitaciones para transeuntes hasta (dos dias antes de esa fecha.—*La Comision* Setiembre 20 de 1881. s 20v1° obre

CONSEJO ESCOLAR DE MORENO—SE LLAMA á licitacion para las obras de albañilería en la refaccion de los edificios ocupados por las escuelas núm. 1, 2 y 3 de este Distrito. Las propuestas se recibirán hasta el dia 30 del corriente mes, pudiendo los interesados ocurrir á la Secretaría de este Consejo por informes.—Moreno, Setiembre 22 1881—*Virginio Bianchi*, Presidente. *Rolando E. Rodrigues*, Secretario. s23v30

CASA QUINTA—SE VENDE UNA EN EL PUEblo V. Alsina con tramway delante de la puerta, tiene cuatro piezas edificadas con cal, caballeriza, algibe, árboles frutales y de adorno, y todas las comodidades para una familia. Para tratar Cuyo 1265, de 12 á 1 s20 v30

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 270 Y Buen Orden 1 al 7, antigua casa de comercio, de J. Ignacio García. Se ha recibido un surtido de cojinillos chilenos, mendocinos, ponchos de vicuña, guanaco, recados, monturas Peruanas, vastos de suela y de lona, surtido especial de campo, ropa hecha para obreros. Campos en la misma casa se compran de tres á seis leguas que tengan letras con el Gobierno, en Olavarría, Juarez ó Tres Arroyos. s23v23obre

CASA—SE VENDE UNA EN LA CALLE VICTOria, tiene 6 piezas y demás comodidades, pisos de madera y cielo raso de yeso; se dará por 135,000 pesos mjc. Se venden uno ó dos terrenos de 14 varas de frente por 70 de fondo, quedan á una cuadra de la plaza Victoria, se dará en un precio moderado; ocurrir para tratar Bolivar 38, oficina del escribano Juan Castañeda. s26 v30

[illegible] en la sepultura 4ª núm. 36 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Lorenzo Basigalupo*, Cangallo núm. 396. s5 v1o

CASAS EN VENTA EN LA CAPITAL—DOS CAsas en la calle Córdoba inmediatas al Colejio Normal una tiene 9 vs de frente por 45 de fondo en 90,000 pesos mje; otra casa de 10 varas de frente por 84 de fondo hecha á todo costo por 84,000 pesos; otra casa calle de Andes con 8 1|2 vs de frente y 40 de fondo, edificio nuevo por 60,000 pesos; otra casa calle del Temple con 10 vs. de frente y 45 de fondo edificio nuevo por 75,000 pesos; otra casa calle de Rio Bamba al llegar á Piedad tiene 9 varas de frente y 70 de fondo, 7 piezas edificio moderno por 120 mil pesos; otra casa calle de Santa Fé con 17 1|2 varas de frente y 70 de fondo 9 piezas con dos departamentos edificio moderno por 130,000 pesos; dos de alquileres mil doscientos pesos. Para mas informes ocurrir al escritorio de Atanasio Gimeno y Ca. Defensa 70. s28 v30

CAPITAL DE LA PROVINCIA—SAN FERNANdo ¡Ojo Especuladores! En este pintoresco pueblo, por ausentarse su dueño se vende la finca y todas las existencias del acreditado "Almacen de la Conciliacion" perteneciente á don José Joaquin Zambrano, establecido hace ocho años.

La casa edificada en lindo terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, hace esquina á la calle Rivadavia á dos cuadras del canal y una del Ferro-Carril, buena comodidad para negocio y familia, 6 habitaciones y oficinas indispensables, revocado en el exterior y interior, armazon, mostrador, cajas, vidrieras, balanzas, medidas, y todos los útiles necesarios al ramo, surtido general de artículos de almacen, tienda ferretería y loza, etc. como tambien algunos muebles, caballo y aves.

Se atenderan propuestas ya sea por la casa sola como con todo ó partes de las existencias como lo que se desea es liquidar todo, se le facilitaran condiciones para el pago al comprador ya sea pagarés á plazos, ó dejando una parte en hipoteca sobre la misma finca.

Por detalles en la Recoba Nueva Victoria 86 y para tratar en la misma casa que se ofrece en venta á cualquier hora S 25 v 30

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años para tienda y mercería con garantías. Montevideo 421. s29 v2o

DEPENDIENTE español de 14 á 15 años—SE NEcesita uno con práctica en el ramo de tienda y mercería. Tucuman 705. s29 v2o

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA la campaña que sea práctico en el ramo de tienda; calle Tacuarí 14 s27v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN—SE NECESIta uno de 16 á 17 años, y que tenga buenas recomendaciones. Moreno 864 s28 v1oc

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3 s12 v12o

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero sifiliticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires. Consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los pobres gratis. Cuyo 405

DEPENDIENTE DE ALMACEN—SE NECESITA uno [illegible]

DESAFIO—AVISO [illegible]

DEPENDIENTE [illegible]

DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible] La municipalidad de Flores [illegible] se reserva el derecho de [illegible] que crea mas conveniente [illegible] Buenos Aires Setiembre 23 de 1881. El Secretario [illegible]

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BIANCHI, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, al fina para hacer juntas empaquetaduras de goma de todas medidas [illegible] Id de asbestos [illegible] amianto en plancha, empaquetadura de todas clases, mecha de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, tornos á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cilindro de Crane id lubrificante de Crane, id minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carbon para limpiar limas, mecha y pabilo para [illegible] rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, [illegible] para la espansion de tubos de calderas [illegible] de rubineses por vapores, modelos [illegible] y americanas para locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora.

EN LA PELUQUERIA CALLE CUYO [illegible] SE necesita un buen oficial [illegible]

ENRIQUE RICH, TRADUCTOR PUBLICO Y profesor de idiomas [illegible] ofrece sus servicios. San Martin [illegible]

EN LA CALLE DE SANTA FE 98 SE NECESITA una [illegible]

ESTANCIA—SE ARRIENDA UNA EN EL PARtido del Rengado, dos leguas de campo [illegible] todas clase de poblaciones de azotea, ranchos, quintas, jagueles etc. Para tratar San Martin 154 s28 v30

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78 [illegible] se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas

ESTANCIEROS—SE OFRECE UNA PERSONA para mayordomo de un establecimiento de campo. Dá las garantías que le pidan de su competencia y buena conducta, ocúrrase Santiago del Estero núm. 1247 s24v14obre

EN LA CALLE BELGRANO 444 LADO IZquierdo se venden y alquilan ramos [illegible] malte y de género para iglesia tambien se reciben encargos para tratar de 7 á 9 de la mañana de 12 á 1 y de 6 1|2 á 8 de la noche.

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad [illegible]

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra [illegible]—**Espectorante del Dr Jayne**. Es uno de los sudoríficos mejores y se dá en mayores dosis en casos incipientes de *fiebres* [illegible] *dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos* [illegible] *reumatismos agudos etc*, y curará de una vez estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta apreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos esta publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880* con *guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—Droguería Anglo Americana—9 Defensa 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias

FREZNO, BIRCH Y GUINDO DE PATAGONIA Cedro paraguayo y Tucumano de primera calidad se vende en el Aserradero á vapor Uruguay 238. s20 v2 O

GRAN REBAJA DE PRECIO—LA FABRICA Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que desde el dia 1° de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior á razon de 85 ps mjc la arroba. Dirijir los pedidos directamente á los señores Salaberry Mandia y Errecaborde Alsina 371, **Sucursal Remedios**. s24 v15O

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue

HOMBRE PARA CUIDAR CABALLOS Y UNA mujer para lavar y planchar se necesitan. Cangallo 755 s29 v30

HERMOSISIMO ALMACEN—SE ALQUILA uno en la calle Victoria esquina Santiago del Estero 451 con todas las comodidades necesarias, apariente como para bazar ó almacen por mayor. Para tratar, ocurrir á la calle Suipacha 24 s29 v1o

HAY SIEMPRE COLOCACIONES PARA COCIneras, mucamas, niñeras, cocineros, mucamos, mozos y se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña y se sirve siempre con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Agencia calle de Tacuarí 283 s25v10obre

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, palotnes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen botones, tableados ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

JUAN G. ASPARI, ITALIANO DE LA PROVINcia de Vicenza y de 20 años de edad, lo busca su padre el Sr. don Antonio Gaspari que se encuentra en esta ciudad. La persona que dé noticias de dicho jóven recibirá una buena gratificacion. Dirigirse á la calle Alsina 503 cuarto núm. 8, de 11 á 1 del dia. s1 v5 oct

JOSE A MEDINA PARTICIPA AL PUBLICO y á su numerosa clientela que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos situado antes en la calle Piedad 730, á la de Rivadavia 373 en donde se encontrará un surtido de pianos nuevos y usados de los mejores fabricantes de europa. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afina. Se compran ó cambian los pianos usados. Rivadavia 373, frente á la droguería del Indio s28 v30

LIBREROS y ALEMANES OJO—POR TENER que irse á Europa se venden todos los libros de la biblioteca de un señor aleman; entran obras de mucho valor. Tambien se venden las guarniciones para una yunta de caballos. Para ver y tratar, dirigirse Cuyo 62 s28v30

LA COMISION NOMBRADA POR EL SUPErior Gobierno para pagar los sueldos de los soldados de la estinguida Comisaría de "Necochea" y "Tres Arroyos" de los años 77 y 78 se hallará reunida en los dias 13, 14 y 15 de Octubre en el Juzgado del partido de Necochea y en el de Tres Arroyos en los dias 17, 18 y 19 del mismo. *La Comision*. s20v6obre.

MUCHACHO DE 10 Á 12, SE NECESITA CALLE Buen Orden 74 altos. s29 v2 O

MUCAMA—SE PRECISA. OCURRIR BOLIVAR 341. s29 v2o

MUCAMA—SE PRECISA UNA PARA CUIDAR una señora enferma. Belgrano 38. s29 v2o

MUCAMA—SE NECESITA UNA, CHACABUCO 341. s28 v1oc

MUCHACHO—SE NECESITA, PERU 84. s28 v1oc

MATRIMONIO PARA SALIR AL CAMPO SE necesita uno, el marido para quintero y la mujer para lavandera, ocurrir Florida 30 altos. s27v30

MUCAMO JOVEN Y ASEADO, SE NECESITA Santa Fé 620; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. s27v30

MUCHACHA DE 11 Á 14 AÑOS PARA EL SERvicio de un matrimonio solo, se necesita Piedras 387. s29 v2o

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de nacionalidad francesa ocurrir á la calle Cerrito 162. s29 v30 O

MOZOS—SE PRECISA UN JOVEN, Y CON BUENAS recomendaciones para Confitería, Chacabuco 68 s29 v5 O

MUCAMA y niñera—SE PRECISA EN LA CALLE Venezuela 507, debe tener recomendaciones. s29 v2o

6—CALLE CHACABUCO—6

LUIS ERNEST

6 CALLE CHACABUCO

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

MEDIO OFICIAL ó APRENDIZ BARBERO SE necesita que sepa afeitar se necesita calle Montevideo 473. s27v30

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ITALIANO, el hombre para cualquier clase de trabajo y la mujer para cocinera ó mucama, calle Paraguay 517. s27v30

MUCAMO—EN LA CALLE DE BELGRANO 40 se necesita un mucamo de 15 á 18 años con recomendaciones. s27v30

MUCHACHA DE 15 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40 s27

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito j114 v14Novb

MODISTA EN SOMBREROS UNA FRANCEsa recien llegada, se ofrece para trabajar en su casa, calle Oral Lavalle 139 s28 v30

MUEBLES—SE COMPRAN NUEVOS Á USAdos y menajes completos, ocurrir Reconquista 39, por escrito baj iniciales C. C. s28 v2oc

MUCAMA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, para tratar Defensa 100 s28 v2oc

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Alsina 735 se prefiere sea estrangera. Para tratar de 9 á 5 de la tarde. s29 v2o

MATRIMONIO SE OFRECE UNO PARA CUIdar una casa en la ciudad, con buena recomendacion. Ocurrir Maipú 316, 2o patio s29 v5o

MUCHACHA, EN LA CALLE DE CHILE NUM 97 se necesita una de 12 á 15 años, en dicha casa á toda hora encontraran con quien tratar s29 v2 O

MUCHACHOS QUE DESEEN APRENDER LA tipografía se necesitan algunos de edad de 12 á 15 años. Escusado se presenten sino saben leer bien. Ocurrir Moreno 170 s29 v2o

MEDICO—EN UN PUEBLO IMPORTANTE DE esta provincia se necesitaría un facultativo. Dirigirse por datos á la Droguería del Pueblo 188 Rivadavia s29 v5o

MAQUINA DE FIDEOS—SE VENDE UNA DE mano con dos hornos [illegible] como para un pueblo de campo; para verla y tratar Gral Lavalle esquina á Montevideo, almacen s15 v30

MATRIMONIO SE OFRECE UNO FORMAL [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO [illegible] Carmen de Areco, 20 Setiembre 1881 [illegible]

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casas por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado

MANTECA FRESCA—LA FABRICA REMEDIOS participa á las familias en esta ciudad, confiteros, almaceneros [illegible] rica manteca [illegible] calle Alsina núm 371 [illegible] Todos los dias manteca fresca [illegible] s24v15obre

MAQUINAS DE COSER, MORENO 335 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costurar, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte America se venden todas á un precio [illegible] taller especial para composturas [illegible] maquinista de profesion [illegible] construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat s28 v1

NIÑERA SE OFRECE UNA CON BUENAS REcomendaciones para tratar Defensa 100 s28 v2oc

NIÑERA—SE NECESITA UNA CALLE DE CORrientes 999, es escusado se presente sin recomendaciones s27v30

NEGOCIO IMPORTANTE—SOBRE UN ESTAblecimiento que tiene muchas leguas de campo [illegible] el que se interese por comprar y hacerse de brillante negocio puede ocurrir á La Capital, oficina de tierras Alsina 50 s2 v10c

NO SE OLVIDEN QUE EN LA ANTIGUA CARpintería Lima 348, hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, carretillas de mano, catres, baúles [illegible] un gran surtido de persianas con cadena, todo á precio económico, tambien se compran muebles usados. Lima 348 s24v24obre

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA Una en la calle Tacuarí 148 s28 v2oc

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesita en la calle Defensa 223 s28 v5oc

OFICIAL BARBERO QUE SEPA ALGO EN Peinados y jóven—Se necesita Salta 15 s29 v2oc

OFICIALES CONSTRUCTORES DE CARROS se necesitan en Bahia Blanca, pagándoseles buen sueldo. Dirigirse Tacuarí 88 en Bahia Blanca á Juan Costa s28v2obre

OJO OJO—SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros y albañiles que sepan con perfeccion el oficio ocurrir Santiago del Estero 582 de 11 á 1 s22 v3 oct

OFICIALAS Y OFICIALES CIGARREROS DE hoja y despalilladores se necesitan en la Fábrica y Cigarrería La Abundancia s27v30

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar de una zuela y un medio oficial en la calle Salta 78 en Barracas al Norte s20 v2 O

OVEJAS—SE VENDE UNA MAJADA DE 800 ovejas para matadero á 700 al corte mestizas finas. Dirijirse á Antonio Costa que vive en el cuartel 1° de San Vicente s29 v2o

OJO OJO—Á LOS PANADEROS Y CHANGADORES de carro, hay una [illegible] de una guarnicion de carro de pescante y de varas [illegible] se vende muy barata. Ocurrir Uruguay 310 s29 v2o

OVEJAS—SE VENDEN 2800 MAS Ó MENOS, se hallan en muy buen estado de gordura, mestizas Rambouillets situadas en el establecimiento de Gorostiaga, en Chivilcoy; se venderán por desalojar el campo. Para tratar en la Estacion Gorostiaga, puesto "Colorado" de Bautista Abadid ó en Barracas, calle Mitre 223. s16 v16 oct

OJO Á LA CONVENIENCIA—SE OFRECE UNA jóven del país que cose toda clase de costura blanca perfecta á la perfeccion pues hace á algunos años trabaja para las fábricas de camisas, hará los trabajos la mitad menos que otras personas, la costura será tan perfecta como la que sale de los talleres Europeos. Solo pide al público le haga la caridad de darle trabajo para atender á las necesidades de una familia en la mayor miseria, ocurrir calle Estados Unidos 235 s25 v10

PINTORES—UN OFICIAL Y UN MEDIO OFIcial se precisan Lima 478 altos derecha s27v30

PLANCHADORAS PARA CAMISAS Á NUEVO encontraran trabajo Lavalle 975 s29 v2o

PIEZAS—SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia para hombre ó mujer sola en la calle de Salta núm. 458 donde darán razon s27v30

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS REJAS TIrantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15 s24 v24obre

PEON DE CHACRA—SE NECESITA UN JOVEN que entienda los trabajos de chacra. Ocurrir Esmeralda 378 s28 v1oc

PIANOS, PIANOS USADOS—SE DESEAN COMprar en cualquier estado que se hallen, se reciben órdenes en la calle Rivadavia 173 s28 v28 oct

PORTERO—SE OFRECE UNO FORMAL, DE NAcionalidad italiano, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Colon 353 s28 v2oc

PICHINCHA—SE VENDE UNA CASITA EN LA calle 2ª Bermejo entre Charcas y Santa Fé, tiene 2 piezas cocina letrina árboles frutales etc. con 10 vs de frente por 8 de fondo, en 24 mil pesos mjc. Para tratar oficina de tierras La Capital, Alsina 50 s28 v30

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 328 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa s28 v30

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y Á LOS ESTancieros que hemos alquilado la Barraca Azul que antes giraba bajo la razon Enrique Fallonstein. La barraca lo mismo que la Barraca Las Flores seguirá en adelante sus operaciones bajo la razon social de Ciarlan Hermanos y Ca. siendo el gerente de la Barraca Azul el señor don Adolfo Kattenbusch. Las Flores Setiembre 5 de 1881 Ciarlan Hnos y Ca. s25 v30

PARA LOS HACENDADOS—SE ARRIENDA un campo compuesto de cinco leguas alambradas todas y con aguada permanente magníficas poblaciones con todas sus herramientas, carros, máquinas, enceres y muebles para no gastar un real. 2 cuadras de alfalfares montes etc etc etc, y se venden las haciendas que contiene á saber, cinco cabezas de ganado vacuno todo mestizo con la dotacion de toros Durham, cuatro mil ovejas Lincoln, y una tropilla de galpon Lincoln, 800 yeguas con padres mestizos, de carrera, Tratecnen y frizones, habiendo manadas selectas de un solo pelo como manas crines blancas, bayas anaranjadas alem mestizas frizonas. Ademas de la estancia principal, hay tres puestos de azotea con quintas etc etc. El dueño vende las haciendas por no poderlas atender y arrendará el campo solamente sea al mismo que compre [illegible] el interesado. Por mas datos ocurrir al escritorio de los señores Juan C. Boer y Ca. Reconquista 50 s13 v5 oct

PICHINCHA COMO HAY POCAS—LOS QUE deseen tener un hermoso terreno en el floreciente pueblo de Belen (Estacion del F. C. á Campana) no deben desperdiciar esta oportunidad. El mejor local, formando esquina, distante á una cuadra de la estacion, dando sus fondos á la via férrea con cuarenta varas de frente por 35 id de fondo, todo alambrado y con árboles frutales, edificio á la moderna formando esquina y otras grandes comodidades, se vende por el insignificante precio de quince mil pesos mjc. por tener su dueño que ausentarse de la localidad. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Bolivar 519 donde encontrarán con quien tratar. s22v15

QUINTERO—SE NECESITA UN MATRIMONIO que el hombre entienda el ramo de quinta y que tenga recomendaciones de su conducta ó inteligencia, Libertad 412, altos. s27v30

QUINTA EN SAN FERNANDO—SE ALQUILA, tiene nueve piezas, algibe, muebles, carruage, y rica fruta. Por mas pormenores, á la calle Florida 521. s18 v5 oct

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra Fábrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, Sucursal Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. Fé v&F 1882

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 272

entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Aguas y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1° perm.

QUINTERO CON RECOMENDACIONES SE precisa uno, Avenida Santa Lucía 35. s27v30

REGENTE—SE OFRECE PARA LA CIUDAD ó campaña; Estados Unidos 262, darán razon. s27v1° obre

REMATE JUDICIAL—LA GRAN CASA CALLE de Santa-Fé núm. 626 entre Montevideo y Garantías se rematará el Domingo 25 á las dos, tiene mucho frente (15 1|2 vs por 70) á mas tiene un gran jardin y martillo que tiene 31 1|2 vs. por 43, primera tasacion ps. 600,000, hoy la base son ps. 267000. Puede verse desde las 12 hasta las 4. Este remate es por Cárlos Ristorini. s23v25

SE NECESITA UN MUCHACHO, OCURRIR SANta-Fé 1007 s20 v2 O

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, OCURRIR AZcuénaga 92 s20 v2 O

SIRVIENTE—SE PRECISA ZEBALLOS 180 [illegible]

SE NECESITA COMPRAR DOS CABALLOS DE tiro para carro en la calle Victoria 695. s20 v2 o

SE VENDE UN PIANO DE MUY BUENAS VOces; se dará por la mitad de su precio; calle de Europa 832 s29 v15o

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPATEro. Suipacha 504, 2o patio. s29 v2o3

SE OFRECE UNA COCINERA EN LA CALLE Alsina núm. 837 s29 v2o

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 Á 16 años calle Moreno 290 s27v30

SE VENDE UN ALMACEN INMEDIATO Á LA ciudad, para tratar ocurrir Alsina 137 s24v5o

SE PRECISA UN PEON DE COCINA CALLE DE Buen Orden 687 s28 v1oc

SIRVIENTA—SE PRECISA TUCUMAN 411. s28 v1oc

SE NECESITA UN PEON DE COCINA. OCURrir Comercio 115 s28 v1oc

SIRVIENTA PARA POCA FAMILIA—SE NECEsita San Juan 207 s28 v2o

SE VENDEN ALMACEN, CAFES, FONDA, MUY centrales y baratos. Tucuman 267 s28 v1o

SE PRECISA UN OFICIAL TALABARTERO calle Mitre 243 Barracas al Sud s29 v1o

SE VENDEN CUATRO MAQUINAS Ó SE ALQUIlan 25 de Mayo 241 piso segundo núm. 55 s28 v1oc

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL PERU 172 y 174 con cinco grandes piezas. Para tratar Bolivar 272 s20 v5o

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER SISTEma Howe, en muy buen estado y se dá á un precio módico. Perú 414 Carnicería s20 v5o

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 Á 16 AÑOS para el servicio de [illegible] se prefiere italiana. Chacabuco 786 s29 v2 O

SE ALQUILAN DOS PIEZAS INDEPENDIENtes, para [illegible] en una casa de familia [illegible] 726 s29 v5

SIRVIENTA ESTRANGERA—SE PRECISA UNA [illegible] de servicio, que sea sin familia. Ocurrir Moreno 78 s28 v1oc

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de una familia [illegible] Montevideo [illegible] s27v5o

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA—NUMERO [illegible] de la Seccion [illegible] del Cementerio del Norte darán razon Plaza Lorea núm. 18 s23v23obre

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAMA Y UN muchacho de [illegible] años [illegible] en la misma casa se ofrece un ama de leche [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] calle de Estados Unidos 580 s27v30

SE OFRECEN DOS SEÑORAS FRANCESAS para [illegible] colocaciones de sirvientas Suipacha 416 Agencia Francesa entre Lavalle y Tucuman s27v15o

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para cargar un chico, calle Chacabuco núm. 267 s7v30

SE ALQUILA UN DEPOSITO CENTRAL—PERÚ [illegible] ocurrir calle Rivadavia 332 de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde s27v2o

SE PRECISAN DOS SIRVIENTAS UNA PARA la cocina y otra para cuidar un niño calle Arenales 446 s27v30

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA QUE tenga buenas recomendaciones para tratar calle Salta 21 s27v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL SIN familia, tanto para el campo como para la ciudad, darán razon Piedras 204 s27v2o

SIRVIENTE español SE PRECISA UNO, ES INÚtil se presente sino tiene quien garanta su conducta, Bolivar 1056 s27v1o

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años para aprendiz en la Fabrica de estuches, Suipacha 205, se prefiere estrangero y con recomendacion s27v30

SE NECESITAN OFICIALES MUEBLEROS EN la fabrica de billares de Francisco Conti, calle Buen Orden núm 128 s27v30

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE NECEsita en la calle Perú 82, se prefiere estrangera s27v30

SE OFRECE UN MUCHACHO COMO DE 13 Á 14 años que conoce el francés y el español y desea aprender del comercio, como para tienda, se dará debí buenos informes ocurrir Victoria 512 s27v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL MARIDO como jardinero ó quintero, la mujer cocinera, son muy formales, tienen buenas recomendaciones; el que los precise ocurra Córdoba 110. s27v30

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA DOS hermosas piezas, bien amuebladas para hombres solos con pension ó sin ella, calle General Lavalle núm 262 altos, entre Florida y Maipú. s27v30

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA CASA QUINTA á seis cuadras de la Estacion Floresta, con diez habitaciones, cochera y caballeriza, jardin y ricos árboles frutales para tratar á la calle de Venezuela núm. 170. s25v2obre

SE VENDE UNA CASA EDIFICADA Á LA MOderna con seis buenas piezas, cocina, etc. Está bien situada en un barrio de mucho porvenir á solo media cuadra de la plaza del Parque. Ocurrir á la misma casa calle Temple 541 de 10 á m. á 4 p. m. s29 v4o

SE VENDE EN EL PARTIDO DE SAN MARtin, 75 cuadras de terreno alto y bajo, de buenos pastos, propios para invernada y á un precio sumamente bajo. Los que se interesen les dará razon en el mismo pueblo. Santos Sicardi s29 v2o

SE VENDE—LA MUY ACREDITADA TIENDA, platería, joyería y taller de don Manuel Arguello calle Buen Orden 801; se venderán con mucho ó poco capital al gusto del interesado, con buenas garantías; se habrán propuestas ventajosas s29 v15

SE VENDE UN LINDO CAFÉ CON TODOS SUS accesorios y comodidades, haciendo muy buen despacho diario, situado en el punto mas concurrido de la ciudad. La causa de la venta es tener su dueño que retirarse del país por motivos justificados. Se dará razon Cuyo 5 y 7 s29 v8o

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 5 Á 7 PIEzas que tenga 9 varas de frente y por lo menos 35 de fondo, situada en las calles de Esmeralda á Callao y Rivadavia á Santa Fé, cuyo precio no esceda de 130,000 ps. mjc. Dirigirse Artes 31, no se admite corredor s29 v2o

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA CON BALcones á la calle y otra pieza contigua. Tambien hay un cómodo dormitorio amueblado para hombre solo, al que se le proporcionará pension si lo desea en la calle Callao 75, altos. Tramway delante á la puerta. s28 v2oc

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS UNA SAla y ante sala con muebles ó sin ellos, para un hombre solo la casa es hermosa é higiénica, tiene piso de tabla y gas. los dueños de la casa son dos personas solas. Calle Méjico 728; hay tramway á la puerta de ida y vuelta. s28 v14 oc

SE VENDE—LA PRECIOSA CASA EDIFICADA á la moderna, situada en la calle de Bolivar 394 de 10 varas de frente al Oeste por 30 vs. de fondo, con 7 lindas piezas, cielo razos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, agua corriente, gas, dos patios embaldozados, todo en perfecto estado. Por mas informes de 12 á 2 p. m. Chacabuco 65. s28 v30

SE VENDE EN LA CALLE LOREA 112 y 114 á 1 y 1|2 cuadra de la plaza dos casitas nuevas recien concluidas, 5 piezas cada una una y demas comodidades cielo razos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol; su dueño las vende en un precio muy acomodado por tener que ausentarse del país. Para tratar en la misma casa 114 s20 v6 oct

SE VENDE—UN CAMPO EN EL PARTIDO DE Las Flores inmediato á la estacion Rosas, compuesto de seiscientas cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado, con tres buenas poblaciones, y lindando con el campo de Santo Domingo y de Chas. Para tratar, ocúrrase al mismo campo ó á la calle de Lima 214 s22 v8oct

SE OFRECE EN VENTA UNA CASA SITUADA en la calle de Santiago del Estero núm 247 entre Venezuela y Méjico, compuesto su terreno de 8 vs. de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cocina, algibe, resumidero letrina y una hermosa puerta de hierro en el zaguan, todo construccion moderna. Para tratar en la misma casa á toda hora s24v1obre

SE DESEA ENCONTRAR UN HOMBRE FORmal sastre ó cortador que disponga de 10 á 12000 pesos mjc. para la esplotacion de un negocio de sastrería, ademas de su sueldo por el trabajo se le pagará un buen interes, si no supiera cortar se le enseñará. Por mas informes ocurrir á la calle de las Artes núm. 514, preguntar por Juan Duperré. s24v1obre

SE PREVIENE QUE HABIENDO PERDIDO MI señor padre don Francisco Bollo, en Génova (Italia) un recibo de 40 acciones del Banco Nacional, y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento, un duplicado quedando, por tanto, sin efecto el espedido en [illegible] mes de Abril de 1880. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881. *Horacio Bollo*. Calle Artes 89. s8 v30

SE VENDE POR LO QUE DEN UNA CASA EN Ramos Mejía su terreno es diez y siete varas de frente por 50 de fondo, cuatro piezas de material, algibe, plantas, á mas un terreno sobre la via férrea de cincuenta varas de frente por 100 de fondo, ambas casas se darán por 18000 pesos, la casa solo está tasada por la Contribucion en 25000 su dueño la quema por tener que irse á Europa, darán razon Florida 380 s23v1° obre

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS aquellas personas que tengan deudos, depositados en la bóveda de Doña María Merlino en el Cementerio del Norte seccion 17 número 168 para que procedan á su estraccion en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*María Merlino* s 29 v30 O

SOCIEDAD "UNION MARINA"—LA COMISION Directiva ha resuelto dar una tertulia el 1° de Octubre próximo á las 10 de la noche, en el local calle Chile número 378.

Se avisa á los señores sócios que en las solicitudes invitando á las familias, espresarán el número de personas que la componen, recibiéndose dichas solicitudes en la Secretaría de la Sociedad, desde el 27 del corriente hasta el 30 de 8 á 9 de la noche. El Secretario s29 v30

SE PRECISA EN LA HOJALATERIA DEL GLObo un hombre muy práctico en el ramo de hojalatería y bastante capaz para regentear el taller que entrará como interesado en los trabajos que se hagan. En la misma hojalatería se necesitan ocho oficiales que sepan desempeñar su obligacion; esto es, que puedan ganar 30 ó 35 á 45 pesos diarios. Se precisa en la misma otro oficial para tallar que se contratará por tres años, pues es para un trabajo especial. Las señas de la casa son el Globo con la bandera italiana, Buen Orden 602, 604 y 606 s37v1° obre

SE VENDE UNA HERMOSA CASA SITUADA en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway que va á Belgrano, tiene 9 varas y una cuarta de frente por 52 de fondo, tiene cinco hermosas con baldozas, la sala y antesala con piso de tabla, y la de comedor es recien construido todas con cielo razo, cocina y demas oficinas, el primer patio es embaldozado tiene un hermoso parral y zarzo de fierro, el segundo tiene un jardin con árboles frutales, parrales y flores de todas clases. Para verla y tratar, en la misma á toda hora del dia. Calle Andes 523 y 525. s28 v14 oc

TEATRO CALLE DE FLORIDA—SE PREVIEne á los interesados que los almacenes y altos en el nuevo teatro quedarán listos en todo el presente mes; tambien se oirán propuestas para el café y confitería. s22 v30

UN OFICIAL TORNERO EN METALES Y UN aprendiz, se precisa en la calle Rivadavia 918. s27v30

UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, con una área de 70 leguas, con ricos pastos y otras grandes conveniencias; se vende. Para saber la ubicacion y precio, ocurrir á La Capital, (oficina de tierras, Alsina 50. s29 v1o

UN Señor QUE TIENE VARIAS HORAS DESOcupadas durante el dia, se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio de cualquier ramo que sea, bien sea por partida doble ó sencilla segun el interesado lo desee. Se garante que el precio será muy módico para verlo y tratar, ocurrir á la tienda de los señores Roig y Salaver calle Belgrano núm. 490. s22 v30

VENTANAS CON REJA—SE COMPRAN DOS iguales de pino blanco ó de tea en la calle General Lavalle 288. s27v30

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS
Y distribuidores

Se necesitan en esta Imprenta para obras y para diario.

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

LEY
DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos m[c. cada ejemplar. perm.

CARMEN DE LAS FLORES
EL DR. HAROSTEGUI

MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen núm. 22. Horas de consultas gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. s10 v10o

AL COMERCIO

Desde la fecha hemos revocado el poder que le otorgamos á don Victor Arabehety para administrar la casa de comercio que tenemos en este pueblo.—Tandil, Setiembre 12 de 1881. Fabian, Fernandez y Ca. s14 v30

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 1° al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las cédulas série A y B, con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881. **J. M. LA FUENTE**, Secretario. s28 v15 o

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos.
Casa principal: 563 y 62 á Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524 p

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE SALTA NUM. 611
Entre San Juan y Cochabamba s20v2 o'bre

GABINETE MEDICO
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinario, crónicas y rebeldes que sean.
Cura rápida. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 y de 7 á 8 p. m. 72 ESMERALDA 72 Entre Piedad y Cangallo. s28v30 ti

TIPO NUEVO

Se venden dos lotes de tipo flamante para diario ... cuerpo 8 y 9. Esta distribuido el cuerpo ... cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece es ... que sale de las principales fábricas de Londres por su solidez, duracion y elegancia. El cuerpo 9 es apurente para obras de ... Gutierrez Moro s24 v1o

NUEVA FABRICA
De herramientas
DE AGRICULTURA

Calle de Corrientes 69

Se encuentran allí varias clases de rastras, de nuevo sistema Jacobsen, torniquetes y un arado denominado criollo con privilegio del Superior Gobierno Nacional. s8 v30

A LAS SEÑORAS

Una señora peinadora francesa, recien llegada de París, tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado, especialmente para señoras, donde encontrarán un surtido general de perfumeria, caballos de todas clases, postizos, añadidos, etc. etc.
Tinturas para cabellos, de las mejores que se usan en Paris, y de las mas duraderas. La señora va á domicilio ó recibe en su casa particular.
572—CUYO—572

Á los criadores

El matrimonio que firma se ofrece á todos los ganaderos que necesiten una persona inteligente y util para el cuidado especial de animales de raza.
En comprobacion de su aptitud ... el siguiente certificado.
El portador Don C. Z. ha trabajado en este establecimiento ... años cuidando las ovejas finas, y durante este tiempo su comportacion ha sido honrada y laboriosa ... cabuco, Médano Blanco Febrero 20 de 1881—J. S.
Para tratar dirigirse al almacen de Rocha-Chivilcoy. s.20v20 o'bre

---

✝

Juan Sagasta

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1880

Su viuda, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á las misas de cabo de año que tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, el Lúnes 3 de Octubre de 8 á 11 de la mañana.
La asistencia obligará la gratitud de la familia que asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. s30v3o

✝

Miguel G Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre 1879

El Viérnes 30 del corriente de 9 á 11 de la mañana, se celebrarán misas generales en San Ignacio, asistiendo la familia á la última. s28 v30

Profesor de Armas

AL PUBLICO Y A MIS AMIGOS—DE REGRESO de mi viage á Europa acabo de llegar á esta ciudad y he abierto una Sala de Armas para dedicarme nuevamente á la enseñanza de diferentes armas, especialmente el palo, á una y dos manos, barra, sable con contra punta y la bola real, arma nueva en este pais y que aventaja á todas por la facilidad con que puede uno solo atacar y defenderse de diez ó doce asaltantes á la vez.
Ofrezco pues, á mis amigos á mis comprofesores y á todos los aficionados á la esgrima, mi Sala de Armas, abierta en la calle de Perú núm. 141, altos y así mismo ofrezco tambien mis servicios profesionales á los que deseen recibir las lecciones en su casa particular.—*Pedro Rocca.* s27v1 o'bre

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios más cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD

Se encuentra en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ó jagüel de 5 á 20 varas de profundidad.
Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta
En el corralon inglés de Juan Turner y Cia. 335 calle Mendoza 335—Boca s3 v3obre

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Rebaja en los precios de los telégramas

El Directorio de esta Compañia hace saber al público que desde el 1° de Octubre las siguientes rebajas y modificaciones regirán en las tarifas de los telégramas entre esta ciudad y la de Montevideo

Telégramas escritos en lenguaje y en español:

Primera decena palabras UN PESO FUERTE ORO	Cada subsiguiente diez ó fraccion CINCUENTA CENTAVOS ORO.

Telégramas escritos en idioma estrangero, serán tasados con un aumento de 50 por ciento sobre la tarifa arriba espresada y se cobrará doble la tarifa aplicada á los telégramas escritos en idioma estrangero en palabras de ... código, cifra ó cualquier telégrama que se considere escrito en un sentido secreto; calle Piedad núm. 112—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—*Juan Oldham*, Gerente. s27v2obre

TERESA MERALDI
CALLE SALTA N. 300
ENTRE MEJICO Y CHILE

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar, teórica y práctica en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300 entre Méjico y Chile.
CALLE SALTA Núm. 300
Entre Méjico y Chile s29 v15Obre

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.

SISTEMA NUEVO

8 por ciento de economia probada

NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número s.

FLUIDO
MM
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

perm.

ANTONIO G. FRERS Y Comp.
AZUL

Avisan á los Sres. estancieros que se encargan de la compra y venta de campos y de haciendas vacuna y lanar, ya sea para invernar ó al corte para cria, contando para su pronto y buen cumplimiento con plenos conocimiento de los campos y numerosas relaciones entre los principales hacendados del Sud.
Representados en Buenos Aires por los Sres Adolfo Prin y Ca.
Piedad 1637 ó Bolsa de Comercio s30v30s bre

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de Cédulas Hipotecarias con interés de 8 por ciento, quedando esceptuadas de esta resolucion, las solicitudes pendientes que han sido introducidas en Secretaria hasta la fecha.
A contar desde el 1o. de Octubre próximo, el Banco emitirá Cédulas série E, con interés de 6 p. o[o, 2 de amortizacion y 1 de comision debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamo, presentarse con arreglo á este aviso. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881. José M de la Fuente. Secretario. s29 v30

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
« MARTES	«	**Tridente**	
« MIERCOLES	«	**Diana**	« S. Sta. Fé y escl
« JUEVES	«	**Tridente**	« Rosario y escalas
« SABADOS	«	**Tridente**	

Combinacion para pasages encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35 Piedad 35**. a3-c

Revista Hispano-Americana

Nueva Revista Científica Literaria [illegible] por los mas notables escritores Españoles y Americanos al estilo de la Revue des Deux Mondes.
Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1° y 16 de cada mes. Trescientas ... material muy variado, instructivo y ameno.

Precio de suscricion

EN LA CIUDAD DE BS. AS. $ 20 oro al año	FUERA DE LA CAPITAL $ 22 oro incluso gastos de envio hasta todo punto fuera de la Capital

Agencia General I. Jacobsen y Ca. Buenos Aires Librería Europea calle Florida 242 s23v20

Tónico Oriental

GRANDIOSO REMATE DE TERRENOS
¡UNA MANZANA DIVIDIDA EN 28 LOTES!
Al alcance de todo el mundo
Sobre el Gran Boulevard de la calle San Juan con 30 vs. de ancho, Comercio y Catamarca
¡ATENCION!

A media cuadra de la Iglesia de San Cristobal y a una cuadra al centro del Tramway de la calle de la Rioja, la que en breve será empedrada hasta los Corrales de Abasto.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 4 EN PUNTO
Remataremos estos terrenos centrales, altos y con un vecindario excelente. Tasaciones bajísimas, sirviendo de base para la venta sus 2[3 partes.
Por planos, tasaciones, etc. á nuestro escritorio Bolívar 24
Títulos de primer órden
s27 v20

Por MASSOT Hos.

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas

---

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
JUDICIAL
BUENA CASA DE CAMPO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Calle de Acevedo núm. 319
A media cuadra de la estacion

Testamentaria de don Benito Vergara
15 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Tasacion 45,000 ps.
Base 2[3 partes 30,000 pesos
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada y por órden del señor juez de 1ra. Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la excelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, (arboleda jardin etc.) y demás comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don B. Martin. s14

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401
Y Estados Unidos Nos. 439 a 447
AD-CORPUS

El lúnes 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de la. instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 vs 40 cts. de fondo.
El edificio se compone de una pieza en la esquina ocu-

DESPENSA PARA FAMILIAS
DE FRANCISCO T. MAÑEY CA.
389-VICTORIA-389
REPARTO A DOMICILIO
COMESTIBLES, CONSERVAS
VINOS Y LICORES
DARA PRINCIPIO LA VENTA EL 1° DE OCTUBRE

Se mandarán precios y detalles á domicilio por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan. Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell perfeccionado. s25v15obre

---

pada con una botica, 6 piezas bajas, un almacen con depósito de la botica, dos cuartos, dos cocinas, letrina, aljibe, pozo medianero, un patio embaldosado, un corredor, techo de material. La casa alta tiene 5 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de pino, 1 pieza de 10 vs de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 233,334 pesos m[c.
Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de don B. Martin (Cabildo); y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s14

Por el mismo
DE 3248 HECTAREAS Y 59 AREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
En el Departamento de Coronda
Provincia de Santa-Fé

Campo conocido por LA INVERNADA de Requin y que fué del General D. Estanislao Lopez
TASACION ANTERIOR PESOS 206,432 M[C.
Tasacion actual ps. 199,825
Base 2[3 partes 133,217 pesos m[c
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 30 A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga.
Un área de campo, situada en la provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda, compuesta de 5,282 mts. 6 dems. de frente al Este por 6,148 mts 6 decims. de fondo, haciendo una superficie total de 3,248 héctáreas 50 áreas, ó sea una legua y quinta mas ó menos, lindando por el Este con el señor don Bernardo de Suigoya, por el Este con don Tomás Amitrang, por el Sud con don Ricardo Newton queda á 3 ó 4 leguas al Norte de la Colonia de Caridad.
El campo mencionado es de superior calidad y por su inmediacion á las mas importantes colonias de Santa Fé se presta admirablemente para la colonizacion y subdivididndoso en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pfts. ó sean 400 000 ps. m[c. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.
La tasacion actual de todo el campo importa la suma de 199,825 ps. m[c. siendo la base para venta las 2[3 partes que son 133,217 ps m[c. cuyo precio como se vé deja un ancho márgen á una pingüe ganancia.
Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio Y. Carballo y por plano y mas informes á nuestra casa, Alsina 78 s10

Por el mismo
Calle Charcas 787 y 791
Gran edificio con altos
Jardines, cochera, caballeriza, etc.
34 VS. DE FRENTE
Por 71 varas de fondo
Base de venta 380000 ps.

El Viérnes 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y por cuenta de la misma sociedad.
Esta gran casa ... un tiempo fué ocupada por Mr. Ducros Duixt Ministro de Francia y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las personas que visitaron la casa cuando remataron los muebles de ese caballero.
... entre altas y bajas ... grandes cocheras, caballeriza, corredores ... aljibe ... pozo.
... jardin en el centro de la casa, entrada separada para carruage ... una vasta y cómoda casa que ... una familia salida al campo ... con un tramway á 20 varas de distancia.
La base fijada para la venta es bajísima y como en las anteriores se ha tomado en vista realizar las propiedades todas por una liquidacion y 380,000 pesos no es precio para ...
Los interesados pueden visitar estas propiedades cual quier dia de 12 á 4 de la tarde.
Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. s10

Por el mismo
De 155,200 cuads. cuadradas
O SEAN PRÓXIMAMENTE
100 LEGUAS DE CAMPO
EN MENDOZA Y SAN LUIS
LOS MEJORES CAMPOS
En esas Provincias
SOBRE LAS MARGENES
DE ALGUNOS RIOS
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS Y BOSQUES
BASES BAJISIMAS
En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

CHAJAN

En el 3er. Departamento de San Luis, frente á la Estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.
Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembradíos de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Olegario Sosa, al E. con herederos de Don Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

CHAMICO

En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N con Estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes, S. señores Moreno del Manantial de Ochoa, O. señores Cárlos Pancio y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA

En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. Altos de Chajan; O. don Ramon Moreno.
Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2[3, unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

ALTO GRANDE

20 000 cuadras cuadradas sobre el ferro carril Andino, con una estacion abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que transitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.
Compónese tambien una parte del Monte Dias cerca del Rio 5° Linda al Norte con don Silvestre Sosa y señores Fernandez, O. Estado, Antonio Lucero y señores Orosco de los Pujios; al E. don José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de Don Ramon Quiroga, D. Andres Funes D. Wenceslao Paunero y el Estado al S. otros propietarios y el Estado.

CHALANTA

Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas, á 10 ó 11 leguas de S. Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charlone.

CHOSMES O DEGUADERO

21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y rio Desaguadero en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S herederos de don Bernardino Barbosa, O rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado

BEBEDERO

3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

AGUA DULCE

8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

FARMILLOSTA ó QUIJADAS

10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan, y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas accidentales por la calidad del ganado.
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Eurrico, S. Estado.

NOGOLI

1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E cima de la Sierra Alta, Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan

GUANACO ó QUEBRADA

1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S en las mismas condiciones y calidad, con varias puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre
Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.

YUETO ó HIGUERITA

En San José de Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas, situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

DESAMPARADOS

Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales, y mucho monte. Propios para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talajo á las tropas que transitan para Mendoza.

EN SAN RAFAEL (Mendoza)

Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivado, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

UN GRAN MOLINO

De primera clase en Mendoza en los alrrededores de la ciudad
Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesas, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

MISCELANEA

En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras.

Por el mismo
HIJOS DEL LYON
Procedentes de la Estancia
"SAN MARTIN"
EN CAÑUELAS
POR CUENTA Y ORDEN
DE D. V. L. CASARES
9 esplendidos potrillos
MORGAN
EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION
EL JUEVES 6 DE OCTUBRE
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan:

PUROS

HUILIBI tordillo, 2 años 9 meses; hermanos de Birmark que fué vendido en ps. 75,000.
ANTU, bayo, 1 año 9 meses, hermano de Glauco.

MESTIZOS

PICHICALKIN	Oscuros, 3 años, yunta
TRULI	
NARKI	Oscuros, 3 años, yunta
HUETEL	
QUETRAL	Colorados, años yunta
CHOIQUE	

SHAÑIL, cebruno, 3 años, solo.
NOTA—Estos potrillos son todos de tiro solos en yunta como lo indicamos mas arriba con escepcion de Antú.
El remate tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural donde serán expuestos en la próxima Exposicion.
Escusamos recomendar estos potrillos siendo ya muy conocidos estos productos del célebre padrillo Lyon. s30

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LAS CASAS
DE E. ARMENGAUD Y A. PUECH
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 29 y Viérnes 30 del corriente venderemos los saldos de casimires de dichas casas, y surtido general, de dos casas mas, omitiendo detalle por su estension.
NOTA—Al mismo tiempo se venderán varios bultos de averias en agua dulce. s28v30

Por el mismo
DE UNA CENTRALISIMA
PROPIEDAD
CALLE DE CUYO N. 42 AL 48
Entre Reconquista y 25 de Mayo
RENTA MENSUAL 5000 $
BASE DE VENTA
500,000 PS. M[C.
AD-CORPUS
EL SABADO 1° DE OCTUBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada.
Esta centralisima finca cuyas dimensiones son 12 1[2 vs. de frente al Norte por 33 varas de fondo al Sud. Ad-Corpus, es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.
El edificio construido enteramente á la moderna con materiales de primer órden, todo en cal, techos de maderas duras, azoteas de baldozas se compone:
Parte baja. Un magnífico almacen con gran puerta vidriera á la calle como para café, restaurant ó tienda, con un espacioso sótano, varias habitaciones, algunas con entrepiso, pisos de tabla, aljibe, aguas corrientes, gas, cocina y demas oficinas, 2 grandes patios el primero piso de piedra, el segundo de baldozas, todos los caños razos de yeso, muy elegantes.
Parte alta. Escaleras de marmol que conducen á un elegante vestíbulo, galería de fierro con vidrios de colores, diez lindas habitaciones con preciosos cielos rasos de yeso, cocina, letrina, aguas corrientes y gas.
Toda la propiedad produce ps. 5 000 al mes, actualmente está desocupada la parte baja cuyas llaves están en la casa alta. Fácilmente se comprende que en esta localidad no hay dificultad para alquilar un local como este. Su propietario expresamente no ha querido alquilar esta parte, teniendo presente que el remate de la finca debia efectuarse dentro de poco tiempo, pudiendo el nuevo dueño elegir la clase de negocio y el inquilino que le acomode.
Creemos difícil que se pueda encontrar en un parage tan céntrico y comercial, una propiedad que ofrezca mayores ventajas tanto por su magnífica construccion, solidez, elegante y moderna cuanto por la gran renta que produce que representa el uno por ciento sobre la base de pesos 500,000 m[c. Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. St 22

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE 14 LEGUAS DE CAMPO
Lo mejor que hay al Oeste
DE LINCOLN
TIERRAS FERTILES
Y SIN MEDANOS
Base de venta 80,000 ps. m[c.
Pagaderos en 8 anualidades
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 14 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil pesos m[c. por legua que se deben al Gobierno de la Provincia en letras pagaderas en ocho anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á cuatro leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion diez y ocho y distantes solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los Sres. Duggan hermanos y don Guillermo Sanson, campos que podian venderse hoy de 200 á 250,000 ps legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 300,000 pesos m[c.
Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.
Garantimos la calidad de la tierra, y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultasen arenosos ó inferiores.
Venderemos lo mejor que hay al Oeste. Actualmente el agrimensor don Angel Silva está mensurando estos campos, y los adyacentes, en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.
El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña, tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion XVII por la calidad de sus pastos, ausencia completa de médanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.
En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público y entonces daremos pormenores en nuestra casa Alsina 78.
Nota. El comprador que pagase al contado al Gobierno tiene un 20 o[o de descuento.

Por el mismo
DE 40 CHIVOS y CHIVAS
DE ANGORA
SANGRE PURA
DEL CABO BUENA ESPERANZA
Venidos en la barca francesa
"MARIE THERESE"
En nuestra casa Alsina Núm 78

El Mártes 4 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa de Montevideo 40 chivos y chivas Angora sangre pura, que hace pocos dias llegaron á Montevideo en la barca francesa "Marie Therese" procedentes del Cabo de Buena Esperanza.
Estos animales preciosos y cuya lana sedosa es de gran valor en Europa, vienen por primera vez á venta á este mercado, y rogamos á los aficionados pasen por nuestra casa Moreno 78 á inspeccionarlos. S 20

Por el mismo
De una linda área de campo
DOS LEGUAS CUADRADAS
En la Provincia de Santa-Fe
Lindando con la de Buenos Aires
Con cañadones como para ovejas
HACIENDA VACUNA O LABRANZA
Base ínfima 150,000 ps. la legua
Distante 12 leguas del Pergamino
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
A las 3 1[2 en punto de la tarde

Procederemos á la venta, dinero de contado y con la ínfima base de ps 150,000 m[c por legua cuadrada, por órden de su propietario
Esta área de campo compuesta de 5080 vs de frente por 10170 vs de fondo equivalente á 2 leguas cuadradas.
Estos campos lindan con los del Sr. Dr. D. Diego de Alvear, herederos de Urquiza, Armstrong y otros distando únicamente 12 leguas del Pergamino que será cabeza del Ramal del ferro-carril del Oeste y que estará abierta al público en Junio del año entrante, así que podra llegarse en el dia á estos campos.
Su calidad es muy superior á los famosos campos del Venado Tuerto que están mas distantes, y que fueron vendidos á 200,000 pesos término medio la legua.
Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos; mencionaremos únicamente que en estos dias han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alcorta que distan seis leguas de estos, 300,000 pesos por legua.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
STUD "LOS SAJONES"
9 POTRANCAS
4 POTRILLOS DE CARRERA
Sangre de Old Warden
Procedentes del Stud en Ranchos
PROPIEDAD
Del Sr. D. Santiago Lawrie
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78

El Viérnes 4 de Octubre á la una p. m. venderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera sangre de los afamados padrillos Old Warden Bonnie Dundee y Martinet, entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mocito, Júpiter, Plácida Sara Bernhard, Preciosa etc. etc.

POTRANCAS

Forqué—Potranca saina pangaré, nacida el 17 de Octubre de 1879 por "Martinet y Lunar" esta por "Old Warden.
Fille de l'air—Potranca saina, nacida el 14 de Octubre de 1879 por "Martinet y Cottage Pet" esta por Old Warden.
My Girl—Potranca alazana, nacida el 3 de Noviembre de 1879 por "Martinet" y "Señorita" esta por "Old Warden".
La Patti—Potranca alazana, nacida el 4 de Octubre de 1879 por "Martinet" y "Pata Blanca" está hija de "Old Warden".
Hermosa—Saina malacara, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por "Martinet" y "Viola" esta hija de "Old Warden".
Love—Potranca saina malacara, nacida el 21 de Octubre de 1879 por "Martinet" y "Enamorada" esta hija de "Old Warden".
Ariel—Potranca saina, nacida el 25 de Octubre de 1879 por "Martinet" y "Pica flor" esta hija de "Old Warden".
Sphynx—Potranca saina, nacida el 5 de Noviembre de 1879 por "Martinet" y "Bonita" esta hija de "Old Warden".
Caller ou—Potranca colorada, nacida el 6 de Octubre de 1879 por "Martinet" y "Lista Tuerta" esta hija de "Old Warden".

POTRILLOS

Pianie—Potrillo oscuro, nacido el 17 de Noviembre de 1879 por "Martinet" y Mischief, esta hija de "Old Warden.
Sellito—Potrillo colorado, nacido el 8 de Noviembre de 1879 hijo de "Martinet" y "Left Alone," esta hija de "Old Warden".
Arama—Potrillo overo, nacido el 21 de Agosto de 1879 por "Martinet" y "Amalia" esta hija de "Old Warden".
Quien sabe—Potrillo oscuro, nacido el 5 de Octubre de 1879 por "Martinet" y "Serena" esta hija de "Old Warden". s15
Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
YA LLEGARON
Y ESTAN EN EXHIBICION
En la Exposicion Rural
Un selecto lote de animales
RAZA DURHAM
(SHORTHORNS)
UN TORO HERESFORD
Y 10 carneros Oxforddown
IMPORTADOS POR EL INTELIGENTE
Sr. D. Donald Maclennan

El Juéves 6 de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado uno de los mas selectos lotes de animales importados, cuyos pedigrees van á continuacion,

PEDIGREES TORO HEREFORD

Prince Waldemar 6122 nacido el 12 de Marzo 1879 por Prince George 6115 de los rodeos de Su Majestad la Reina

TOROS DURHAM

Master Tom colorado nacido el 24 de Marzo de 1880 por Prince Albert Victor 40479 de los rodeos de Su Magestad La Reina
Acrostic rosillo nacido el 24 de Marzo de 1879 por Lord Chancellor 40144 criado por James Turner en Jakston y propiedad de Roberto Sc... en Brockhills.
Acrostic ganó ... premio ... de tamaño en la Exposicion de ... Agosto de 1881.
Grey Mount colorado, nacido el ... de Enero ... por ... Sittyton Aberdeen.
Grey Mount ganó ... Exposicion de Brockholme ... Agosto de 1881

VACAS DURHAM

Spicy 4 rosilla nacida el 2 de Febrero 1880 por Earl of March 48867 criada por James Bruce Burnside Jochabers
Spicy 4° fué altamente recomendada en la Exposicion de la Sociedad de Agricultura del Highland en Stirling en 1881 ... de tamaño ... por el ... toro ganador de varios premios Knickerbocker
Marchioness 25 rosilla nacida el ... de Enero 1880 por Fitz Harry 41552 criada por James Watt en Carbity Jochabers servida el ... de ... de 1881
Marchioness 25 es ganadora de ... premios siguientes
3er premio en la Exposicion de Royal Northern 1881, 3er premio en la Exposicion de Elquin en 1881 y recomendada en la Exposicion de las sociedades de Agricultura y de Highland en Stirling en 1881
Emily Hope colorada y blanca nacida el 3 de Febrero 1879 por "Royal Hope" 32392 criado por James Watt en Carbity Jochabers servida el 10 de Mayo 1881 por "Fitz Harry" 41552
"Emily Hope" ganó ler premio en la Exposicion de Elquin 1879 2° premio en Elquin 1880 2° premio en la Exposicion de la sociedad del Highland en Kelso en 1880 2° premio en Stirling en 1881 y primer premio en Elquin 1881
Purity colorada y blanca nacida 17 de Marzo 1879 por Compound 48020 criado por A. F. Narr... en Brucktor Aberdeen
Purity tiene un ternero colorado nacido el 21 Marzo 1881 llamado Propeller ha sido servida el 11 de Junio por "Edgar" 41501 y es ganadora de los premios siguientes
3er premio en la Exposicion de Inverurie Agricultural 1880 2° premio Royal Northern 1880, 2° premio Inverurie 1881, 1er premio Royal Northern 1881 1er premio Turriff 1881
Marchioness 24 colorada nacida el 17 de Mayo 1879 por Earl of March 48867 criada por James Bruce en Burnside Jochabers
"Marchioness 24" tiene una ternera colorada por el célebre toro Knickerbocker nacida el 20 de Diciembre de 1880 ha sido servida por Knickerbocker 41224 de Marzo
Marchioness 24 gan. 3er premio en Elquin en Agosto 1881
Rose of Tralee colorada blanca 5 años de edad por "Job" 31438 criada por James Tweedie en Denchro Prestonkirk y propiedad de A. Buchanan en Whitehouse Stirling
"Rose of Tralee" tiene una ternera y esta servida "Rose of Tralee" fué altamente recomendada en la Exposicion del Highland Society en Stirling 1881

CARNEROS

10 espléndidos carneros Oxforddown de 18 meses criados por Mr. Brassey en Oxford Hure cuyos carneros han obtenido siempre los principales premios en Inglaterra.
Todos estos animales pueden verse en la Exposicion Rural. s28

Por el mismo
DE UNA GRAN CANTIDAD
DE MUEBLES
Y OBJETOS VARIOS
6 JUEGOS DE SALA
JUEGOS DORMITORIO, ID COMEDOR
Alfombrados, arañas etc.
En nuestra casa Alsina 78
HOY

Por el mismo
De cinco casas y un terreno
CALLE ESTADOS-UNIDOS
núms. 474, 492 á 502 y esquina á Santiago del Estero, perteneciente á la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño.
AD-CORPUS
El Domingo 2 de Octubre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauce y por ejecucion seguida por la testamentaria de Dn. Juan Pedro Esnola contra la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño de las siguientes propiedades.

1a Estados Unidos núm. 474

Edificada en terreno de 11 mts. 35 cts. de frente al Norte por 55 mts 5 cts. de fondo, dando una superficie de 494 mts. 62 cts. cuadrados, tasados en ps. 59 554
Albañilería, carpintería y herrería 165 000
Total 224 554
Siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ciento cuarenta y nueve mil quinientos setenta pesos moneda corriente.

2a. Estados-Unidos núm. 492

Edificada en terreno de 18 mts. 75 cts. de frente por 25 mts. mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos m[c. siendo la base de venta las 2[3 partes que son pesos 69.564 m[c

3a. Estados-Unidos núm. 496

Edificada en terreno de 11 mts. 50 cts. de frente por 52 mts mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y nueve mil setecientos veinte y nueve pesos m[c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ps 66 486 m[c

4a. Estados-Unidos 498

Edificada en terreno de 11 mts. 20 ct. de frente por 25 mts. 57 ct. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y cinco mil ciento ... seis pesos moneda corriente siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 63 428 m[c

5a. Estados-Unidos núm. 502

Edificada en terreno de 10 mts 20 ct. de frente por 25 ms. 57 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte y siete mil trescientos setenta y ocho pesos m[c. siendo la base para la venta, las dos terceras partes que son ps 84.920 m[c

6a. Santiago del Estero

A los fondos de las casas que anteceden compuesto de 25 m. 90 cts. de frente por 51 mt. 50 cents. de fondo mas ó menos, tasado en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil seiscientos veinte y cuatro pesos m[c, siendo la base ...
La venta de todas estas propiedades se hará ad corpus es decir lo que resulte entre los respectivos muros esceptuando los corralones que se venderán con el fondo designado en el mismo aviso.
Para imponerse de los espedientes y títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Natalio A. Ponce, Cabildo ler patio á la izquierda y por informes á nuestra casa Alsina 78
Uno de los corralones tiene un contrato hasta principios del año 1885 pagando ps. 1,500 de alquiler mensualmente, siendo lo edificado propiedad del inquilino, que lo levantará al vencimiento del contrato. s18

Por el mismo
De una productiva esquina
AL NORTE
CALLE MONTEVIDEO N. 438 al 446
Y CORDOBA 652 AL 656
18 vs. al Norte por 32 vs. de fondo
BASE PARA LA VENTA
$150.000 M[C.
ALQUILER 1400 PS.
AD-CORPUS
El Domingo 2 de Octubre a las 3

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La bien situada esquina compuesta de 18 varas de frente sobre el gran boulevard de la calle de Córdoba con 32 varas de fondo y frente á la calle Montevideo
El edificio tiene un gran almacen con dos trastiendas, 4 piezas interiores pisos de tabla cocina, letrina, un gran patio cubierto con un parral sobre zarzo de fierro, una espaciosa huerta dividida por un porton de fierro y la cual contiene algunos árboles frutales, en el primer patio y demas comodidades.
La casa hace muchos años está ocupada con el negocio de tienda y mercería del señor J. C. Hardoy y C. á inquilino de primer órden, pagando el módico precio de ps. 1,400 mensuales.
Esta parte Norte de la ciudad ha ganado inmensamente y tomará dia á dia mayor incremento una vez que se traslade el Hospital al grandioso edificio que existe en la calle de Córdoba y distante cuatro cuadras mas al Norte; á dos cuadras de esta propiedad está el nomas grandioso edificio ocupado por las Escuelas Normales de maestras y maestros, sobre la misma calle Córdoba que tiene 30 vs. de ancho desde la calle de Montevideo y que será una de los mas hermosos paseos de la ciudad una vez que esta lindísima avenida esté cubierta por los frondosos árboles que se han plantado allí.
Llamamos la atencion de las personas que deseen lindos locales al Norte, pues creemos que dificil los será hallar mejor localidad siendo esta una esquina, que es la mayor ventaja para una propiedad por tener siempre luz y aire por dos lados.
La base fijada para la venta no representa ni cerca el valor del terreno pelado, así es que el comprador puede dejar la propiedad en su actual estado, que le produce sobre 150,000 una renta de 10 0[0 anual y el dia que deseo construir un gran edificio, lo hace y no ha perdido intereses sobre su capital invertido, como sucede con los terrenos baldios.
Títulos exelente
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina St 24

Por el mismo
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
DE ALTOS
Calle de Santiago del Estero
Nos. 469 al 471
Testamentaria de Don Benito Vergara
10 VARAS POR 50
¡Muy comoda para familia!
Tasacion 325,000 ps m[c.
Base 2[3 partes 218,000 pesos
AD-CORPUS

El Sábado 15 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos por el mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia que la constituye 7 piezas altas, 9 bajas y demas comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania del Dr. D. B. Martin (Cabildo). s14

Por el mismo
JUDICIAL
De 1448 cuadras cuadradas
EN LA MAGDALENA
CUARTEL 6
CAMPO FLOR
Conocido por "Las Invernadas"
Perteneciente á la testamentaria
DE D. PABLO LOPEZ OSORNIO
BASE 693.961 PS.
En nuestra casa Alsina 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio.
1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena ... montes ... un arroyo ... tasado en ps. 693.961 m[c ...
La Estancia cuenta ... casa ... cocina ... corral para ovejas, ... para vacunos ...
Por mas ... nuestra casa Alsina 78 s3

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 78
DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS
En el pueblo del Pilar
Solares num 7 y 14
FRENTE A LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO
Testamentaria de don Benito Vergara
Tasados en ps. 12,000 m[c.—Base 2[3 partes $ 8,000 m[c.

El Sábado 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la siguiente base fijada y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno compuestos de:
Solar N° 7 ... 17 metros ... de fondo al Sudoeste por 42 metros ...
Solar N° 14 ... 17 metros ... de fondo al Sudeste ...
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribania de D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo
ATENCION
NOTABLE REMATE FERIA
CABALLAR: Carrera, Trakenen Morgan, Clydesdale, Normando
VACUNO: Durham, Heresford, Aldernay
LANAR: Rambouillet, Negrete Lincoln, Costwool
DE 500 A 5,000 CABEZAS
VACUNO AL CORTE
MAJADAS AL CORTE
En la Estancia del Medio
ARRECIFES
Por cuenta y orden
DE SU PROPIETARIO D. J. ANGEL MOLINA

El Domingo 16 y Lunes 17 de Octubre á la una en punto del dia y despues de la llegada del tren Ramal á San Antonio de Areco venderemos á la mas alta postura y dinero de contado ... toda la hacienda vacuna caballar y lanar, puros y mestizos, importados y nacidos en el pais ... siguiente

VACUNO

Toros y vacas tipo todos cuyos pedigrees se presentaran a los compradores
... mestizos Durham ... Hereford ... cara blanca
Vacas Aldernay ...
Vacas vaquillonas ... especiales
Un lote de 500 cabezas ... Molina en su Estancia ...
5000 cabezas toda esta hacienda ... mestizos Durham

CABALLAR

Campeon } puros de carrera
Ashantee }
Glauco puro Morgan
Yeguas y potrillos Trakenen de carrera ... Normandos
20 potrancas 1[2 sangre servidas por "Ashantee" ...

LANAR

Carneros puros importados, de las cabañas Nacional Baillean
Ovejas Rambouillet puras y mestizas carneros y ovejas Negretes de mas puro orígen ... importados por Oldendorff y Perez Mendoza
Carneros y ovejas Lincoln importados
Id id Costwool
Majada Lincoln 3[4 y 7[8 sangre
Las ovejas se venden ... con lotes de ... majadas enteras
La Estancia del Medio ... muy ... ventajas ... Sres. hacendados, aprovechar esta ocasion ...
El tren ... del Parque á las ... á la llegada ... Estacion San Antonio de Areco ...
Catálogos y detalles se repartirán oportunamente s17

M. Billinghurst é hijos
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos 9 met
Por ejecucion
del Banco de la Provincia
El Miercoles 5 de Octubre proximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1[3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de 2 y de 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automáticos de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps 3 016,326 m[c
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m[c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50[100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47[100 al Sud
Base acordada para la venta ps. 150,000 m[c.
Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y de más enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
Del establecimiento de imprenta
DENOMINADO
"EL ECONOMISTA"
CALLE ALSINA N. 56
EN DETALLE

El Lúnes 3 de Octubre á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada imprenta, detallándolas en lotes, á saber:
Una máquina Suiza, á mano, de 1200 pliegos por hora, pudiendo imprimir un diario del formato de "La Libertad", tiene un doble juego de cilindros y dos fundidores de los mismos, tipos, cajas, galeras, burros, galerones, etc. Habrá como de cinco á seis mil libras de tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11 y como 500 libras de interlineas ó imposiciones, escritorios, estantes, mesas, barandas, divisiones, aparatos para gas y todos los demás enseres del establecimiento. s28

Por el mismo
De dos manzanas de terreno
EN LAS CALLES DEL PARQUE
Y TUCUMAN
A 1 cuadra pasando la calle Rosario Y á dos de la Plaza "Once de Setiembre" Fraccionadas en 48 lotes.
TASACION PESOS 353,123 M[C.
Base para la venta 2[3 partes 235,415 ps.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 9 de Octubre á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediato á la Plaza 11 de Setiembre donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste y en donde igualmente se estan construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero del año próximo 1882.
Títulos de primer órden. Prevenimos á los compradores que exijiremos la entrega de un 5 o[o en garantia antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio calle San Martin 90. S 22

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle Arenales N. 451
De orden del Sr. Juez 1a de Instancia
DR. DON VIRGILIO M. TEDIN
Por ejecucion de un crédito á favor de la testamentaria
Del Sr. Victor Belaustegui
TASADA EN $ 106,842
Base para la venta 2[3 partes
PESOS 71.230 M[C.
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de *setenta y un mil doscientos treinta* pesos moneda corriente.
De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 8.810 metros ó sean 9 1[3 varas de frente por 41.810 ó sean 49 varas de fondo. Tiene cinco habitaciones con pisos de tabla y cielo razos de yeso, una piesita en alto para el servicio, cocina, aljibe con brocal de mármol, pozo y demas oficinas. Esta alquilada en 750 pesos m[c y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde pasa y viene el Tramway de la Plaza 6 de Junio.
Exigiremos del comprador la entrega de un 5 o[o en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. S 30

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28

De todas las existencias de una zapateria armazones ... arañas, espejos, artefactos de gas ... un gran surtido de calzado ... cantidad de ... nubes.
Por órden del señor Juez de Paz de la ... al Norte y ... ejecucion ... con F. Perez Velazquez contra don Mateo Luna
El Miercoles 5 del proximo Octubre a las 12 en punto ... venderemos á la mas alta postura ... detalles como sigue ...
... estantes ... una francesa ... 1 id marco dorado ... aparatos para gas 2 picos ... sofa forro reps ... con sillones ...
ADEMAS—Por otra ejecucion ... armazon para casa ... de cambio ... forrado en hule ... cancelas con elástico ... 1 mesa centro ... galerias, 2 ... banaderas zinc ... bateria de cocina, 12 sillas ... estarán á la vista ... s30

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnifico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
CALLE DEL PROGRESO Num. 20
Tasacion 85.670 ps m[c 2[3 partes y base de venta 57.114 ps m[c.

El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia el precioso terreno y edificio mencionado compuesto un edificio de 4 piezas de material ... oficinas, pozo de agua con brocal y pilares buenas puertas y rejas, magnífico arbolado con preciosas plantas etc. y un área de terreno de 30 metros 81 centímetros de frente al Oeste, por 86 metros 60 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centímetros por el Norte.
Tasacion bajísima 85.670 ps. m[c. 2[3 partes y base 57.114 ps. m[c
Títulos garantidos mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.
Nota importante—El terreno según el título da el área arriba espresada en la tasacion tiene 8 metros 66 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 78 centímetros por el Norte. S 20

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE RENATE
De todas las existencias
DEL GRAN ALMACEN
CALLE DE LA PIEDAD
ESQUIN A LA DE MAIPU
Perteneciente al concurso
DE LOS Sres. FRANCISCO LASARTE Y Ca.
(ALMACENEROS)
Todos los artículos son de primer órden
Tambien se remataran los armazones Mostradores, vidrieras, balanzas, cañerias Arañas etc etc!
El Viernes 30 de Setiembre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez del concurso Dr. D. Justo P. Ortiz, como perteneciente al concurso de los señores Lasarte y Ca., todas las existencias de dicho ... Piedad esquina á Maipu en la siguiente forma

PRIMERO

En un solo lote todas las existencias de la casa consistentes en vinos, conservas ... loza, cristaleria ... toda clase de comestibles ... valor de toda la mercaderia ...

130,000 $ M[C.
BASE DE VENTA 100,000 $

La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.

SEGUNDO

En un solo lote todos los enseres del estenso almacen como ser mostradores, vidrieras, estanteria, arañas, cañeria, balanzas, etc. etc.

TASACION 35.000 PS. M[C.
BASE DE VENTA 20000 PESOS M[C.
Nota importante

Caso de no haber interesados por el todo, el Sr Juez ha autorizado para que en el mismo momento se proceda á la venta en detalle, a la mas alta postura, como es practica en remate de esta naturaleza
Para ver los inventarios y tomar todos los datos que necesiten los interesados ocurrir á la escribania del Sr. D. Joaquin Reynoso, ó á nuestra casa Bolivar 28. s8

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAQUINAS A VAPOR
CALDERAS CILINDROS
BANCOS DE CARPINTERIA
Carros de mudanza
HERRAMIENTAS DE CARPINTERO
Del gran aserradero á vapor
CALLE ESMERALDA ESQ. PARAGUAY
El Mártes 4 de Octubre
A LAS 12 DEL DIA

A la hora indicada venderemos todas las existencias de este gran aserradero y cuyo detalle en parte es el siguiente 1 galpones grandes con techo de zinc, varios cuartos de madera, una gran caldera motores, doscientas chapas de zinc de canaletas nuevas, varios bancos de carpinteria, piedras de afilar, una maquina para aserrar, bancos con cilindros, aparatos con tornos, ruedas de madera, volante con ejes de fierro, ruedas de madera con centros de fierro, mesas de volante, armazon con cilindro, varios aparatos con volantes, 1 aparato con dos volantes, una gran cantidad de maderas de fierro y una gran cantidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension las que estarán á la vista el dia del remate.
AL MISMO TIEMPO—Se rematarán varios muebles por órden del mismo Juzgado. Por mas informes á los martilleros Bolivar 28. s28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN LA CIUDAD
Situado en la calle Santiago del Estero
ENTRE LAS DE ARMONIA
Y CASEROS
21 metros 65 centimetros de frente, por 50 metros 22 centimetros de fondo
Simpático lote
Tasacion 33,330 pesos m[c. 2[3 partes y base 22,220 pesos m[c

El Domingo 23 de Octubre á las 5 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia el magnífico terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonia y Caseros, y compuesta su área de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste proviniendo que sobre el costado Sud á los 19 metros 5 centímetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 33 centímetros de ancho por 31 metros 17 centímetros de largo hasta el fondo, todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 896 milímetros cuadrados.
Base de venta 22 220 ps. m[c
Titulos garantidos S 20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
TASACION 29.882 $
2[3 partes y base de venta
19.918 PS. M[C.
EL DOMINGO 23 DE OCT'BRE
A las 4 1[2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Salustiano Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 milímetros de frente al Este, por 60 ms. 62 cts. de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Bullotta y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Dias.
Ojo á la base de venta 19.918 pesos m[c. s20

Por el mismo
JUDICIAL
TERCERA RETASA
DE UNA PRECIOSA CASA
EN SAN JUSTO
Tercera y ultima retasa ps. 22,000
Base 2[3 partes 14,677
EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE
A las 3 1[2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el espresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3[4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material 2 cocinas, letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.
Títulos de primer órden, Pueden verse en la escribania del Sr. Gallardo.
3a. retasa 22.000 ps. Base de venta 14.667 ps. m[c.
No se paga ni los materiales.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
EN ALMAGRO
8 metros 75 cts. de frente por 47 metros 50 cts. de fondo
TASACION BAJISIMA
Títulos perfectos
El Domingo 16 de Octubre
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por Don Pedro Camoazi contra don Juan Garré, una casa situada en Almagro en la prolongacion de la calle Corrientes 2da. entre la Especiel y otra y sin nombre
El terreno mide 8 metros 75 cts. de frente por 45 metros 60 cts. de fondo.
La casa tiene varias piezas, cocina, pozo de balde letrina até todo de material, arboles frutales, parras etc.
Tasacion 24,808 ps. m[c
2[3 PARTES BASE DE VENTA 16,139 pesos m[c.
Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s 28

Nevares y Ca.
EL JUEVES 27 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
BASE 400000 PS.
La espléndida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
UCUPADA HACE 14 AÑOS
POR BOTICA
Inquilino de primer órden

Situada en la calle Parque, Caseros y Curva del Ferro Carril 20 vs. de frente á General Lavalle 63 ... Callao ... de la curva del Ferro Carril
La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica con pisos de marmol ... grandes piezas mas ... aljibe, letrina, materiales de primer órden
La parte alta tiene una hermosa sala con 3 balcones al frente ... vista hasta la Plaza ... Lavalle ... piezas mas ... cocina, letrina, 2 patios, ... sus ... situacion es ... frente al gran Boulevard ... Sud ...
Puede dar con contrata ... El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra ... con el 5 ... amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

Guillermo Gowland y Ca.
De comestibles y bebidas
EN NUESTRA CASA
RIVADAVIA N. 85
EL VIERNES 30 DEL COR'TE
A LAS DOCE DEL DIA

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

60 cajas almidon magnolia
50 id fideos
40 barricas azucar americana
70 id Pernambuco
30 cajones kerosene
30 id pasas uva y higo
90 bolsas yerba paranagua
15 id arroz
5 id fariña
40 id porotos
30 id garbanzos
50 bultos yerba paraguaya
70 bolsas papel estraza
35 cajones bacalao
25 cuarterolas vino priorato
30 frasqueras ginebra
60 cajones ciruelas
55 id aceite muratorie
50 id velas estearina 4, 5, 6 y 8 paquete
20 damajuanas ginebra
10 id aguardiente
30 cajones tabaco americano Aguila
35 bolsas nueces
40 bolsas castañas
25 bolsas cocos y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. s27

Julian Viola y Ca.
JUDICIAL
El 1° del entrante Octubre
A LAS 12 DEL DIA

El primero del entrante Octubre á las 12 en punto del dia en Barracas al Norte calle de Salta numero 24 y donde estará la bandera de remate venderé á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de confiteria pertenecientes á Don Blas Layarte cuyo detalle se encuentra en el siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Danet, se hace saber que el dia 1° de entrante Octubre se va á proceder á la venta en remate público por el Martillero Julian Viola de las existencias de propiedad de don Blas Layarte en la ejecucion que le sigue don Pedro Michalenas sobre cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue: 1 espejo regular tamaño, 2 mesas de hierro, 3 id de pino, 1 vidriera para muestra de cedro con baranda de bronce, 1 cuadrito con paisage, 1 reloj de sobre mesa, 12 banquitos pino asiento de esterilla, 1 bacero de lata, 7 copas de vidrio, 2 brazos de fierro para lampara, 1 araña de dos brazos para lámpara, 8 copas de vidrio, 18 vasos id, 4 lib. chocolate, 1 caja con pastillas, 3 ... vacios para id, 16 frascos vacios para ... 1 caja ... con garrafas de loza, 192 ... colorados, 22 tarros ... 20 botellas oporto, 25 id coñac surtido, 32 ... licores surtidos, 21 id vermouth surtido, 13 medias champagne ... 21 piñas de loza de colores, 1 tarro de barro, 1 frasco regular tamaño, 2 damajuanas con resto ... 1 resto papel para envolver, 2 bombas para ... 4 vasos ... 1 vidrio 2 cajones con resto de confites ... 1 plumero usado, 1 maquinita para café, ... 1 cafetera lata, 1 ... 7 ... tos, 15 tasitas 7 ... 1 ... de madera usada 1 balanza ... 4 ... 1 barril con vino garnacha, 1 cuartero con vino frances, 1 barril con vino priorato, 1 id ... 1 id ... id caña de durazno, 1 id ... 10 frascos ginebra marca ancla, 1 molinillo para café, 1 damajuana caña ... 1 ... pintado.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Pedro C. Ledo*, Escribano Secretario.

J. U. Bulnes
Sin base ¡Al mejor precio!
DE UNA MODERNA
Y BIEN CONSTRUIDA FINCA
En el pueblo de San Pedro
Sobre una de las barrancas mas pintorescas del Parana, con baranda en el frente que mira al rio. Forma 4 esquinas, títulos á satisfaccion del comprador
AD-CORPUS
EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de su dueño el señor don F. M. Escobar al mas alto precio y dinero de contado la finca referida, que perteneció á don F. ... Rojas
Su terreno mide 67 vs. en el frente al Sud Oeste por 70 vs y dos tercias en el frente Nord Este, todo cercado, paredes de ladrillo ... de fierro y el otro de madera fuerte, plantas frutales de mucho mérito junto con plantas de las mejores clases.
El edificio consta de 5 grandes piezas de azotea y una gran ... otra pieza con techo de teja francesa, cocina con techo de azotea, letrina, cochera y caballeriza 2 grandes galpones de madera con techos de fierro, una gran escalera de madera que conduce á la azotea, pozo de balde con pileta y reboques interiores y exteriores a cal.
Esta propiedad es apropiada para corralon de madera fábrica de carruages etc.
Tiene una contrata de arrendamiento que vence el 1 de Noviembre del corriente año, la que será respetada por el comprador hasta esa fecha.
NOTA—Esta en venta particularmente hasta dos dias antes del fijado para el remate. s30

F. E. Nuñez y Ca.
(MARTILLERO POLICARPO MOM
50-ALSINA-50
GRAN REMATE
DE 2 LEGUAS DE CAMPO
EN LINCOLN
EL JUEVES 20 DE OCTUBRE
A LAS DOS DE LA TARDE

En nuestra casa remataremos este magnífico campo en lotes de una legua con accion á las 12 leguas puntas segun convenga al comprador
Bajo la base de 142.000 pesos m[c. la legua
Este campo está situado á 8 leguas del pueblo y á tres del gran establecimiento de los señores Duggan Hnos. Sahores y Patricio Ham. Campos inmejorables y rodeados de poblaciones. Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa calle Alsina 50 para ver el plano y recibir otros datos interesantes.
NOTA—Se oyen ofertas antes del remate por todo el campo la 3a parte se abonará en plazos de 5 años y el resto al contado. s3

Por el mismo
De una casa El Mártes 4 de Octubre a las 2 de la tarde

Remataremos una casa calle 2a Bermejo num. 302 entre Charcas y Santa Fe á media cuadra del tramway á Belgrano, 10 vs. de frente por 30 de fondo, 2 piezas modernas de material y demas oficinas necesarias, plantas etc.
Base bajísima para la venta 18.000 ps. m[c.
La finca está alquilada por 250 pesos m[c mensuales
Títulos superiores, por mas informes á nuestra casa calle Alsina num 50 Oficinas de Tierras "La Capital". s30

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL
De una graseria y terrenos
En Barracas al Sud
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde
Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 2 de Octubre á las 3 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederán á vender en remate público una graseria de propiedad de Martin S. Fernandez situada en el Partido de Barracas al Sud, próxima á la Estacion Lanus, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1a señalada con las letras N. O. T. de 213 mets. 40 cents. al O., 212 mets. 17 cents. al N., y 225 mets. 16 cents. al E. formando triángulo. La 2a, fraccion letra Y forma un perigono y consta de 80 mets. 60 cents. al N., 86 mets. 60 cents. al E., 40 mets. 36 cents. al S., 57 mets. 15 cents. al S. O. y 43 mets. 30 cents. al O. La 3a fraccion de forma irregular consta de 167 mets. 86 cents. al O., 147 mets. 22 cents. al E., 47 mets. 63 cents. al N. y 25 mets. 98 cents. al S.
Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de ps. 48,300 m[c. será sus 2[3 partes la de 32,200 ps. m[c. la que se tomará por base para la venta.
Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia. Buenos Aires. Setiembre de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario.
NOTA—Otros datos en nuestro escritorio Rivadavia núm. 109. s20

Ricardo Basuman
JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 568
TRAMWAY A LA PUERTA
TASACION PS. 105,857
Base 2|3 partes ps. 70,566 m|c.

El Domingo 16 de Octubre—á las 4, en punto de la tarde, venderé esta magnífica y central propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Craviotto, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.

Terreno mide 8 metros 14 centímetros de frente al Norte, por 31 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tabla empapeladas y cielos rasos, aljibe, aguas corrientes y patio etc.

Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio San Martin, 151, ó por mas informes á la escribanía de Bartolomé Martin Casa de Justicia; primer patio á la izquierda, queda la Escribanía.

El comprador abonará el 5 por 0|0 al firmar el Boleto de compra venta. s30

Por el mismo

De todas las existencias DE LA CIGARRERIA "ITALIANA"

Situada en la calle Defensa N. 490
El Viérnes 30 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

El Viérnes 30 del corriente á las doce del dia venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho negocio á saber: 1 máquina á vapor vertical con caldera horizontal y calentador, que puede quemar toda clase de combustible, 1 id de fierro sistema belga para cortar tabaco; construida por D. Felipe Schwartz, 1 id madera sistema belga para id, 1 id para id, 1 id para cortar papel, 1 id para hacer rapé, 1 id para picar tabaco con cuatro cuchillos, y que tambien puede servir para chanchería, 1 id para moler granos, 1 id para lavar botellas, 1 id para embotellar y artículos de cigarrería como ser tabaco, rapé, papel, pitos etc etc. S 28

Rufino Degreef y Ca.

IMPORTANTE REMATE DE 10,000 OVEJAS AL CORTE

MESTIZAS FINAS
EN EL PARTIDO DE RAMALLO
Campo del Sr. Emilio Obligado
Por órden de su dueño el Sr. D. Lorenzo Echevarria y por tener que entregar el campo donde están
A SEIS MESES DE PLAZO

El Domingo dos de Octubre á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura al contado y á plazos.

10.000 ovejas divididas en cuatro majadas de fina clase y en estado sobresaliente de gordura, con su correspondiente dotacion de padres y con toda la caponada de dos años.

La venta la haremos en el mismo campo donde están, por majadas ó el todo al gusto de los interesados, y á 3 meses de plazo con pagaré, á satisfaccion.

El señor Echevarria se vé obligado á vender estas ovejas, por tener que desocupar el campo donde estan.

A mas venderemos tambien 3 corrales de alambre con postes de ñandubay y otros útiles de campo.

Inmediatamente á la venta se procederá á la entrega.

El dia de remate se obsequiará á la concurrencia con un almuerzo campestre.

Nos escusamos de hacer ninguna recomendacion solo diremos que en este partido y los limítrofes no hay actualmente otras ovejas mejores.

Por mas informes, los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio número 43. s29

Por el mismo

DE 2,000 OVEJAS FINAS

Y 26 vacas lecheras mansas
AL CORTE
En Ramallo, campo de D. Manuel J. Guerrico, distante seis leguas de esta ciudad, puesto de D. Segundo Peralta.

El domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate, á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio.

2,000 ovejas mestizas finas y 26 vacas lecheras muy mansas.

Estos animales estan en el puesto de don Segundo Peralta, situado en el partido Ramallo, campo de don Manuel J. Guerrico.

Las ovejas tienen su completa dotacion de padres de la muy acreditada raza de la cabaña de propiedad del señor Guerrico.

Las vacas son lecheras y muy mansas.

Recomendamos á los interesados el dia y la hora del remate, en el mismo punto designado.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio en San Nicolás, calle de Comercio núm. 43. S 29

Por el mismo

En San Nicolás de los Arroyos DOS DIAS DE EXPOSICION REMATE COLOSAL DE NOCHE DE BRILLANTES Y ALHAJAS

Un millon de pesos m|c.
Con órden terminante de liquidar
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

El viernes 7 y sábado 8 de Octubre á las 7 1|2 de la noche venderemos en nuestra casa calle Comercio núm. 43 al mas alto precio y dinero de contado la valiosa factura de mas de un *millon de pesos* en alhajas y brillantes que estarán en exposicion desde el dia antes del remate.

El detalle en parte es como sigue: Collares de brillantes aderesos enteros de id, magníficas diademas, marquiste (alta novedad), Medallones y solitarios, Flores para la cabeza, relojes y cadenas, esmeraldas, rubíes, perlas, záfiros, etc. etc. etc. Atencion! En brillantes y solitarios de primera clase, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires.

Importante para las señoras!

La Espisicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor al invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS Á CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de este género, que pueden darse en San Nicolás. s 29

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN PRECIOSO TERRENO
Con edificio de material

4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 272 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1|4 varas de frente al Norte, 33 1|4 id id fondo id Sud. Previniéndose que el frente del fondo tiene 16 varas 55 céntimos ó sean 14 metros 332 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 67 centímos.

Tasacion ps. 90,657.
Base para la venta sus 2|3 partes 60,438.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto. S6

Por el mismo

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE

A las dos de la tarde
En el lindo pueblo de San José de Flores
Calle de Necochea núm.

De una preciosa casa á la moderna situada en dicho pueblo á una cuadra de la plaza con cinco piezas, cocina, aljibe, letrina, etc., edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 53 de fondo al Oeste con títulos á satisfaccion del comprador. Esta propiedad está á un paso del mercado de abastos. Base para la venta 40,000 ps.—La autorizacion y los títulos pueden verse en el dia del remate. s28

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 6 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de la Magdalena
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
CAMPO FLOR
3 grandes lotes ó un solo lote
533 cuadras cuadradas y 5563 metros cuadrados
TASACION BAJISIMA
A razon de 800,000 ps. la legua

El remate se efectuará en el mismo campo. El Domejor precio y siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion al campo arriba indicado comperteneciente á la testamentaria de doña Faustina Montes de Oca de Velasco y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor don Martin Bustos.

Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el agrimensor don Juan Giraudo y aprobada por el Departamento pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano don F. Mendez, Cabildo 1er. patio á la derecha. s26

Pedro I. Lopez

JUDICIAL EN SAN MARTIN Chacra y tambo del Rubio

DISTA COMO 20 CUADS. DE LA ESTACION
Donde estará la bandera

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Domingo Duchaldehebere,

El Domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate al mejor precio y dinero de contado, la siguiente hacienda perteneciente á dicha testamentaria:

35 vacas lecheras, 11 vaquillonas, 16 terneros, 6 caballos, 10 yeguas, [illegible] y 1 marca de fierro.

Se previene á los interesados, que á la hora anunciada dará principio á la venta. No olvidarse! el Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde en punto s29

Martin J. Haedo
JUDICIAL
En Moreno paraje denominado Bella-Vista [illegible]

El Domingo 2 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez de Paz de Moron, D. Agustin C. Ibarra, una casa perteneciente á D. Pedro Buzzini [illegible]

[illegible]

Avelino Cabrera y Ca.
JUDICIAL

A MEDIA CUADRA DE LA CALLE DE FLORIDA

Calle de Córdoba núm. 153
10 vs. 35 cts. de frente al Sud
Por 69 varas 70 centímetros de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba mencionada la cual se compone de 10 varas 35 cents. igual á 9 metros 30 cents. de frente al Sud por 69 varas 70 cents. igual á 60 metros 85 cents. de frente al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 390,714 ps. m|c. Base para su venta 246,476 ps. m|c. que son sus 2|3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de Florida y casi á igual distancia del Jardin y mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. S. Garcia en Cabildo, y otros detalles á los martilleros Libertad núm. 488. s17

Por el mismo
JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

En el centro de la ciudad
Calle de Cuyo 345 al 349
17 1|2 vs. de frente al Sud
POR 36 1|2 DE FONDO AL NORTE

El Lunes 17 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cents. igual á 15 mets. 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cents. igual 31 ms. 60 cents. de fondo a Norte tasada en la suma de 750116 pesos m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son 500077 pesos m|c.

En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las más lindas, no solo por lo céntrica sino tambien por lo comercial—Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de Dn. S. Garcia en Cabildo y mas informes á los martilleros Libertad 488. s 17

Por el mismo
JUDICIAL

MUY CENTRAL

Calle Corrientes 272 y 274
AD-CORPUS
TASACION 400,094 PESOS M|C.
2|3 partes 266.730 8 m|c.

El Martes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes N.° 272 y 274 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cents. igual á 34 ms. 81 cents de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 95 cents. se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vara 50 cents. igual á 1 metro y 20 cents. de ancho con 16 vs. igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400.094 pesos m|c. 2|3 partes base para su venta 266730 pesos m|c.

Para ver las tasaciones á la Escribanía del Dr. Garcia, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. s17

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA EN BARRACAS AL SUD

Situacion de mucho porvenir
159305 METROS CUADRADOS
ó sean ocho cuadras ochenta y nueve cts. de cuadra
Tasacion sumamente baja

El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes etc. lindando por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge, tasada en todos sus ramos en la suma de $ 289 ps. 50 cents. no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes que son 132,103 ps. m|c.

Esta chacra es muy conocida en Barracas, por del Sr. Saavedra.

Para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. D. S. Garcia, en Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488. o

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE DE TERRENOS

138,131 vs. cuadradas en el Caballito
Con frente á la calle Rivadavia
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 777,262 m|c.
2|3 partes 518,174 pesos m|c.
El DOMINGO 9 de OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un espléndido terreno de quinta, situado en el Caballito Partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste, haciendo todo él un total de 138,131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros tambien cuadrados. Sus linderos son: por el frente calle de Rivadavia, por medio, la quinta del señor don Leonardo Pereyra, por el fondo don Pedro Naon y por sus costados, el Dr. Zárraga, la testamentaria de Pegon, D. Eleodoro Montaño y D. Julian Perez.

Escusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que es bien conocido de todos.

Los interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar 7.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía de Pedro Cedrés.

NOTA—Se pide puntualidad en la hora del remate. s29

Lagos y Sahores
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
De una casa calle Balcarce núm. 309
Entre Estados Unidos y Europa.
Tasacion ps. 35,120 m|c.
Base de venta ps. 23,412 m|c.

El dia 22 de Octubre á las una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José E. Rosignol, compuesta de 5 varas 20 cnts. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado, aguas corrientes etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. s15

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Basail y Constenla

A LOS QUE VENDEN

Haciendas en remate

Participamos á los hacendados que nuestra casa quedará en breve lista para dar remates de haciendas y asi que estén totalmente concluidas las obras que efectuamos lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas.
—*Basail y Constenla.* s30 v 11obre

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE DE CARRUAGES

EL DIA 31 DE OCTUBRE
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14

Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruages y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. s30

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES! MUEBLES!
Arañas, cuadros, espejos
Platinas, pianos
Juegos de sala, id de dormitorio
ADORNOS, ETC.
EL JUEVES 6 DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos por cuenta y órden de varios, una gran cantidad de muebles, como ser juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, arañas de bronce y cristal, cuadros, platinas, mesas para comedor, lavatorios, camas, cómodas, roperos, sillas, sofaes, mesas de luz, aparadores, loza, cristalería, cubiertos é infinidad de objetos de adorno que no se detallan por su mucha estension. s30

Por el mismo

Mercaderias generales EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14 REMATE ESPECIAL

Por cuenta de varios
EL MARTES 4 DE OCTUBRE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Liquidaremos por cuenta de varios, inmensa cantidad de artículos de **Tienda, Mercería y Bazar** al mas alto precio y dinero de contado.

Ademas—Una partida de camisas blancas, bramantes, lienzos y platina, contándose entre estas diversas clases de cubiertos de mesa etc.

Llamamos la atencion de los comerciantes y particulares.

Los que deseen tambien vender algo en este remate deberán avisarlo con anticipacion, enviándolo á nuestra casa la víspera de la venta. s30

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de San Fernando

El dia 6 del corriente Octubre á las 11 de la tarde, venderemos [illegible]

[illegible]

Ebbeke y [illegible]

POR ORDEN DEL SR. JUEZ NACIONAL

Dr. D. Isidoro Albarracin
DE 2 MASTILES REALES
USADOS
DOS VERGAS DE CRUZAR ID

Salvadas de la barca alemana "Maregatha" y en poder del Sr. D. Pedro Luro en el Tuyú quien las hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires.
En nuestra casa calle Perú núm. 80
El Lúnes 10 de Octubre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE s4

Por el mismo

De una bonita casa central

CALLE MORENO N. 182
Entre las de Perú y Chacabuco
Base de venta 320.000 ps. al contado
EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de los herederos de una testamentaria todos mayores de edad con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa edificada en terreno de 16 varas de frente al Norte por 37 1|2 de fondo teniendo un martillo á su favor de dos tercias de ancho sin incluir lo de la pared y que da principio desde las 7 varas de frente para el fondo hasta llegar á este, tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios, aljibe y cañería de gas.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú número 80. s17

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL AL NORTE

CALLE DE TUCUMAN N. 354
Entre las de Esmeralda y Suipacha
72|3 varas de frente al Norte 30 id de fondo
CASA ALTA Y BAJA
CON DOCE HABITACIONES
Gana 1000 ps. al mes (libre de contrato)
Sub-arrendada produce de 1800 á 1900 ps. MENSUALES
Base para la venta ps. 120,000 m|c
EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca, siempre que el precio no sea menor que la base que es menos de lo que vale el terreno poblado en aquella lindísima localidad. La casa edificada en 6 metros 405 milímetros de frente al Norte por 25 metros 950 milímetros de fondo que son mas ó menos 72|3 varas de frente por 30 id de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas, cocina y letrina arriba y abajo, aguas corrientes con cuatro llaves, cañería de gas, etc. etc.

Títulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. s28

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De la casa calle Cerrito N. 69

Paraje inmejorable

El Sábado 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre la mencionada casa cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 10|50 varas de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 de madera, letrina y demás, tasado en la suma de 12|310 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 8212 ps. m|c. NOTA El comprador al firmar el boleto de compra venta depositará el 5 o|o sobre el total de ella. Por mas datos Defensa número 15.

La escritura matriz se encuentra en la oficina de Dn. Adolfo Saldias al folio 304 del Protocolo del año 1853. s17

Por el mismo
JUDICIAL

DE UN TERRENO EN EL TIGRE

Frente á la Capitania
DEL PUERTO

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña Valentina Iparraguirre el mencionado terreno que se compone de 31 vs. de frente por 100 de fondo lindando por el frente con el Rio por el fondo con Dn. Mariano Cebey, por el Sud calle en medio con Dn. Domingo y Dña. Cármen Iparraguirre, y por el Norte con Dña. Isabel y Dn. Eulojio Iparraguirre con 100 perales, 100 membrillos y otros árboles, tasado en la suma de 18000 pesos, base para la venta 12000 pesos m|c. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 p§ como garantía de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL

DE UN TERRENO EN LAS CONCHAS

A dos cuadras de la Iglesia
Paraje inmejorable

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre el citado terreno que se compone de 45 vs. de frente por 18 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero, 3 higueras, 50 sauces, linda por un costado con don José Gamba, por otro con los herederos de Dn. Martin B. Campos, por el frente con Dn. Hilario Jurado y por el fondo con Dn. Francisco Balbin tasado en la suma de 8000 pesos m|c., base para su venta 5,333 pesos m|c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 p§ como garantía de ella. Para datos al martillero Defensa N° 15. s17

Nicolás Perez del Cerro
JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

DISTRITO DEL CUARTEL 1°
DONDE ESTARA LA BANDERA
DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como perteneciente á la testamentaria de don Luis Mosca, los objetos siguientes.

Cien fanegas mas morocho y amarillo, una cuadra maiz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cerdos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastras, orquillas, palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de gallinas, etc. etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. s27

E. Almiron y C.

JUDICIAL EN OLAVARRIA

(HOTEL ARGENTINO)
DE 250 A 300 YEGUAS
ALGUNOS CABALLOS
Y la accion á la marca
"LA REDONDA"
Base de venta para las yeguas 50 ps.
Id id id los caballos 200 ps., id id la marca 667 pesos m|c.

El Lúnes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado los bienes ante indicados, de propiedad de la testamentaria de D. Valeria Acorta y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas á que pertenecen las que vendemos ha sido siempre reputadas como de primera calidad por su tamaño etc etc., y se encuentran á 3 leguas de Olavarria establecimiento de Juan B. Acosta.

Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 24. St 24

Leandro Mattaldi y Ca.

DE MUEBLES

EN LA CASA CALLE LIBERTAD 277
EL SABADO 1° DE OCTUBRE
A las 12 en punto del dia
Venderemos á la mas alta oferta, todo el menage de dicha casa

Cuyo detalle es como sigue.

Una sala co espejos, arañas de cristal, piano, mesa de centro, cortinas, galerias, alfombra, cuadros, juego de sala, adornos y demas cosas.

Siete dormitorios completos con camas inglesas, lavatorios, roperos, mesa de luz, sofaes, sillas, brazos de gas, alfombrado, cuadros, espejos y adornos.

Patio—Plantas, mesas, farol, etc. etc.

Cocina económica de fierro, útiles de cocina, mesa, sillas, aparador, gas, tina, una casilla de madera y lo demas que estará á la vista antes del remate. s28.

Por el mismo

De TODAS las EXISTENCIAS DE LA HOJALATERIA Y LAMPARERIA MONSERRAT

CALLE BUEN ORDEN N. 251
EL LUNES 3 DE OCTUBRE
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta, todas las existencias de este negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

Faroles, lámparas, artefactos de gas, baños, juegos de lavatorios de dos y tres piezas, lebrillos, agua maniles, jarros, cafeteras, calentadores, sartenes, cucharas, cuchillos, tenedores, artículos enlozados, budineras, parrillas y una gran cantidad de artículos que omitimos por su mucha estension y pertenecientes al ramo. s30

Por el mismo

PIANOS, CUADROS ARAÑAS, BRAZOS CRISTAL Y MUEBLES

En la calle Cangallo No. 94
EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA
El detalle irá mañana. s30

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS DE VACAS

CABALLOS, CARNEROS &.
EN EL LOCAL
Donde se efectuará la 7ª Feria en Chascomús
LOS DIAS 23, 24 Y 25
DE OCTUBRE PROXIMO

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales que concurrirán á la séptima Feria, las marcas Campbell, Castañeda, [illegible], Monasterio, Roca, Brea, Piacet, Senillosa, Dodds, Fernandes, Nivens, Newal, Newton y otros.

El detalle en avisos especiales oportunamente. s18

Evaristo Santa Maria
JUDICIAL

En Barracas al Sud, calle San Antonio, donde estará [illegible] El Domingo 2 de Octubre á las 12 del dia [illegible]

[illegible]

JUDICIAL
GRAN REMATE

De una manzana de terreno

En la calle de San Juan
(30 varas de ancho—Gran Boulevard)
COMERCIO Y CATAMARCA
A 1|2 cuadra de la Iglesia de S. Cristóbal y á 1 cuadra del tramway de la calle de la Rioja
Dividida en 28 lotes grandes y chicos

Magnífico parage, todo rodeado de poblacion con tramways á solo 80 varas de los terrenos y á 1|2 cuadra de la Iglesia que en el corriente año quedará casi concluida.

Catamarca 2da.	1—10 varas	á 30	ps. 2800	ps. 2100
	2—10	" 30	" 3300	" 3100
Esquina á S. Juan	3—18	" 80	" 5940	" 3790
" "	4—14|50	" 70	" 11105	" 7106
" "	5—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	6—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	7—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	8—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	9—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	10—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	11—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	12—10	" 70	" 7700	" 4900
" "	13—10	" 70	" 7700	" 4900
Catamarca 1ra.	14—11|55	" 60	" 7023	" 4651
	15—10	" 60	" 6600	" 4800
	16—10	" 60	" 6000	" 4200
	17—10	" 60	" 5500	" 3500
Comercio	18—10	" 68|41	" 6841	" 4640
	19—10	" 67|90	" 7790	" 4529
	20—10	" 67|38	" 6730	" 4480
	21—10	" 66|80	" 6680	" 4457
	22—10	" 66|34	" 6634	" 4422
	23—12|15	" 65|82	" 7997	" 5331
	24—12|15	" 65|30	" 7934	" 5289
Catamarca 2da. Esq. Comercio	25—10	" 30	" 4050	" 3150
	26—10	" 30	" 3630	" 2310
	27—10	" 30	" 3630	" 2310
	28—10	" 30	" 3630	" 2310

Son los terrenos de mas porvenir y se prestan para edificar casas de renta segura ó para quintas de recreo; es de advertir que todas las casas en este parage se alquilan con suma facilidad á gente de trabajo.

El Domingo 2 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos 28 hermosos lotes de terreno con frente al Boulevard San Juan, Comercio y Catamarca, de á uno ó mas lotes ó el todo al gusto de los compradores.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. s23

Por el mismo

DE UNA FINCA

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
En la calle Córdoba 627
Entre Paraná y Montevideo
BASE DE VENTA
70.000 PESOS M|C.
PRODUCE EL 1 1|2 0|0
EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

El Domingo 9 de Octubre, á las dos de la tarde, remataremos a la mas alta postura y al contado la casa calle de Córdoba núm. 627 entre Paraná y Montevideo con 6 grandes habitaciones, empapelados y cielos razos, patios y techos de baldozas, aguas corrientes, piso de mármol en el zaguan y puerta de fierro gallinero pozo etc. etc.

El terreno se compone de 8 1|2 vs. igual á 7 metros 301 milímetros de frente al Sud, por 53 varas 45 metros 868 milímetros de fondo al Norte ó con lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

La base para la venta es la insignificante suma 70,000 ps. m|c.

Esta alquilada y produce el 1 1|2 o|o mensual.

Los títulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24.

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

DE UN MAGNIFICO TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Todo cercado de pared
EN LAS CALLES DE QUIRNO Y UNION
A los fondos de la quinta del Dr. Ruiz de los Llanos
Sin base alguna ¡Garantido!

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su propietario, al mejor postor y al contado sin base alguna de venta, el magnífico terreno, todo cercado de pared, con pozo y brocal, porton de fierro, árboles etc. situado en San José de Flores calle Quirno formando esquina á la de Union, cuyo punto es inmejorable por su situacion, pues queda á los fondos de la preciosa quinta del Dr. Ruiz de los Llanos y á 1 cuadra de la parada del tramway.

Su área se compone de 30 varas de frente al Oeste por 55 vs. de fondo, ó sea, de frente tambien al Sud.

Títulos perfectos; para verlos y demás informes á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. s29

Waldino C. Ponce

JUDICIAL DE OVEJAS

Caballos, vacas, yeguas
Y NOVILLOS
En la Exaltacion de la Cruz
CUARTEL 5°
Establecimiento de D. Timoteo Gonzales denominado "Costa de la Pesquería"
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE
A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber: 798 ovejas (más ó menos) tasadas á 35 ps. base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo. 2 caballos redomones petizos á 200 ps.; base de venta 133 ps. 1 ctvo.; 35 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 43 ps.; 4 novillos de 2 años á 250 ps. base de venta 166 ps. 2 cts.; 3 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts.; 1 vaca sin cria á 300 ps. base de venta 200 ps. 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps., 2 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc. todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. s23

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 30 de Octubre
A las 4 de la tarde
De una casa calle Pavon 146 y 148

3 piezas pisos de tabla, cocina pozo y letrina, pisos de madera, y un hermoso parral, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte y 21 vs. 90 cts. de fondo incluso toda la pared igual á 7 mts. 795 mlts. al primer rumbo y 18 mts. 925 mlts. al segundo, haciendo todo una superficie 147 metros 815 milímetros cuadrados, tasados en todos sus ramos en la suma de 36,879 ps. 27 cts.

Base de venta 2|3 partes 24,585 ps. 18 cts

NOTA—Por órden del señor Juez Dr. Zavalia, el comprador dará el 5 o|o al recibir el boleto de compraventa; esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victorica ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s22

H. Baizan

El Domingo 2 de Octubre á las 4 de la tarde, de una casa aparente para 2 ojo, situada en la calle de Pozos núm. 428 entre las de Europa y Comercio. Esta finca que era el sosten de una familia debido á su buena renta, se vá á sacrificar por circunstancias que á ningun napolitano le importa, los inquilinos no pueden ser mejores porque siempre compran billetes de lotería y están espuestos á sacarse la grande cuando menos piensen.—El pormenor es como sigue. El terreno mide 8 varas de frente por 70 de fondo, teniendo un martillo á su favor por el costado Sud, que empieza á las 45 varas de la linea de la calle compuesto de 9 varas de ancho por 25 de largo de manera que á dichas 45 varas ensancha en 17 varas y sigue asi hasta finalizar el fondo, esta demasía sirve para una quinta de recreo, 6 buenas piezas bastantes grandes, se sacan 600 pesos de alquiler mensuales sin contar lo que ocupa el dueño; la casa es aparente para un matrimonio de moda, es decir para napolitano con negra ó con india que son los mas modernos. De los títulos no digo nada porque ya saben que no siendo bueno no hay negocio. s27

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde de una casita chica tasada en dos reales cobre, situada en calle Estados Unidos núm. 808 entre las de Entre-Rios y Pozos mirando al Norte; por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Reyes.

Esta propiedad pertenece al moreno mas valiente que se ha conocido como militar, la prueba es que ascendió á Teniente Coronel de la Nacion, su pecho está lleno de medallas, y el cajon de su cómoda lleno de diplomas honorables á su valor, recuerdo que el último hecho de armas en que se encontró fué cuando el primer sitio, en ese entonces mandaba la artillería el dia que el General Pacheco recibió el metrallazo en la espalda que el único mal que le hizo fué levantarlo un pedazo de la levita de lustrina que llebaba puesta, debido á la cota de maya; ese dia el moreno se volvia loco de rabia al ver que los soldados le habian abandonado [illegible] el solo con los cañones consiguiendo rechazar al enemigo. Esto sucedió en la esquina de la calle Rivadavia y Pozo en ese entonces dicen las malas lenguas que el gefe que nos mandaba nos quiso vender en remate como se vende hoy la casa del comandante Reyes.—El pormenor y lo demas vá en el edicto que á continuacion se publica:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia dos del entrante mes de Octubre á vender en público remate por el Martillero don Hermenejildo Baizan la propiedad calle Estado-Unidos núm. 808 perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Reyes, compuesto el terreno de ocho varas sesenta centésimos de frente al Norte por sesenta y ocho varas de fondo al Sud, y el edificio de dos piezas de material, cocina, letrina y pozo; se previene que este edificio ha sido tasado en la suma de veinte y cinco mil pesos m|c. y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion que importa diez y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos. Por mas informes ocurrir á la Secretaría del que firma Bolivar 41.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1881.—Eduardo Mundt. s27

Por el mismo
EN SAN FERNANDO

El Domingo 2 de Octubre á las 1 de la tarde, del Almacen de la Conciliacion, la finca situada en el pintoresco Pueblo de San Fernando, perteneciente á D. José Joaquin Zambrano, calle Rivadavia á una cuadra de la Iglesia [illegible] El pormenor es como sigue: Un surtido general de artículos del ramo todos frescos de primera clase [illegible]

[illegible] barato y fiado—Mas detalles al rematador Bolivar 87 ó al dueño de lo que ofrezco en venta. S. 29 v 1°.

[illegible] galones que para poderlos [illegible] Los [illegible] mas informes Bolivar 87. s30.

E. A. Flores y Ca.

IMPORTANTE REMATE EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Por órden terminante de su dueño
Y por ausentarse del país

Remataré el dia 2 de Octubre próximo á la una de la tarde la casa situada calle de Córdoba y Sant. Luis, formando esquina, con 26 3|4 varas de frente al Sud por la calle Córdova por 48 vs. calle San Luis al poniente y por la base de 25,000 ps. m|c. habiéndole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m|c. para que vean que esta finca tiene que venderse por insignificante que es su base.

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas piso de tablas y cielo rasos y las otras 2 con piso de ladrillo con un hermoso corredor de teja francesa un armazon, mostrador y vidrieras, una pieza de baño una cocina techo de fierro, galpon techo fierro, pozo de balde, un hermoso parral árboles frutales, varias clases, un jardin de plantas, letrina etc. etc. todo cercado de pared y pronto para instalar un negocio.

Los interesados pueda ir y volver el tren en el mismo dia. s13

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes: de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles; tienda, mercería ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruagos, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j120p

Por el mismo
Tienda, mercería y bazar

En mi casa calle Perú núm. 96, en el patio—El Sábado 1° de Octubre á las 12 del dia—Géneros de estacion, cortes de pantalones, id para traje, gambrona, percales, brin, uso doméstico, bramantes de varias marcas, género blanco para camisas, servilletas, manteles, camisas blancas para hombre, id para señora, batas, camisetas de punto, id de lana, calsoncillos de varias clases, medias para hombre, señora y niño, mantas, frazadas, colchas blancas y de colores, pañuelos blancos, id guardia de color id italianos, corbatas de fantasía, guarniciones, flecos, corbatas de fantasía, colchas de punto, paño de crochet, artículos de fantasía, perfumería, extractos, jabones, randas, puntillas, paraguas, pantalones de brin y casimir, carteras, ballenas, corset, cuellos, botones, etc.

EN SEGUIDA—Platos de porcelana, copas, vasos cubiertos, cucharas, teteras, cuadros, estampas, bebidas surtidas, sillas de montar caballos, cabezadas, licoreras bombas de cristal, cigarros, cigarrillos, alfombrita, bandejas, candeleros y otros artículos. s29

Por el mismo
De la tienda y mercería
Por liquidacion en la calle Salta núm. 21

El Mártes 4 de Octubre á las 12 en punto—Por órden de su dueño venderemos todas las existencias de dicho negocio, comprendido armazones mostrador y varios muebles, el detalle se dará en seguida. s29

Por el mismo

Muebles y bazar El Jueves 6 de Octubre á las 12—En mi casa calle Perú núm. 96, en el patio. Todos los muebles y demás útiles pertenecientes á una familia que se ausenta del país, el detalle se dará despues. s29

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo
CALLE DE LA INDUSTRIA 211
Entre las calles General Brown y General Rodriguez
32 vs. de frente por 50 de fondo
Base para la venta 50,000 ps. m|c.

El domingo 16 de Octubre á las de la tarde venderemos en remate público, esta ventajosa propiedad, por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Dr D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Bissetti.

El terreno todo está cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo el precio de su base, tiene que despertar gran interés en los especuladores, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto.—Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia

DE 4 LINDOS LOTES DE TERRENO

A cuatro cuadras de la Estacion Ramos Mejía
Compuesto cada uno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo
FORMANDO DOS ESQUINAS
Contiguos á la chacra del finado Gral. Conesa
Base para los cuatro 7500 ps. m|c

El lúnes 3 del próximo Octubre á las 2 de la tarde en los mismos terrenos, donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, estos lindos lotes de terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don José Colombres Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el Martillero Don Manuel Marasso y Ca. rematará el dia lúnes 3 de Octubre á las 2 p. m. cuatro lotes de terreno situados cerca de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste denominada San Martin, componiéndose los dos primeros de 34 ms. 65 cent. de frente al Norte, por 43 ms. 40 cent. de fondo al Sud, lindando por el frente calle en medio con los lotes 20 y 21, por el fondo con los lotes 6 y 7, por el Este calle en medio con Manuel Oromí y por el Oeste con el lote número 70 y los segundos de 34 ms. 65 cent de frente por 43 ms. 30 cent de fondo, lindando por el frente calle en medio con el Sr. Tolli, por el fondo con los lotes 13 y 14, por el Este con el lote número 3, y por el Oeste calle en medio con el General don Emilio Conesa, siendo la base para la venta de los 4 lotes la suma de 7,500 ps. y los interesados que quieran mas datos pueden ocurrir á la Secretaría de Julio Blanco en la casa de Justicia. Buenos Aires, 15 Setiembre de 1881.—A. *Julio Blanco.*

El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se vendan. Para otros datos al Escritorio de los martilleros Perú 23 altos. S 22

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia

DE LINDOS TERRENOS EN TEMPERLEY

A los fondos de la quinta del señor Avellaneda y lindando con terrenos de D. Mariano Unzué
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos donde estarán las banderas colocadas, venderemos en remate público y dinero de contado, á la mas alta postura, los lotes señalados en el plano general con las letras B. C., compuestos de 38 m. 10 cs. de frente al Sud, por 43 ms. 30 cs. en el costado Oeste y 25 ms. 98 cs. Este, lindando por el fondo con D. Mariano Unzué.

Al mismo tiempo venderemos de la manzana N. los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 y los lotes 18 y 19 formando esquina el número 1. Todos estos terrenos se venderán en un solo lote, cuyas dimensiones se verán en el plano general que el dia del remate se pondrá á disposicion de los interesados.

La ubicacion de estos terrenos es á 3 ó 4 cuadras al Sud de la Estacion, en la prolongacion de la calle que pasa por los fondos de la misma estacion y en un parage elevado y pintoresco, siendo por otra parte su venta sin base, á la mas alta postura, lo que facilita su compra haciendo ventajosa su adquisicion.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se realice su venta. Para otros informes al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. S 22

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia

IMPORTANTE REMATE DE LA CONOCIDA CIGARRERIA "LA VICTORIA"

De los Sres. Antonio Lago é hijo
Calle Victoria Ns. 352 y 354
Gran surtido de cigarros, tabacos y papel
Armazon y mostrador lujoso

El martes 25 de Octubre á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado, de todas las existencias de la conocida y afamada cigarrería arriba designada, incluso su hermoso armazon y mostradores, trabajado lujosamente y de una construccion elegante, con una vidriera y espejos.

A la vez venderemos tambien otro armazon de pino, con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser: 32 fardos tabaco Tucumano y Paraguayo, 3 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 fardos tabaco, 20 cajones vinos especiales de oporto, moscatel y málaga, 250 botellas vino de las últimas clases, gran cantidad de cigarros finos con cajas, paquetes y atados, y otras resmas varias clases y cortado para cigarrillos, y una infinidad de artículos que no es posible detallar por su estension. Ademas una araña de cristal de dos luces, toldo, balanzas de 1500 libras y una balanza de mostrador. Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos S 22

L. Avelino Dias

En Moreno parage denominado Bella-Vista
De una finca de poco precio

El Domingo 2 Octubre á la 1 del dia venderé una casa compuesta de 2 magníficas piezas de material techo de teja francesa, cocina, pozo, letrina etc una gran cantidad de árboles frutales de toda clase, alambrada, edificada en terreno de 200 vs. de frente por 180 de fondo, linda por el frente calle del Rosario y Ferro-Carril, en medio con D. J. Alconape: donde estará la bandera.

Por otros pormenores al rematador en Moron.

NOTA—El comprador dejará el 10 o|o al firmar el boleto. s21

Por el mismo
En Moron—De carruages

El Domingo 2 de Octubre á las 12 del dia venderé un carro de mudanza de 1ra. clase, [illegible] un carro costillo, uno id de varas, 2 carritos jardineras desarmados, un ruedas grandes, varios juegos de ruedas chicas, varios abanicos de puerta y otros artículos del ramo.

El remate tendrá lugar en la antigua fábrica de carruages situada calle Belgrano entre Lavallo y Brown donde estará la bandera; todos estos carruages son construidos por uno de los primeros fabricantes del país, [illegible] asiento todo nuevo y de primera clase, lo que se venderá al mejor precio. Por mas informes al rematador en Moron. s23

Agustin Casá

DE UNA LINDA Y COMODA CASA
¡Al Norte! ¡Al Norte!
Situada en la calle de Tucuman número 756
Entre las de Garantias y Callao
A media cuadra del Colegio é Iglesia del Salvador

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, al mejor postor, la casa situada en la calle de Tucuman núm. 756, edificada en un terreno de 10 varas por 40 de fondo.

Tiene 6 hermosas piezas perfectamente edificadas en cal, piso de pino, siendo el trabajo de carpintería de primera clase, maderas duras, techos embaldosados y aljibe.

La base para la venta es el ínfimo precio es de 120,000 ps.

Las personas interesadas pueden pasar entre el dia á verla.

Por mas datos al rematador Reconquista 73 ó Piedad 1150. s25

[illegible]
JUDICIAL

EN QUILMES DE UNA CASITA

Calle Núm. 9 esquina á la Num. 25
CON FRENTE DE 25 VS.
POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle Núm. 20; por el Oeste con Da. Maria y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Reyes.

La bandera de remate estará en la misma propiedad para esta, y la otra que está ubicada en el pueblito de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Bernategui.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia.

El edificio de la casa arriba mencionada consta de 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, pisos de todas las piezas: están rebocadas interior y exteriormente; pozo de balde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldozas, toda está cercada de pilares.

Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta

La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2° del partido consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs de fondo; 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldosa, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.

Los linderos son los siguientes: por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andrés Sigüe, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.

Tasada en ps. 25,000 m|c.; y las 2|3 partes base para la venta 16,668 ps. m|c.

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña Maria de los Santos Suarez de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribanía del Sr. H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. s10

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL

DE UN CAMPITO

En San Antonio de Areco
Lindando por el Este con D. Bernabé Nieves hoy sus herederos
por el Sud con el Rio de Areco, por el Norte con D. Tomás Sosa, y por el Oeste con D. Manuel Reynoso
Base para la venta 117,334 ps m|c.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Suspendido por órden judicial.

Emeterio Cabo
Judicial en Barracas al Sud de 5 carros de Cajon en perfecto estado.

El Sábado 1° de Octubre á las 12 del dia venderé en remate público al mejor postor y al contado, cinco carros de cajon en perfecto estado, con poco uso, por órden del señor Juez de Paz de Belgrano D. Rafael Hernandez en el juicio seguido por el señor D. J. Valerio Arditi contra A. Adolfo Nuñez.

NOTA El remate se efectuará en el local donde están depositados los carros, en Barracas al Sud, una cuadra antes de llegar á la Crucesita.

Por otros informes al Martillero Perú 141 s15

S. Etcheverry
JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS LANAR, YEGUARIZA

Y UNA POBLACION DE MADERA
Con todos sus enseres
EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE
CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Simson y donde se verá la bandera de remate El jueves 13 de Octubre á las 11 en punto á m. procederé á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, al mejor precio y al contado, y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de lo siguiente:

127 vacas de cria	tasadas á 250 ps.	las 2|3 partes	168
458 ovejas mestizas	" 30	"	21
14 caballos	" 250	"	168
33 yeguas	" 30	"	21
1 id madrina con 2 crias	" 200	"	134
1 boleto marca con accion	1450	"	968
1 id de señal para ovejas	100	"	67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas

Nota Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una buena especulacion pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores Belgrano núm. 50 s13

Manuel G. Adriguez
JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LA VILLA DE LUJAN

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Departamento del Centro Dr. D. San Martin al finca perteneciente á la testamentaria de don Reducindo Garcia situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 34.018 pesos m|c. siendo la base de la venta 22 678 ps. m|c. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s4

Martiniano Bonorino

De la finca calle 25 de Mayo núm. 191, entre Cuyo y Corrientes

El Domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará bajo la base de 300 000 pesos m|c. la espresada finca, compuesta su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este con 5 piezas de habitacion y demás oficinas precisas.

La localidad en que se encuentra situada le da un mérito importante.—Sus linderos por la parte Norte son los señores Anchorena por el Sud el señor Don Juan Maguire, por el Este el señor Don Ramon Sarda y por el Oeste calle por medio con el señor Cichero.

Títulos en debida forma.

Por mas pormenores Defensa 43 s28

Benito Nazar y Ca:

EXTRA-JUDICIAL DE LA PRECIOSA

Cómoda y perfectamente bien edificada casa
CALLE DE PIEDRAS N. 351
Muy central, edificio á la moderna
Y ubicada en un lindísimo paraje
A pocas cuadras de la Plaza de la Victoria
Tramway á la puerta
Y repleta de comodidades
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA LA INFIMA SUMA DE 155,000 PESOS M|C.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

Venderemos, sirviéndonos de base la suma de 155,000 ps. m|c esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gusto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la higiene.

El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1|2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen siete magníficas piezas de material, bien empapeladas, con su correspondiente cielo razo, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, aljibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra marcos zócalos y las maderas empleadas en todo el edificio duras y de primer órden, despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene dos patios, en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene dos magníficas ventanas á la calle y friso de mármol, en una palabra todo el adorno y conclusion del edificio es de lo de gusto y verdaderamente moderno, á mas de los dos lindos patios ya descriptos, hay una huerta que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin, esta y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio, nos hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil lo será al que la compre obtener una soberbia renta, sin desembolso absolutamente de dinero en innovaciones ó composturas, pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exijentes. s16

Por el mismo
Importante remate de tienda mercería y zapatería—En nuestra casa Victoria 150

El Viernes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, un importante surtido de artículos que en parte detallamos.

Bramantes y lienzos, percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y de algodon, merinos muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos mantas, cobijas, camisas, corbatas fantasía, camisetas borlato italiano, oxford, sombreros para niños, id castor para hombres, estractos, aceites, puntillas valencianas, [illegible] oleos, trajes de piqué para niños, peinetas de carey, fajas de seda pampas, tirajes de camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esteras, bordado, juego botones, carteras, un gran surtido de perfumería fina, juntes, servilletas, calzados etc. etc. etc. s28

SECCION DE EDICTOS

PILAR, Agosto 20 de 1881.—Señor don Juan Mercedes—En los autos que sigue contra Vd. don Mariano Viovide en representacion de don Juan de Dios Piñero por cobro de pesos, el Juzgado ha dictado la siguiente resolucion: Y Vistos: Habiendo el juez infrascripto examinado detenidamente el presente juicio y considerando 1° Que no se ha observado, en el los trámites regulares que exige el procedimiento. 2° Que tampoco se han observado las formas requeridas en las resoluciones dictadas en el mismo. 3° Que estas omisiones se hallan manifiestas á la simple inspeccion de los autos, lo cual afecta absolutamente su validez segun dispone el artículo 287 del Código de Procedimientos. 4° Que los vicios de forma sustancial resultan del auto [illegible] á fojas siete sin que se exprese en él la cantidad líquida ni el título por el que el actor [illegible] veinte mil pesos m|c. que espresa el documento hipotecario de foja primera ó menor por haberse amortizado la deuda y reducido la obligacion por cantidad indeterminada. 5° Que todas las resoluciones dictadas por el juez que entendia en la causa carecen de eficacia por no hallarse autorizadas con los testigos que requiere la ley y reglamento que rige la justicia de Paz, de acuerdo al número nueve del Manual Oficial que establece el procedimiento. 6° Que todas las resoluciones de trámite con excepcion de la demanda han sido dictadas de oficio sin que aparezca para nada la gestion de parte interesada lo cual es abiertamente contrario á derecho porque desvirtúa el carácter de autoridad judicial que no puede constituirse en juez y parte. 7° [illegible] el Código Civil dispone que las nulidades absolutas pueden y deben ser declaradas por los jueces aun sin peticion de partes cuando aparecen manifiestas en el acto como sucede en el caso presente. Por estos fundamentos y en bien de la moral judicial tan abatida en este partido del estricto cumplimiento de las leyes que rigen las contenciones civiles y en garantía de los derechos civiles é individuales, fallo declarando totalmente nulo sin ningun valor ni efecto todo lo obrado y procedimientos seguidos en esta causa desde la iniciacion de la demanda inclusive; hagase saber á los interesados para que usen de sus derechos en forma legal levantándose el embargo trabado en la propiedad del ejecutado sin mas trámites, por no haberse tomado razon en la oficina de hipotecas como corresponda para la seguridad del juicio, notifíquese esta resolucion al ejecutivo señor Mercado por edictos en dos diarios en atencion á ignorarse su residencia actual; lo pronuncio mando y firmo yo el juez de Paz, actuando con testigos [illegible] del Pilar á trece de Agosto 1881—*Martiniano Dominguez*—Juez de Paz, testigo *Tomás Marquez*—*Juan Pagés.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á DON ANGEL NICOLETTI la providencia recaida en la demanda que le sigue la sucesion de don Cárlos Barbieri—y es la siguiente: Agosto dies y ocho de 1881—En rebeldía del demandado hase por evacuado el traslado de la demanda y autos—Dimet—ante mí—Pedro Cedrés—Al mismo tiempo se le hace saber [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881 [illegible]—Cabildo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MARQUEZ, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Laureano Carballeda.* s30 v30 oc

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet se notifica á don Remigio Sanchez la providencia recaida en los autos de de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Setiembre 22 de 1881.—Autos y vistos por lo que resulta del certificado de f. 15 vuelta, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 5y de conformidad con lo que se pide en el precedente escrito, hace por evacuado en rebeldía del el fallido el traslado conferido á f 3 y vista al Fiscal notifíquese al fallido esta providencia por edictos y por el término de 5 dias, debiendo estos publicarse en los diarios "Nacional", y "Prensa"—*Dimet*—ante mí *Pedro Cidrés*—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Pedro Cidrés*—Escribano Secretari. s28 v2o.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber á don SATURNINO PALACIOS comparezca dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que sigue con los señores Sures y Comp.; por su fallido renunciado podrá su apoderado y al mismo tiempo para que manifieste su conformidad con la cuenta de honorarios presentada por el procurador don Marcos Arredondo bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*I. Campos*—en lo Cabildo. s28 v14 O

Don JUAN PRADO vecino del Partido de Tres Arroyos se presentará en este Juzgado dentro del término de veinte dias de la fecha á contestar á la demanda entablada por don Luis Aldáz en representacion de don José Astelarra por rendicion de cuentas de la casa de negocio conocida por "La Flor de los Gauchos" y que giraba bajo la razon social de José Astelarra y Compañía. Laguna La Blanca, Setiembre 10 de 1881.—*Cárlos A. Diaz.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion á D. BERNABE SAENZ VALIENTE, que en el espediente que le siguen los doctores Marengo y Torres sobre cobro de pesos procedente de asistencia médica que se ha sido regulada por el Consejo General de Hijiene en la suma de trece mil quinientos pesos m|c. (13,500 ps.), [illegible]—Buenos Aires Setiembre 26 de 1881—*Ricardo Maria Wright.* s27 v10.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA DE LA VEGA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 25 de 1881.—*Rodolfo Pancio* Secretario. s25 v25Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVAN, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS y Secretaría del Doctor Don Julio Fernandez á lo que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881—*Luis Arguero*—Escribano Público. s25 v25Obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI DE BANCALARI á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881. *Roque Repetto.* s25 v25Obre

Juzgado de Paz del Azul. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ARGAÑARAS (Alias Flores) para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Azul Setiembre 9 de 1881—*C. Peñalba.* s13 v13 obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Martin Bustos se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Francisco Vilaró que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico nombrado Dr. D. Felix Martin y Herrera que tiene establecido su estudio en la calle de Moreno núm. 252 de acuerdo con lo que dispone el art. 727 del Código de Procedimientos. Se previene asimismo que los autos de la materia tramitan por la secretaría del escribano Carballo donde se encuentra adscrito el que firma. Buenos Aires Agosto 25 de 1881.—*Wright.* s27 v20

Por disposicion del Doctor Don Martin Bustos Juez de primera Instancia en lo civil se hace saber á Don ALEJO MONIS ó á sus representantes legales, que en los autos seguidos por dicho señor contra Don Federico Real de Azua el Sr. Juez ha dictado la siguiente sentencia. Buenos Aires, Agosto veinte y siete de mil ochocientos ochenta y uno. Vistos estos autos seguidos por Don Alejo Monis contra Don Federico Real de Azua por cobro de pesos procedentes de alquileres y considerando: Primero Que Don Alejo Monis se presentó á f. [illegible] demanda ejecutiva contra Don Federico Real de Azua como su arrendatario de la mitad de la casa calle de Piedad num. 355 [illegible] moneda corriente mensuales por los alquileres correspondientes á los meses de Diciembre de 1879 á Mayo de 1881 [illegible] Tercero Que de los autos agregados consta efectivamente, que el ejecutado, en virtud de mandato judicial, ha abonado por alquileres de la finca de que se trata, la suma de [illegible] correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del año anterior [illegible] Cuarto: Que siendo esto así, Real de Azua no puede ser obligado á abonar sino la diferencia entre lo que importen los alquileres devengados desde Diciembre de 1879 á Setiembre 9 de 1880 [illegible] Repónganse los sellos—*Martin Bustos*—Ante mí *Julio Fernandez* [illegible] Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Doctor Don Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Luis Arguero,* Escribano Público. s25 v1 Obre

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Martin Bustos, se hace saber á Doña MAXIMA ASPITIA por el término de quince dias, que en los autos que se siguen por ella y otros contra doña Andrea Marrero de Betancour sobre reivindicacion de un terreno, cuyo tenor literal es como sigue—Vistos: estos autos seguidos por don José María y doña Máxima Aspitia contra doña Andrea Marrero de Betancour sobre reivindicacion de un terreno de las que resulta 1° Que á f. 8 se presentó don José Zoilo Murueta por don José María y doña Máxima Aspitia esponiendo: Que á la muerte de doña Faustina Cuenca madre de sus poderdantes se habia posesionado don Antonio Betancour, esposo de la demandada, bajo protesto de un crédito de cinco mil pesos moneda corriente que éste tenia contra don Raymundo Serrano, que reclamado el terreno á la demandada ésta ha desconocido el dominio que invocan los mandantes, que entre tanto, la mencionada señora, sin título alguno, ha continuado ocupando el terreno de que se trata, despues del fallecimiento de su esposo; que en virtud de la negativa de la señora de Betancour, viene en nombre de sus representados á entablar formal demanda para que sea condenada á la restitucion y desalojo del terreno de su referencia y al pago de arrendamientos y costas causadas. 2° Que corrido traslado fué contestado á f. 50 por doña Andrea Marrero de Betancour, negando la exactitud de los hechos aseverados en la demanda, sosteniendo que el terreno de que se trata le fué adjudicado á doña Faustina Cuenca en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, y que aquella lo enagenó antes de que tuviera lugar su fallecimiento, opone además la escepcion de prescripcion, fundándola en la posesion durante el tiempo transcurrido desde que salió del dominio de doña Faustina Cuenca. Fundada en estas consideraciones, solicita se le absuelva de la demanda, condenando á la parte actora en los costos y costas del juicio 3° Que puesta á prueba la causa por el auto de f. 52 se ha producido lo que menciona el certificado corriente á f. 97 vta. Y Considerando: 1° Que el terreno que se trata de reivindicar, fué vendido por doña Faustina Cuenca á don Raymundo Serrano, con fecha 1° de Noviembre de 1853, y que este último lo vendió á su vez á don Antonio Betancour, esposo de la demandada, con fecha 27 de Mayo de 1850, todo lo cual consta del certificado corriente á f. 94. 2° Que el terreno en cuestion á parte del que en mayor porcion le fué adjudicado á doña Faustina Cuenca, en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, segun puede verse á f. 5, 24 y 27 de los autos testamentarios, caratulados "Aspitia don Marcelo su testamentaria" que corren agregados. 3° Que tanto de la escritura á que se refiere el certificado de f. 94 como de las constancias de los autos agregados f. 55, resulta incierto que doña Faustina Cuenca hubiese fallecido en la época de la venta efectuada á don Raymundo Serrano 4° Que lo espuesto bastaria para rechazar la accion instaurada, desde que la parte actora no ha producido prueba que destruya la que resulta de los instrumentos públicos á que hace referencia el certificado citado de f. 94. 5° Que la parte demandada ha producido ademas la informacion que corre de f. 70 á 87 vta. y las posiciones absueltas á f. 90 vta. 6° Que de ella resulta que don Antonio Betancour, hoy su sucesion, ha estado en quieta y pacífica posesion del terreno durante por mas de 20 años como asi mismo, que la familia de Aspitia á vivido en Quilmes desde igual fecha 7° Que aun cuando se tome para contar la posesion que invoca la demandada la fecha de la escritura de venta otorgada por Serrano 27 de Mayo de 1850 es indudable que á la época de la demanda (Mayo 20 de 1875) ya se habia operado en favor de don Antonio Betancour y sus herederos la prescripcion, con arreglo á lo dispuesto en el art. 53 tit 1° Sec. 3ª lib 4° del Código Civil (Ley 18 tit. 29 part. 3ª). Por estos fundamentos, los concordantes del escrito de f. 102 y con arreglo á lo dispuesto en la Ley 8, tit. 22, part. 3ª y art. 238 de la ley de enjuiciamiento, fallo: rechazando la demanda instaurada á f. 8 sobre lo que impongo á la parte actora perpétuo silencio con especial condenacion en costas. Asígnase por honorarios á don Domingo Velez por sus trabajos procuratorios mil dos cientos pesos m|c. al Dr. Alsina seiscientos pesos y al Procurador Luxur trescientos de igual moneda. Definitivamente juzgando asi lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á 30 de Setiembre de mil ochocientos ochenta, Repónganse las fojas. Martin Bustos Ante mí G. V. Carballo—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—*G. V. Carballo.* s16 v2oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICONDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. s1 v1oct

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á don Miguel Golco, don Giacomo Ravina, don Jaime Sciaccaluga, don Juan Battiana, don M. Ambrosetti, don Luis Rezabiglia, don Pablo Capurro, don Rocco Piaggio, don F. Costa, don C. Bosaio, don Antonio Corsanego, don Bartolo Malaviciui, don Juan Arecheduro, don Jordan Hommel, don Vicente Mansolito, don A. Ticasso, don Francisco Herrero, señores Gandini, Rigosi y compañía, don J. Ortiz y Fernandez, don Antonio Noya, don Manuel Roca, señores P. Pastorino y compañía, don Luis Molina, don Hilario Massone, don Felipe Brunco, don Ramon Gonzales, señores A. Cassaretto y Hermano, don Juan Recagno, don Luis Onetto, don A. Stromba, don Santiago Rosas, don Francisco Negri, don L. Veltavista, señores Rodino y Durante, B Durante y Compañía, don Cándido Todros, y don C. Corrado, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra ellos sigue don Reinaldo Labarthe Síndico Definitivo del concurso de don Juan B. Mignou por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor en su rebeldía, segun lo dispone el artículo ochenta de la Ley de Enjuiciamiento.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—*Joaquin Lajó,* Secretario. Oficina, Cabildo 2° patio s20 v8obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan San Martin, se cita, llama y emplaza á D. LUIS PEREDA, TRANSITO, NICOLASA, VICTORIA GRAVES y ACOSTA, Da. CIRIACA ARGUELLO y á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyugues Don Manuel Graves y Da. María Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á deducir sus acciones ó á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos testamentarios que tramitan por ante su juzgado y Secretaría del Escribano que suscribe—Mercedes, Agosto 4 de 1881.—*Manuel M. Iriarte,* Escribano Secretario. s17 v18Obre.

[illegible] Setiembre 1° de 1881—*Mariano Cabral,* Secretario. s21 v21

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GELOS, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate Setiembre 21 de 1881.—*Francisco C. Silveiro.* s21 v23obre

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini Mardy y Ca. procederán á vender en Público Remate el dia 30 del corriente á las dos de la tarde las existencias dejadas por el fallido DON FRANCISCO LABARTH y COMPAÑIA, en su casa calle de Piedad esquina á la de Maipú (Almacen) previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de cien mil pesos m|c. la de los armazones y demás útiles veinte mil pesos de igual moneda y en caso de no haber compradores por el todo se procederá á vender en detalle por lo que den.—Buenos Aires Setiembre 12 de 1881 *Joaquin Reynoso* Bolivar 21. s14 v 30

Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Ana Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto Etcheverry se presentarán ante este Juzgado dentro de 40 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se concederá la posesion de aquel á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 16 de 1881.—*Francisco H. Silveiro.* s19 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á DN. PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses comparezca al Juzgado de L. S. y secretaría del Dr. D. Julio Fernandes á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Luciana Cuello de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Dn. Pascual Galvan.—Buenos Aires, Julio 27 1880—*Luis Arguero*—Escribano Público. s18 v18 o bre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. VIRGILIO M. TEDIN, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don EMILIO DEL VALLE, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 3 de 1881.—*Avelino Rolon.* s6v 6obr

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Virjilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BLAS MOLINARI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar veinte y uno á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. -Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Avelino Rolon.* s18 v18 o bre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Dr. D. Juan San Martin se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes, Setiembre 1° de 1881.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. s17 v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Virjilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY la providencia dictada en los autos seguidos por doña Tomasa Vasquez Izquierdo contra los herederos de don Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires, setiembre 16 de 1881. En cuanto al primer punto resultando del certificado de foja 280 que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado hecho en los edictos insertos en los diarios agregados á fojas 276 y 277 atento lo dispuesto en el art. 83 de ley de 20 de Agosto de 1881, se declara en rebeldía, debiendo notificarsele esta resolucion en dos diarios por cinco dias indicada en el inciso segundo del art. citado. Por lo que respecta al segundo punto, una vez agregados los diarios de que se ha hecho mérito se proveerá lo que corresponda—*Tedin*—Ante mí—*José Letchós*—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881—*José Letchós*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y llama por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PANTALION ALMADA ó FERREIRA ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito donde corre la testamentaria de doña Juana Ferreira; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*José Martinez*—Cabildo altos núm 19. s24 v24obre.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz se cita por medio del presente á DON A. LEVALLOIS por medio del presente para que dentro del término de 25 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra el ha iniciado don Francisco Cabot por cobro de 9,000 pesos m|c procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio.—Buenos Aires, setiembre 19 de 1781.—*Pedro I. Cabrera*—Bolivar 21 casa de justicia. s24 v22obre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA DEVOTTO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*G. V. Carballo.* s23 v23obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se hace saber á don JUAN GORLERO que debe comparecer á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré por valor de cinco mil pesos m|c. presentado por don Lorenzo Ballesto dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de darlo por reconocida la firma en su rebeldía.—Setiembre 1° de 1881 *Pedro Cedrés,* Bolivar 21. s23 v8obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Avelino Rolon.* s22 v22 oct

Por disposicion del señor Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar los títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado don Justo G. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras núm. 84, de acuerdo con lo que dispone el artículo 637 del Código de Procedimientos. Se previene asi mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*G. J. Carballo.* S 22 v 22 o

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre ambas márgenes del arroyo "Las Piedras", lindero por el frente con Doña Javiera Rivero de Mansilla, por el costado de arriba con don Sisto Saracho y por el de abajo con el arroyo "Las Carabelas" se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones; de lo contrario se concederá la posesion de él á Don Enfemio Mansilla como lo ha solicitado. Zárate, Agosto 13 de 1881—*Francisco C. Silveiro.* s22 v3 oct

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SALA y Da. FRANCISCA BARBERENA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscrito á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—*Ricardo María Wright.* s17 v18Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUS, ya sea como heredero ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Avelino Rolon.* s3 v40

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Isidro, Setiembre 6 de 1881.—*M. Martin y Omar.* s11 v11 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA, Da. ELENA, D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Avelino Rolon.* s17 v18Obre.

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881. *Juan Garrahan.* s10 v10 oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI, el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por este haciendo cesion de bienes que tramita, por la Secretaría á cargo del Sr. don Felix Segasta, á la que se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor dice así: Buenos Aires Julio seis de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto y nómbrase síndico Dr. don Felix Martin y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario; y publíquense edictos por 30 dias en "La Nacion" y "La Prensa", haciéndose saber á los acreedores este auto y para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; y atento lo dispuesto por el artículo 720 líbrese oficio que se pide en el otro sí, sin perjuicio cumplase por Bullio dispuesto en el auto de f. 5.—*Zavalia.*—ante mí—*Felix Sagasta.*—Buenos Aires Agosto 3 de 1881.—*Arturo Momo*—escribano público—Oficina Defensa 85. s5 v15o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ARNALDO BERHONGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre de 1881—*Roque Repetto.* s16 v16o

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Eduardo Mendez.* (Oficina en el Cabildo) s6 v6o

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 24 de 1881.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. s17 v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANACOREA DE DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—*Faustino [illegible],* Secretario. s7 v7o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA LARDAPIDE á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 14 de 1881—*Faustino [illegible]* Escribano Secretario. s15 v15o.

LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 2442

BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta [illegible]

ALMANAQUE HOY [illegible]

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

[illegible]

...sería un grave error diplomático [illegible] ...en un pacto [illegible] ...lealtad, que debe ser ejecutado [illegible]

[illegible] ...dudas tienen la fatídica influencia de [illegible] mérito á la generosidad de nuestra [illegible] contándola como el fruto de una [illegible] haciéndola incapaz de radicar una paz cierta y sincera entre ambas naciones.

Creemos que ha llegado la oportunidad de que nuestro Gobierno hable con franca entereza al [illegible], invitándolo á que asuma la actitud que le corresponde, haciéndole comprender que en la emergencia pueden zozobrar los tratados mismos. El Gobierno, que ha firmado la cesion de los territorios disputados, tiene el deber imperioso y urgente, de dar pruebas al pueblo argentino, dispuesto á sostener lo que han firmado sus mandatarios, que defiende su honra en toda su integridad [illegible] el dogma mas grande de la religion del patriotismo, y esas pruebas no son otras, que hacer comprender al Gobierno chileno, con la severa lealtad propia de un pueblo acostumbrado á batallar por su independencia en toda su amplitud, que no acepta su pretension inaudita, exigiéndole en consecuencia que entre desde luego á la consecucion de los tratados simultáneamente con [illegible].

Procediendo así corresponderá á una aspiracion [illegible] perfectamente perceptible.

[illegible] marchen al otro lado de los Andes, como marchamos de este lado; esta es la ley de la igualdad, cuyo desconocimiento puede muy bien ser fatal para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

La Memoria del Ministerio de Hacienda Nacional es para el país lo que el balance anual para una casa de comercio.

En ese documento ha de buscarse la verdadera situacion económica, el debe y haber con sus diferencias, la norma del porvenir fundada en las lecciones del pasado.

[illegible]

En ejercicio de la [illegible] pública de la que resulta [illegible] del año $ 13.698.584.58, pero los gastos [illegible] déficit para [illegible] de $ 2.442 [illegible] Abril [illegible].

El impuesto sobre ganados [illegible] algunas reflexiones por parte del Ministerio [illegible].

[illegible]

Repetimos que [illegible] del entusiasmo [illegible] presupuestos venideros.

[illegible] de la Memoria [illegible] apresura á exponer las cargas que la federalizacion de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional, las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.564.912 demanda anualmente para el pago de la renta y amortizacion $ 1.074.914.80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, incluyendo el Poder Judicial, Cárceles Penitenciaria y Correccional, cuestan al año $ 1.427.400 ó sea un total de $ 2.501.414.80, y las rentas del Municipio, incluyendo las que percibe la Provincia para costear la Administracion de Justicia, se han calculado en $ 1.470.000.

Hay algo mas todavía. El Empréstito de $ 12.000.000 suscrito en un año para ser servido $ 848.000 y quedan todavía sin chancelar deudas de guerreros de la independencia y otros.

El capítulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en explotacion 2475 kilómetros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 441 kils.

El ramo de Correos y Telégrafos ha dado en el año 80 una pérdida ó déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de la dotacion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 432.126, salieron 171.763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

El Times [illegible] publicado en Londres, de otros documentos hemos dado ya una reseña, parece demostrar que se han disipado las nubes que se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Trípoli. Lord Granville [illegible] tenido que mostrarse un tanto apremioso [illegible] las manifestaciones de [illegible] la Cámara á Mr. Barthélemy [illegible].

Alemania [illegible]

[illegible] y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ninguna Córtes llegan al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedió en el reinado de Amadeo: Córtes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara á detenerla, rodó al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios: el retraimiento es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal. Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto, cuyo resultado adverso á los republicanos [illegible].

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion [illegible]

[illegible]

[illegible] ven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mí no solo palabras de simpatía, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil, altos funcionarios legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir á mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor á la gratitud del país entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalía á una toma de posesion.

[illegible]

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud America — Congo

Italia [illegible]

Francia [illegible]

Oriente [illegible]

Rusia [illegible]

Inglaterra [illegible]

[illegible] ...Terminada la lucha, se abrió la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton como Bradlaugh, pidió la palabra y refiriendo lo ocurrido, propuso que se adoptara una resolucion declarando que los empleados de la Cámara se habian excedido en los límites de los poderes conferidos por la decision de ella [illegible] á Bradlaugh, por cuanto esta decision vedaba la entrada á la sala de sesiones pero no á los corredores, habiéndose así violentado las prerogativas de los miembros del parlamento.

Siguióse un largo debate en el que tomaron parte, entre otros, Gladstone, Bright, sir W. Lawson [illegible] de la Cámara [illegible] reunir el [illegible] parlamento.

La mocion de Labouchere fué rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la Cámara, cuando supo esto, tentó de nuevo entrar, mas fué repelido por la policía, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policía Bradlaugh se quejó contra el comisario.

Asegurábase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento en ocasion oportuna.

El diputado Courtney fué nombrado [illegible] tario de las colonias.

España [illegible]

Carlos [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW-YORK, Agosto 30 de 1881 [illegible] á La Prensa. Segun los boletines médicos, el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos dias, aguardándose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoría, aunque sin disimular el carácter de [illegible] gravedad que continua presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. El Congreso chileno proclamó ayer Presidente de la República para el próximo periodo al electo Sr. Santa María.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. El Gobierno en apariencia no manifiesta estar preocupado con la invasion [illegible].

El Presidente de la República y el General Santos hicieron una visita á los cuarteles.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m. A La Prensa. Mercado de cueros: activo, vendiéronse 10.000 cueros americanos á entregar en Octubre á 76 y 6.000 á fin de Setiembre á 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio, ventas marcas no muy conocidas á 66, dicen á bordo á 45.

Poca movilidad en fondos públicos: amortizables á 15 1/8, adicionales á 20 1/2.

URUGUAY, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. A las seis pasado meridiano de ayer llegó el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad. [illegible]

[illegible]

En la fecha 2 de Julio de 1871 el Gobierno Argentino me otorgó una concesion de terrenos en el Arroyo de Santa Cruz, Patagonia [illegible] en cuyo centro [illegible] de la concesion á Leandro [illegible] de Diciembre de 1880, que yo como socio tomé en el acto posesion [illegible] trata, adjunta y cumplida con las condiciones que manda la ley de concesiones.

Lo que sobre todo me daba confianza y valor, era la conviccion de que al ir á aquellos lejanos desiertos no iba del todo abandonado, sabia que una jo[ven]...

[illegible]

Para cerrar el extracto diremos que el autor de ese documento cruza nuestras calles ostentando en su aspecto no solamente las privaciones que sufre sino la miseria absoluta que lo atormenta, por que en malhadado negocio de Santa Cruz lo arruinó para siempre, despojándolo de sus recursos propios y cerrándole las fuentes del crédito personal que comprometió irreparablemente en su empresa.

Entrega de un album [illegible]

Aniversario [illegible]

Noticias de Entre Rios [illegible]

Escribanía [illegible]

Las máquinas en la Exposicion [illegible]

Fuegos Florales [illegible]

Novedades [illegible]

Fiesta suspendida [illegible]

Noticias del Brasil [illegible]

Incidentes parlamentarios [illegible]

Exposicion Rural [illegible]

Concierto en la Opera [illegible]

Empresa Bravo [illegible]

Círculo excepcional [illegible]

La Ilustracion Argentina [illegible]

Un descubrimiento histórico [illegible]

Aceitunas santiagueñas. [illegible]

Asalto. Refiere *La Observadora* [illegible]

El lunes de esta semana á las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores Ricardo Muller, gefe interino de la Estacion del Ferro-Carril E. Argentino y el Sr. German Hone, empleado de la administracion de la Lotería.

El hecho pasó así: al salir dichos señores de la administracion de la Lotería para ir á la [es]tacion, fueron atropellados por cinco individuos [illegible] planazos los intimidaron. El señor Muller cayó en tierra y al momento se le echaron dos encima y uno de ellos le introdujo [illegible] en la cabeza [illegible].

[illegible] para el amigo que creía hubiera muerto.

Este hecho de salvagismo [illegible]

Correspondencia de Paris. Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés Congo, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia. Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-Carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes. En el vapor Sud America llegaron ayer 114 inmigrantes italianos.

[illegible]

Sociedad Estudiantes de Ingeniería. [illegible]

El vapor "Tridente". [illegible]

Percance lamentable. [illegible]

Los privilegios de la Cámara [illegible]

Ley de espropiacion [illegible]

Nombramientos [illegible]

Un lote numeroso [illegible]

Pasajes de privilejio. [illegible]

Suicidio. [illegible]

Aumento de personal [illegible]

Creacion de una Seccion [illegible]

Botes salvavidas [illegible]

Fondos para instalacion [illegible]

Reglamento para los telégrafos [illegible]

Nuevas pensiones [illegible]

Establecimientos de beneficencia [illegible]

A la [illegible]

Muerte repentina [illegible]

Obras de defensa de San Juan [illegible]

Acusaciones [illegible]

La Estacion del Parque [illegible]

Esplosion. [illegible]

Sesion secreta. [illegible]

[illegible] el Sr. Montes [illegible] la señora [illegible]

Este Sr. Montes que conoce muy bien al señor Cavero y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece á la persona que nos dió los datos, pues ella los oyó referir á la familia del señor Montes, y creyó que ella fué la víctima.